INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
PERIODO DE EJECUCIÓN: UN SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 60% DEL VALOR TOTAL DEL APORTE	
CONTRATO No. 3055 DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024	
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
No. DE IDENTIFICACIÓN	901477873
No. PROCESO SECOP II	AI-CD-CA-3034-2024
DIRECCIÓN	CALLE 37 #13-30 BARR GAITÁN
TELÉFONO/CELULAR	3133375982
EPS	NO APLICA
FONDO DE PENSIONES	NO APLICA
ARL	NO APLICA
N° CUENTA BANCARIA	59700001519
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	BANCOLOMBIA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	TIC-96 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE CONTRIBUIR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APOYO, APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO OPTIMIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ COMO TERRITORIO INTELIGENTE MEDIANTE EVENTOS E INICIATIVAS DINAMIZADORAS PARA GENERAR VALOR PÚBLICO EN IBAGUÉ QUE SE ADELANTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LAS TIC.
SECRETARÍA EJECUTORA	SECRETARIA DE LAS TIC
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	EL CONVENIO TENDRÁ UN PLAZO DE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL SUPERVISOR Y EL COOPERANTE, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	El valor del presente convenio corresponde a la suma: APORTE DEL 70% DE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ: NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($91.000.000) M/CTE APORTE DEL 30% ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.000). VALOR TOTAL DEL 100% DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO A PAGAR	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C ($54.600.000)
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRÓRROGAS - SI APLICA	NO APLICA
ADICIONES - SI APLICA	NO APLICA
SUSPENSIONES - SI APLICA	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISORA	VILMA YANETH RIVERA MARROQUIN

Para dar cumplimiento al Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión, me permito presentar informe de actividades con las respectivas evidencias, soportes y demás, con temas relacionados con las gestiones, planes, proyectos y actividades realizadas por la administración municipal y sus respectivas dependencias, esto de acuerdo como a como lo estipula el contrato en mención y con material aportado por la oficina de comunicaciones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN No. 1: Cumplimos con el objeto del convenio, "TIC-96 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE CONTRIBUIR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APOYO, APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO OPTIMIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ COMO TERRITORIO INTELIGENTE MEDIANTE EVENTOS E INICIATIVAS DINAMIZADORAS PARA GENERAR VALOR PÚBLICO EN IBAGUÉ QUE SE ADELANTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LAS TIC."

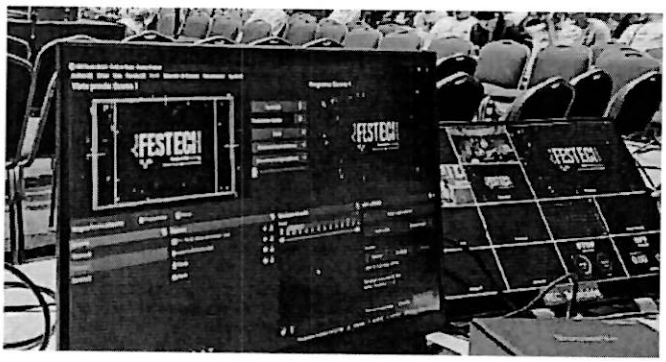
1. **Coordinación técnica y administrativa durante el evento:**
   - Se gestionaron las actividades logísticas del evento, garantizando la disposición de recursos técnicos (equipos audiovisuales, internet, etc.) y humanos para el desarrollo de talleres interactivos, conferencias y el museo tecnológico.
   - Se supervisó la implementación de las estrategias de participación ciudadana, asegurando la asistencia activa de la comunidad en las diferentes actividades.
2. **Desarrollo de talleres interactivos:**
   - Se llevaron a cabo talleres interactivos enfocados en la apropiación de las TIC, en los que se involucraron ciudadanos de diversas edades y sectores sociales.
   - Se promovió la interacción entre los participantes y expertos en tecnología, con el fin de fortalecer el conocimiento en innovación tecnológica.
3. **Conferencias:**
   - Se realizaron conferencias sobre temas de vanguardia en tecnología e innovación, con la participación de expertos nacionales e internacionales.
   - Se gestionaron los tiempos y la logística de las conferencias, garantizando que cada conferencista tuviera la infraestructura adecuada para su presentación.
4. **Montaje y funcionamiento del museo tecnológico:**
   - Se instaló el museo tecnológico, donde los asistentes pudieron interactuar con diversas muestras de tecnología avanzada.
   - Se aseguraron las condiciones adecuadas para que los visitantes pudieran experimentar de manera dinámica y educativa las innovaciones tecnológicas presentadas.
5. **Evaluación de la participación ciudadana:**
   - Durante el evento, se evaluó el impacto de las estrategias implementadas para fomentar la participación ciudadana en tecnología, registrando la asistencia y el nivel de interacción de los participantes.

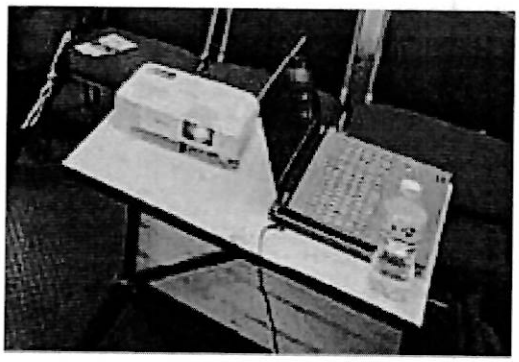
OBLIGACIÓN No. 2: Dar cumplimiento a la propuesta técnico-financiera suscrita de acuerdo a la metodología presentada por el cooperante, según la propuesta aportada por el asociado.

1.Implementación de la metodología durante el evento: Se aseguraron que los talleres se llevarían a cabo según la metodología presentada: se verificó que cada taller tuviera los recursos necesarios, como materiales, equipos de proyección, y facilitadores capacitados.

Evidencia de los equipos que se utilizaron para el desarrollo del evento.









En cuanto a las conferencias, talleres y demás obligaciones que hacen parte de lo técnico del convenio se cumplieron en su totalidad.

Se hicieron las respectivas invitaciones al evento.

- Pieza gráfica de invitación.



Carta de invitación



FESTECH

Ibagué, octubre 31 de 2024

Johana Ximena Aranda Rivera
Alcaldesa de Ibagué
Alcaldía de Ibagué

Asunto: Invitación al lanzamiento de FesTech 2024

Estimada alcaldesa

Reciba un respetuoso y cordial saludo.

En nombre de la Asociación Alianza Innovación Tecnológica, tengo el honor de entregarle una invitación especial para que nos acompañe en la inauguración de Festech 2024. Un evento que representa un impulso significativo hacia el crecimiento tecnológico y la innovación en nuestra región. Nos encontrales cuenta con su presencia el día miércoles 13 de noviembre a las 7:00 p.m. en el Centro de convenciones Alfonso López Pumarejo de Ibagué y sería un privilegio que compartiera unas palabras de apertura que inspiren a los asistentes.

Asimismo, queremos extenderle una invitación a la ceremonia de clausura que tendrá lugar el viernes 15 de noviembre a las 7:00 p.m. Ambos eventos están diseñados para durar aproximadamente dos horas y finalizarán con un cóctel en honor a nuestros invitados especiales, en un ambiente propicio para el diálogo y la colaboración.

Dilemos seguros de que su participación recordará estos momentos claves del evento y destacará el apoyo de su administración hacia el desarrollo tecnológico en nuestra ciudad.

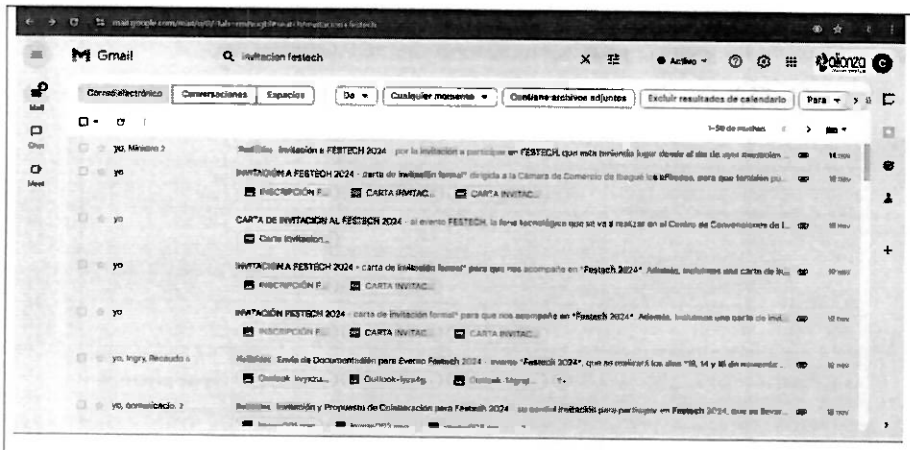
Agradecemos mucho su atención y quedamos atentos a su confirmación. No dude en contactarnos para cualquier consulta adicional.

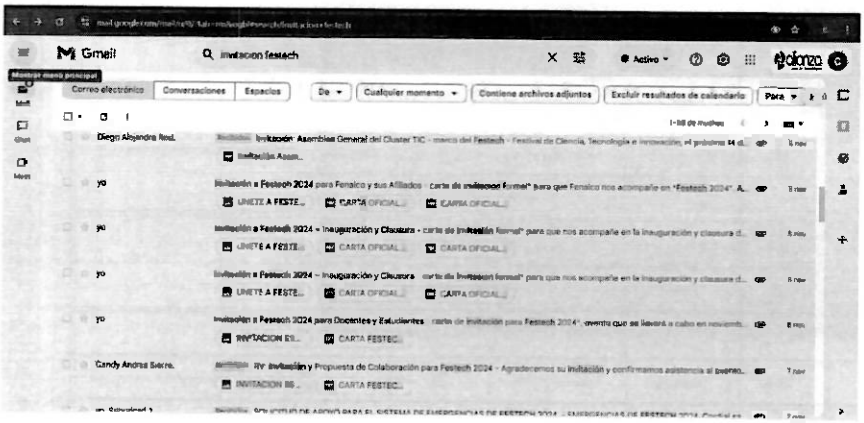
Cordialmente,

Magaly Urueña Cirdio
Directora Ejecutiva
Alianza Innovación Tecnológica – Clúster TIC

+57 310 337 5982 contacto@festch.co www.festech.co

- Correos invitando a participar en el Festech.





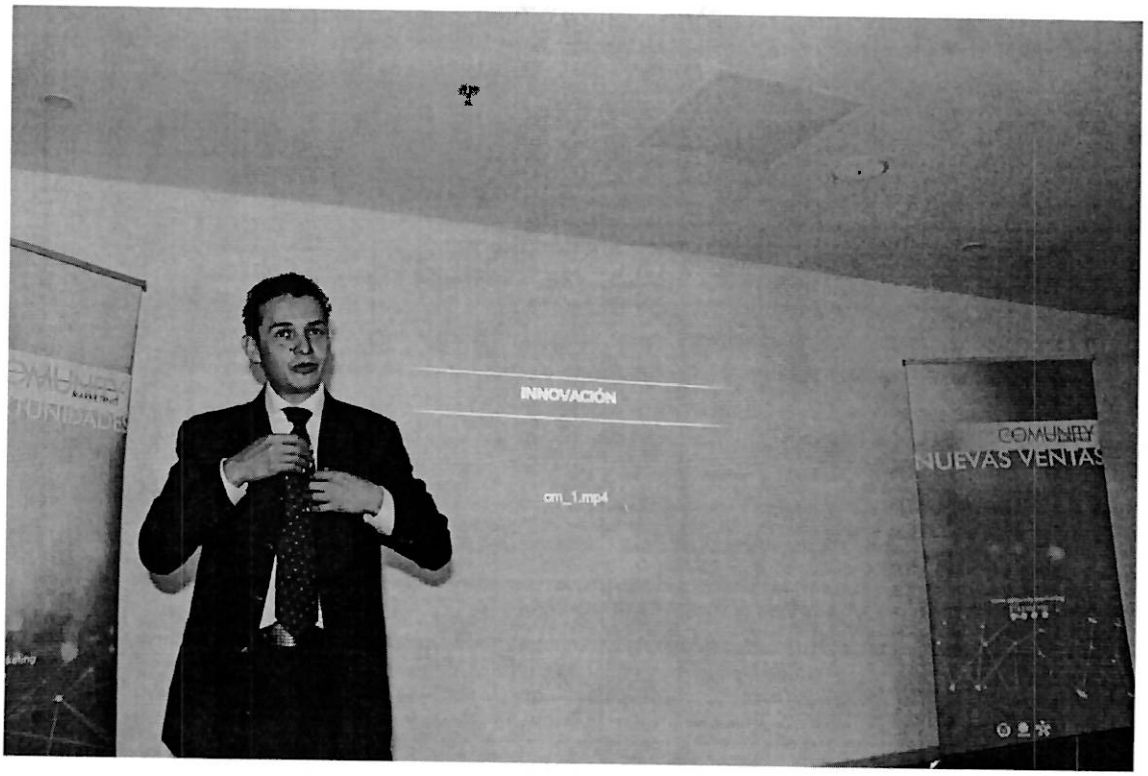
1. **Monitoreo y control del presupuesto:**
   - Se realizó un control financiero diario para verificar que los gastos durante la ejecución del evento se ajustarán al presupuesto previamente aprobado.
2. **Supervisión de la ejecución de los talleres, conferencias y museo:**
   - Se supervisó la realización de cada taller, verificando la presencia de los talleristas,

el uso adecuado de materiales, y la participación activa de los asistentes.



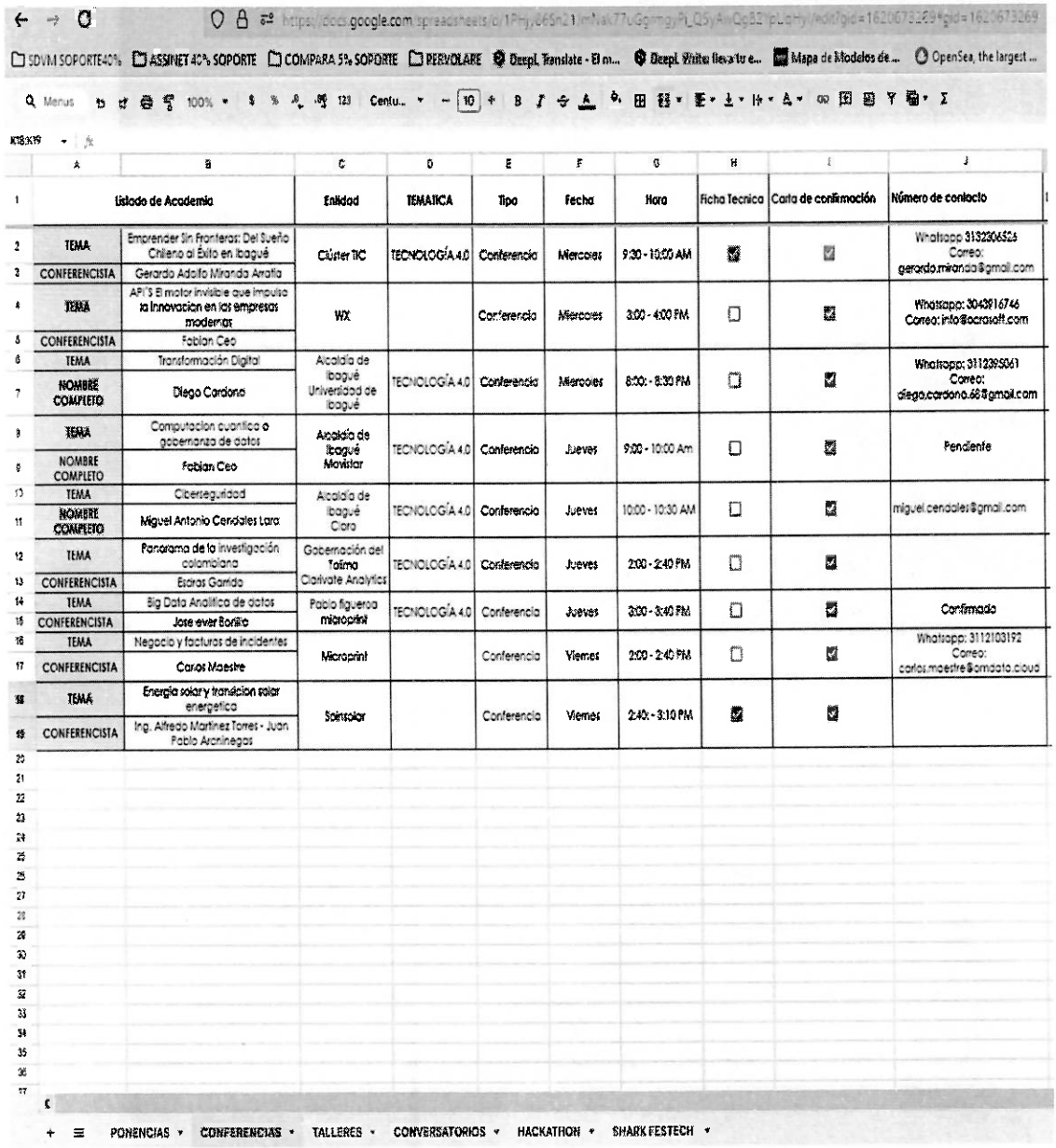


- Evidencia fotográfica de la ejecución de la conferencia:





Para las conferencias, se supervisó la correcta logística de los conferencistas, la disposición del espacio y equipos (proyectores, micrófonos, etc.), y el cumplimiento de los horarios establecidos.



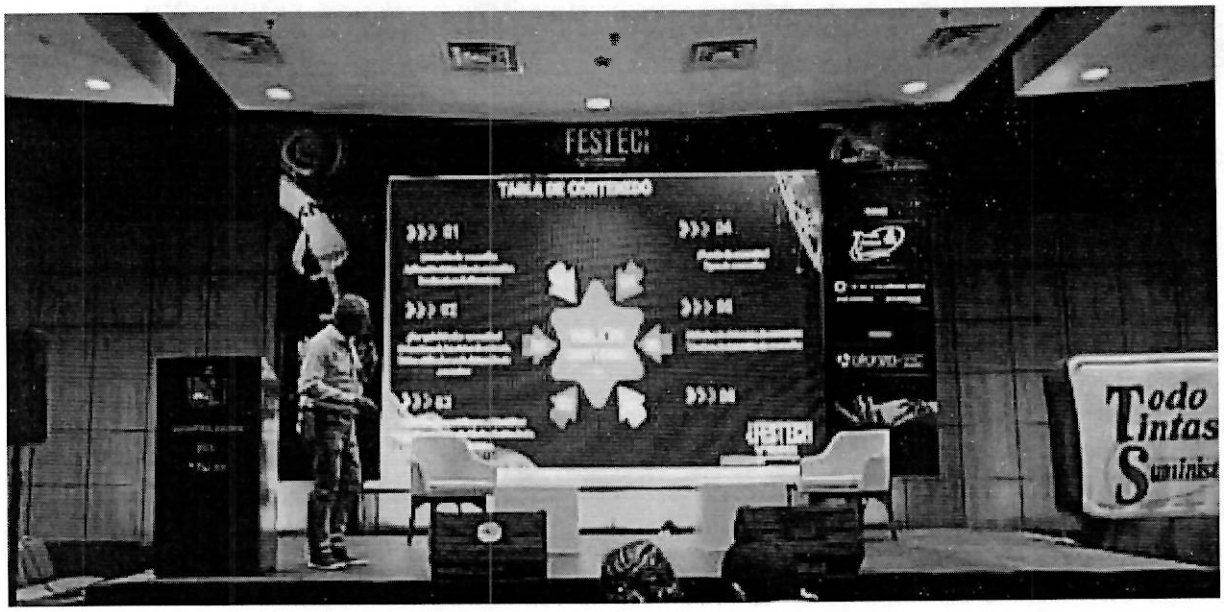
	Listado de Academia		Entidad	TEMATICA	Tipo	Fecha	Hora	Ficha Tecnica	Carta de confirmación	Número de contacto
2	TEMA	Emprender Sin Fronteras: Del Sueño Chileno al Éxito en Ibagué	Clúster TIC	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Miercoles	9:30 - 10:00 AM	☑	☑	Whatsapp 3132306525 Correo: gerardo.miranda@gmail.com
3	CONFERENCISTA	Gerardo Adolfo Miranda Arratia								
4	TEMA	API'S El motor invisible que impulsa la innovacion en las empresas modernas	WX		Conferencia	Miercoles	3:00 - 4:00 PM	☐	☑	Whatsapp: 3043916746 Correo: info@acrasoft.com
5	CONFERENCISTA	Fabian Ceo								
6	TEMA	Transformación Digital	Alcaldía de Ibagué Universidad de Ibagué	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Miercoles	8:00 - 8:30 PM	☐	☑	Whatsapp: 3112395061 Correo: diego.cardono.68@gmail.com
7	NOMBRE COMPLETO	Diego Cardono								
8	TEMA	Computacion cuantica o gobernanza de datos	Alcaldía de Ibagué Movistar	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Jueves	9:00 - 10:00 Am	☐	☑	Pendiente
9	NOMBRE COMPLETO	Fabian Ceo								
10	TEMA	Ciberseguridad	Alcaldía de Ibagué Claro	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Jueves	10:00 - 10:30 AM	☐	☑	miguel.cendales@gmail.com
11	NOMBRE COMPLETO	Miguel Antonio Cendales Lara								
12	TEMA	Panorama de la investigación colombiana	Gobernación del Tolima Clarivate Analytics	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Jueves	2:00 - 2:40 PM	☐	☑	
13	CONFERENCISTA	Esiras Garrido								
14	TEMA	Big Data Analitica de datos	Pablo figueroa microprint	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Jueves	3:00 - 3:40 PM	☐	☑	Confirmado
15	CONFERENCISTA	Jose ever Bonilla								
16	TEMA	Negocio y facturas de incidentes	Microprint		Conferencia	Viernes	2:00 - 2:40 PM	☐	☑	Whatsapp: 3112103192 Correo: carlos.maestre@omdata.cloud
17	CONFERENCISTA	Carlos Maestre								
18	TEMA	Energia solar y transicion solar energetica	Soinsolar		Conferencia	Viernes	2:40 - 3:10 PM	☑	☑	
19	CONFERENCISTA	Ing. Alfredo Martinez Torres - Juan Pablo Aranibegas								

- Evidencia fotográfica de la ejecución de la conferencia:



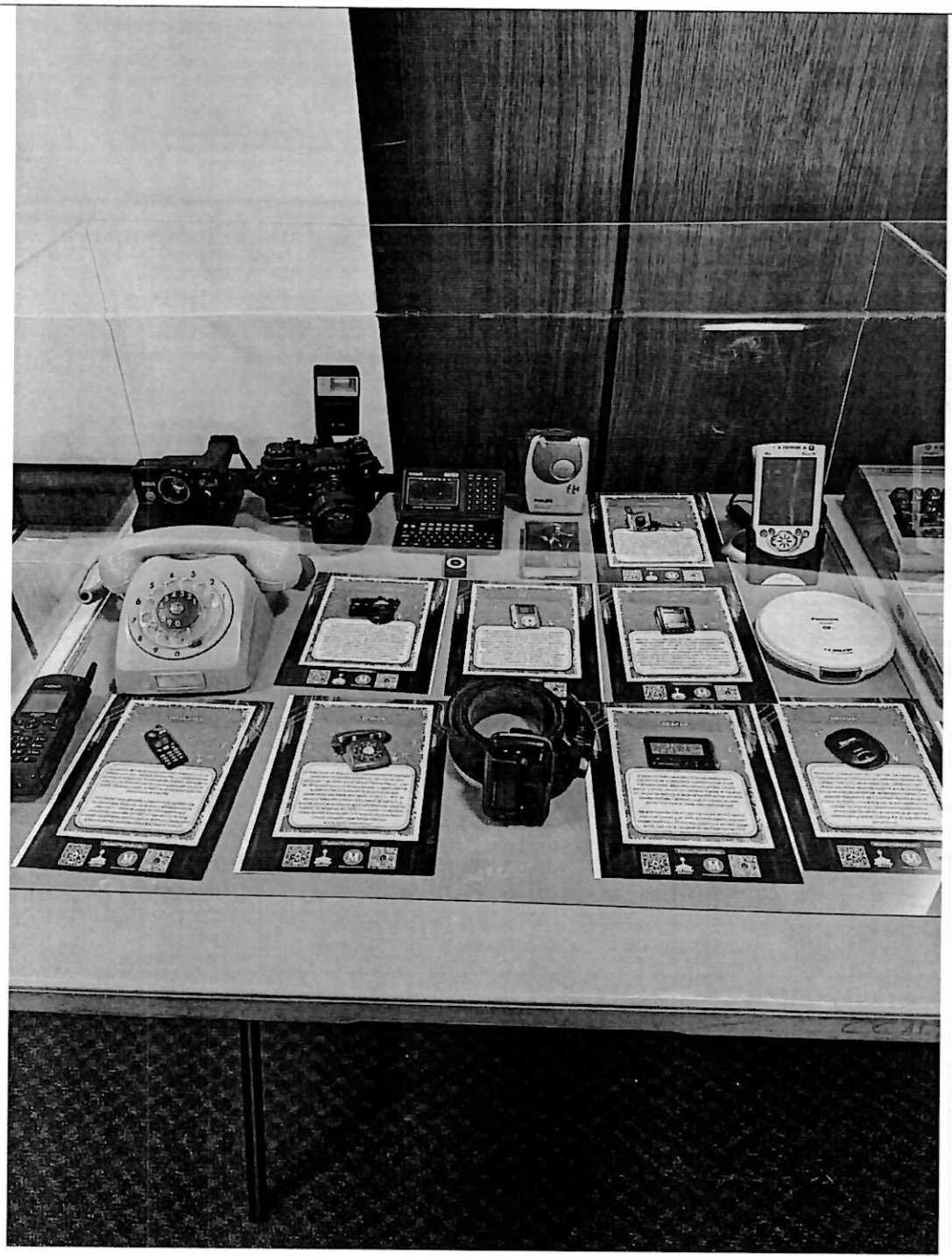


- Evidencia fotográfica de la ejecución de la conferencia:

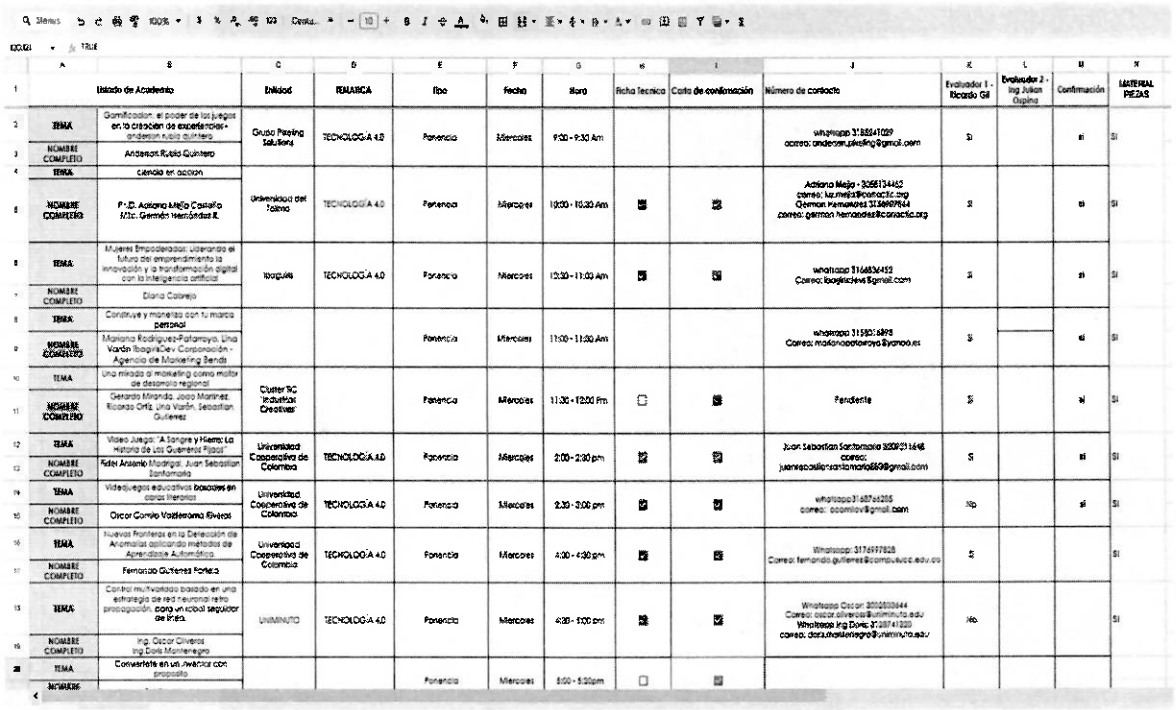




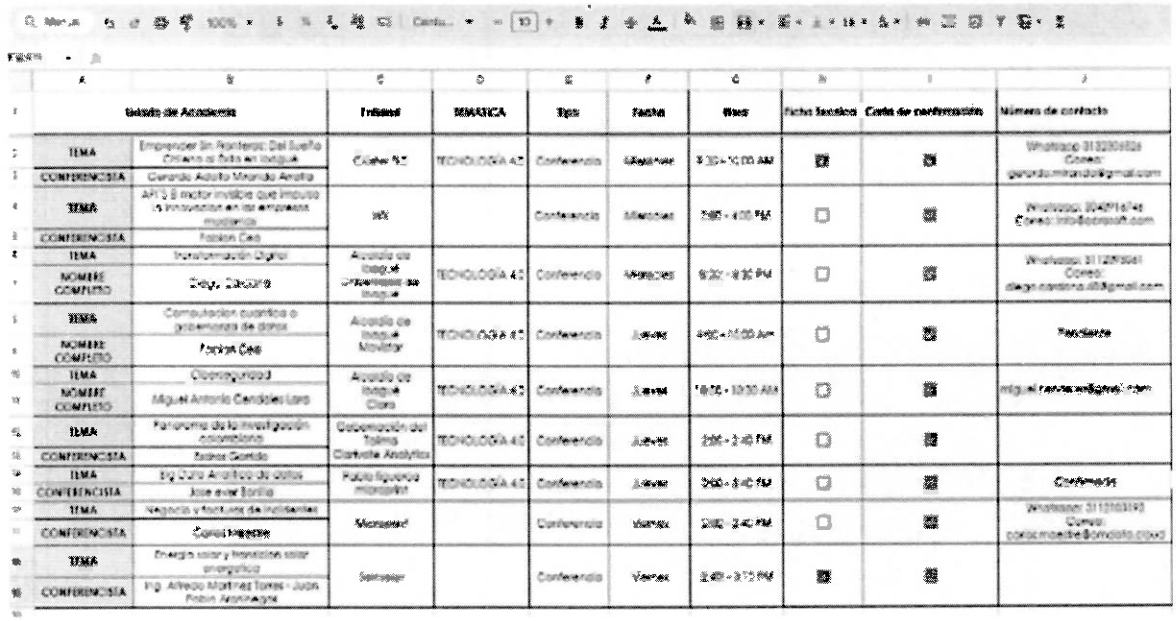
En el caso del museo tecnológico, se verificó que las exposiciones estuvieran correctamente montadas y que los visitantes tuvieran acceso a la información de manera efectiva.



3. **Gestión de los tiempos y plazos durante el evento:**
    - Se gestionaron los tiempos de cada conferencia y taller para garantizar que todas las actividades fueran cubiertas sin inconvenientes.



Listado de Asistencia		Entidad	REMARCA	Tipo	Fecha	Hora	Ficha Tecnica	Carta de confirmación	Número de contacto	Evaluador 1 - Ricardo Gil	Evaluador 2 - Ing Julian Cupino	Confirmación	MATERIAL PIEZAS
TEMA	Gamificación: el poder de los juegos en la creación de experiencias - anderson rubio quintero	Grupo Posing Solutions	TECNOLOGÍA 4.0	Ponencia	Miercoles	9:00 - 9:30 Am			whatsapp 3188541029 correo: andersonrubioposing@gmail.com	SI		si	SI
NOMBRE COMPLETO	Anderson Rubio Quintero												
TEMA	Ciencia en accion	Universidad del Tolima	TECNOLOGÍA 4.0	Ponencia	Miercoles	10:00 - 10:30 Am	☑	☑	Adriana Mejia - 3056134465 correo: ka.mejia@contactic.org Qamran Hernandez 3136697964 correo: qamran.hernandez@contactic.org	SI		si	SI
NOMBRE COMPLETO	P. D. Adriana Mejía Castaño M.Sc. Germán Hernández R.												
TEMA	Mujeres Empoderadas: Liderando el futuro del emprendimiento la innovación y la transformación digital con la inteligencia artificial	Ibagué	TECNOLOGÍA 4.0	Ponencia	Miercoles	10:30 - 11:00 Am	☑	☑	whatsapp 3166836455 Correo: ibagotechies1@gmail.com	SI		si	SI
NOMBRE COMPLETO	Diana Cabrejo												
TEMA	Construye y monetiza con tu marca personal			Ponencia	Miercoles	11:00 - 11:30 Am			whatsapp 3150136898 Correo: mariarodpatarroyo@yahoo.es	SI		si	SI
NOMBRE COMPLETO	Mariana Rodriguez-Patarroyo. Una Varón IbagueDev Corporación - Agencia de Marketing Bendi												
TEMA	Una mirada al marketing como motor de desarrollo regional	Cluster TIC Industrias Creativas		Ponencia	Miercoles	11:30 - 12:00 Pm	☐	☑	Pendiente	SI		si	SI
NOMBRE COMPLETO	Gerardo Miranda, Joao Martinez, Ricardo Ortiz, Una Varón, Sebastian Gutierrez												
TEMA	Video Juego: "A Sangre y Hierro: La Historia de Los Guerreros Fijos"	Universidad Cooperativa de Colombia	TECNOLOGÍA 4.0	Ponencia	Miercoles	2:00 - 2:30 pm	☑	☑	Juan Sebastian Santamaria 3209211646 correo: juansebastiansantamaria869@gmail.com	SI		si	SI
NOMBRE COMPLETO	Felipi Arsenio Madrigal, Juan Sebastian Santamaria												
TEMA	Videojuegos educativos basados en cartas Heroicas	Universidad Cooperativa de Colombia	TECNOLOGÍA 4.0	Ponencia	Miercoles	2:30 - 3:00 pm	☑	☑	whatsapp 3148764205 correo: ocorrilov@gmail.com	No		si	SI
NOMBRE COMPLETO	Oscar Corrilo Valderrama Riveros												
TEMA	Nuevas Fronteras en la Detección de Anomalías aplicando métodos de Aprendizaje Automático	Universidad Cooperativa de Colombia	TECNOLOGÍA 4.0	Ponencia	Miercoles	4:00 - 4:30 pm	☑	☑	Whatsapp: 3176977828 Correo: fernando.gutierrez@campusucc.edu.co	SI			SI
NOMBRE COMPLETO	Fernando Gutierrez Portela												
TEMA	Control multivariado basado en una estrategia de red neuronal retro propagación para un robot seguidor de línea.	UNIMINUTO	TECNOLOGÍA 4.0	Ponencia	Miercoles	4:30 - 5:00 pm	☑	☑	Whatsapp Oscar: 3002003644 Correo: oscar.oliveros@uniminuto.edu Whatsapp Ing Doris: 3128741220 correo: doris.morenegro@uniminuto.edu	No			SI
NOMBRE COMPLETO	Ing. Oscar Oliveros Ing Doris Morenegro												
TEMA	Convertete en un Jiwarica con proposito			Ponencia	Miercoles	5:00 - 5:30pm	☐	☑					
NOMBRE													



Listado de Asistencia		Entidad	REMARCA	Tipo	Fecha	Hora	Ficha Tecnica	Carta de confirmación	Número de contacto
TEMA	Emprender Sin Fronteras: Del Sueño Chileno al Éxito en Ibagué	Cluster TIC	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Miércoles	9:30 - 10:00 AM	☑	☑	Whatsapp 3132304826 Correo: gerardo.miranda@gmail.com
CONFERENCISTA	Gerardo Adolfo Miranda Arratia								
TEMA	API 3.0 motor invisible que impulsa la innovación en las empresas modernas	IoT		Conferencia	Miércoles	2:00 - 4:00 PM	☐	☑	Whatsapp: 3045716741 Correo: info@conexuit.com
CONFERENCISTA	Fabian Cely								
TEMA	Transformación Digital	Alcaldía de Ibagué Fortalecimiento de Ibagué	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Miércoles	6:30 - 8:30 PM	☐	☑	Whatsapp: 3112870041 Correo: diego.cardona.d@gmail.com
NOMBRE COMPLETO	Diego Cardona								
TEMA	Computación cuántica o gobernanza de datos	Alcaldía de Ibagué Movilidad	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Jueves	9:00 - 10:00 Am	☐	☑	Teleconferencia
NOMBRE COMPLETO	Fabian Cely								
TEMA	Ciberseguridad	Alcaldía de Ibagué Clara	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Jueves	10:00 - 10:30 AM	☐	☑	miguel.[illegible]@gmail.com
NOMBRE COMPLETO	Miguel Antonio Cendales Lara								
TEMA	Panorama de la investigación colombiana	Colpensión del Tolima Clarivate Analytics	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Jueves	2:00 - 3:40 PM	☐	☑	
CONFERENCISTA	Jaime Gomez								
TEMA	Ing Data Analitics de datos	Pablo figueroa microsoft	TECNOLOGÍA 4.0	Conferencia	Jueves	3:40 - 5:40 PM	☐	☑	Confirmado
CONFERENCISTA	Jose avar Barilla								
TEMA	Negocios y fronteras de inclusividad	Microsoft		Conferencia	Viernes	2:00 - 2:40 PM	☐	☑	Whatsapp: 3112003193 Correo: carlos.mendez@comarto.com
CONFERENCISTA	Carlos Mendez								
TEMA	Energía solar y tecnologías solar energética	Semexper		Conferencia	Viernes	2:40 - 3:15 PM	☑	☑	
CONFERENCISTA	Ing. Alfredo Martinez Torres - Juan Pablo Arredondo								

OBLIGACIÓN No. 3: Realizar tres conferencias con los diferentes sectores públicos y privados con al menos 100 personas, sobre las siguientes temáticas;

a. Conferencia de ciberseguridad
b. Conferencia de Transformación Digital
c. Conferencia de Speaker computación cuántica o gobernanza de datos

Se realizaron las tres conferencias teniendo en cuenta las siguientes características:

1.**Planificación y estructuración de las conferencias:**

- Se definieron las temáticas de las conferencias, asegurándose de que estuvieran alineadas con los intereses de los sectores público y privado.
- Se contactaron y asignaron conferencistas expertos en cada temática (ciberseguridad, transformación digital, computación cuántica o gobernanza de datos). Para coordinar horarios y logística para su participación.
- Se elaboraron los contenidos de cada conferencia, con apoyo de los ponentes, para garantizar que se cubrieran los temas de manera adecuada y relevante.

2. **Definición del lugar y recursos necesarios:**

- Se reservaron los espacios adecuados en el Centro de Convenciones de la Gobernación del Tolima para las conferencias, asegurando que tuvieran capacidad para el evento.
- Se coordinaron los recursos audiovisuales y tecnológicos necesarios (micrófonos, proyectores, computadores lo necesario).
- Se estableció la logística de registro y asistencia, asegurando que se dispusieron suficientes recursos para gestionar las inscripciones y el control de acceso.

3. **Promoción y convocatoria de las conferencias:**

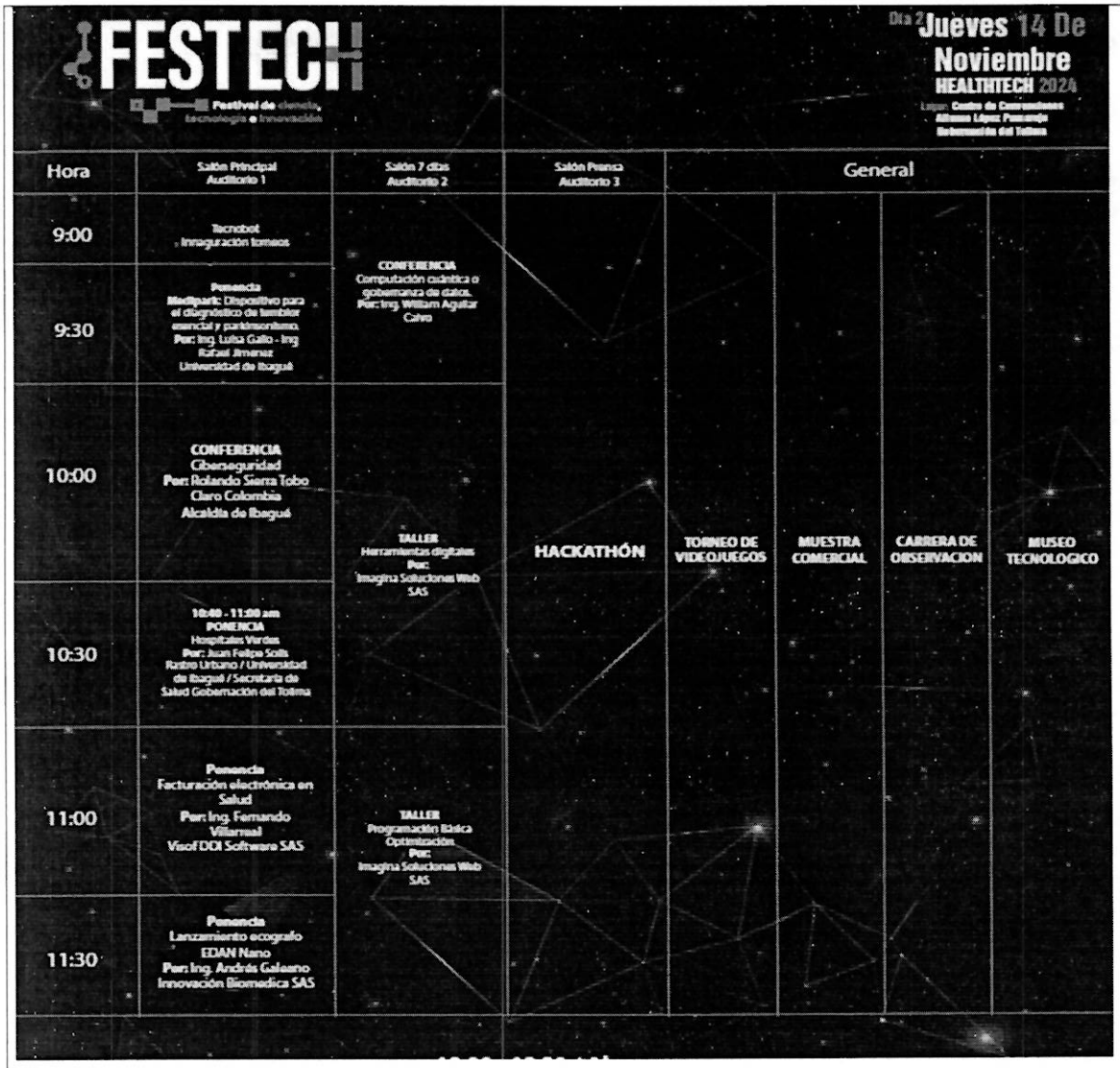
- Se diseñaron y enviaron invitaciones personalizadas a entidades públicas y privadas, organismos gubernamentales, universidades, y empresas del sector tecnológico.
- Se enviaron invitaciones formales a diversas instituciones educativas, acompañadas de un formulario para que pudieran presentar sus ideas sobre cómo participar con sus muestras tecnológicas en la feria. Posteriormente, se realizó una mesa de trabajo en la que se explicó el mecanismo de participación, a la cual asistieron los representantes de la Universidad del Tolima, la Universidad de Ibagué, la Universidad Uniminuto, la Universidad Cooperativa, el Sena y Tecno Parque.
- Se establecieron mecanismos de inscripción online para facilitar la inscripción y seguimiento de la participación en las conferencias.

Se dio cumplimiento con la realización de las tres conferencias programadas, dirigidas a los sectores públicos y privados, con una asistencia de al menos 100 personas en cada una.

A continuación, se anexará la evidencia correspondiente que respalda la ejecución de las conferencias:

a. Conferencia de ciberseguridad

Se realizó la conferencia en ciberseguridad programado en el segundo día de festival jueves 14 de noviembre a las 10:00 am por el señor Rolando Sierra Tobo de la empresa Claro Colombia en el centro de convenciones salón principal.



Se hicieron publicaciones y promoción en redes sociales, en la página oficial festech.co para invitar a la conferencia.

https://www.facebook.com/share/18VdM7Ffgq/



https://www.instagram.com/p/DCW9tp6v_87/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=Mz

RIODBiNWFIZA==



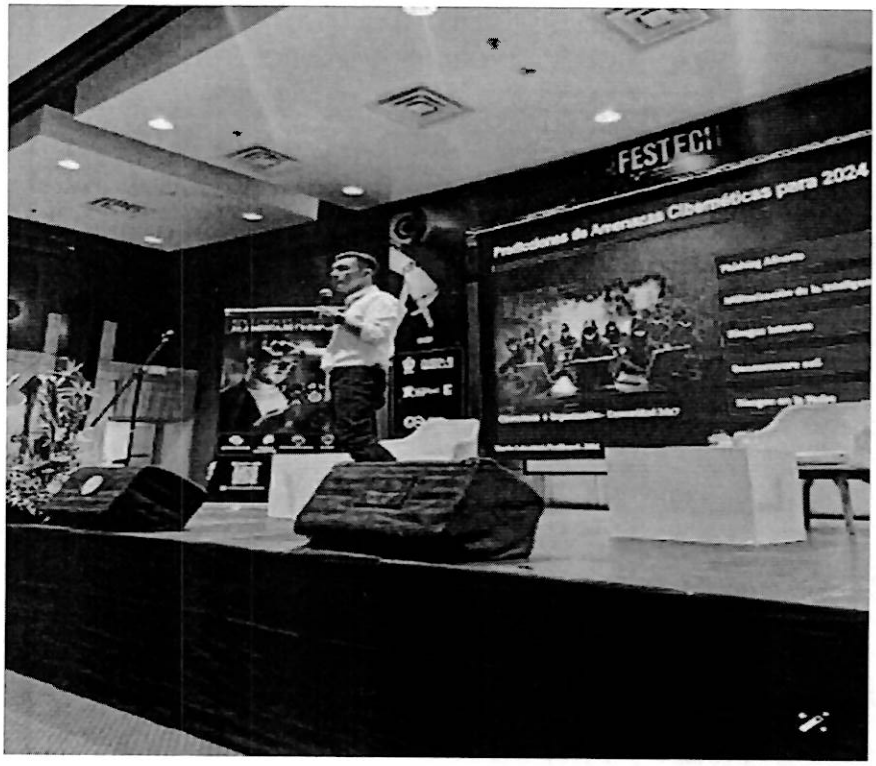
https://www.facebook.com/share/p/15KdrKNwd7/



- Evidencia fotográfica de la ejecución de la conferencia:

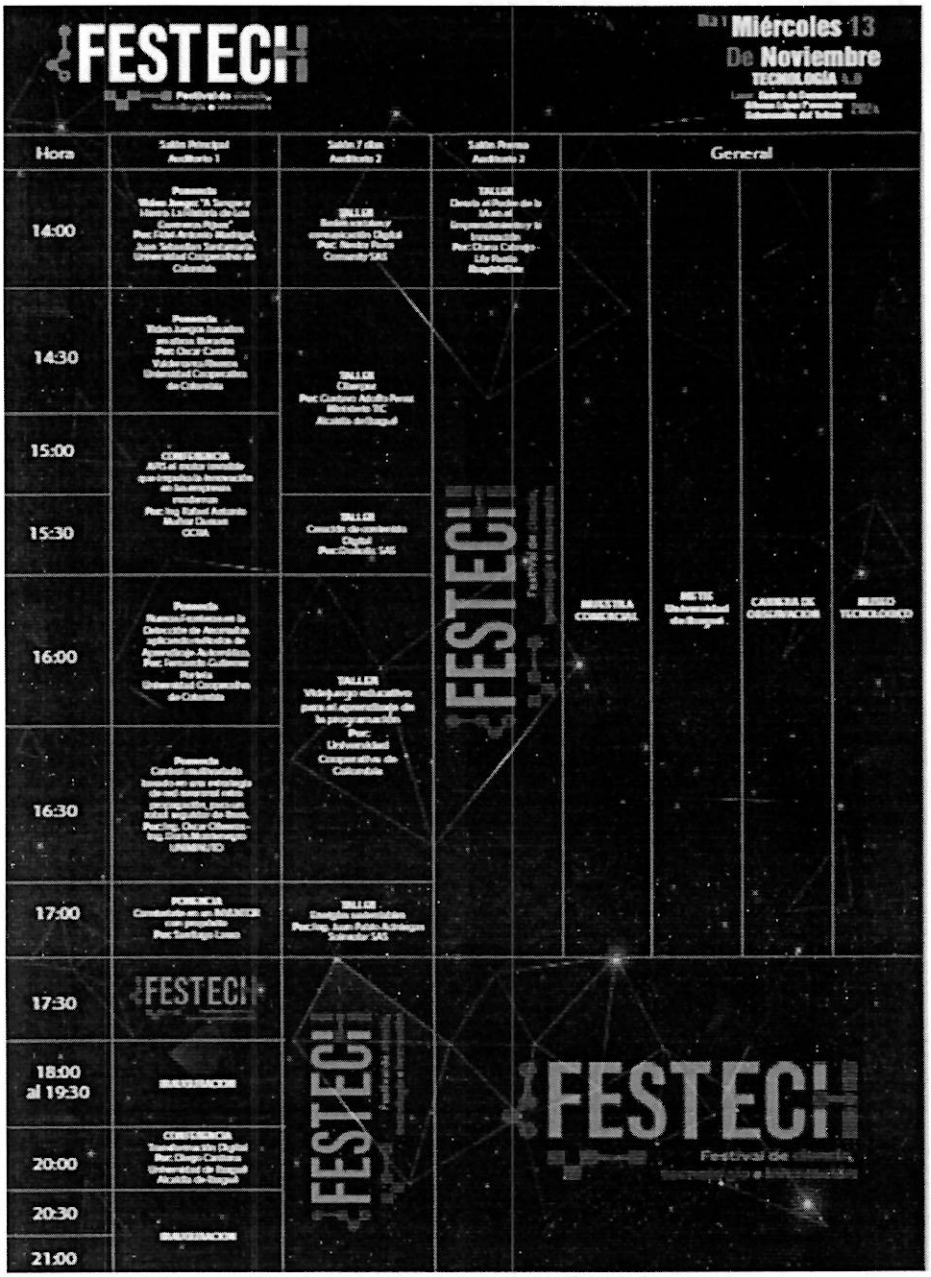




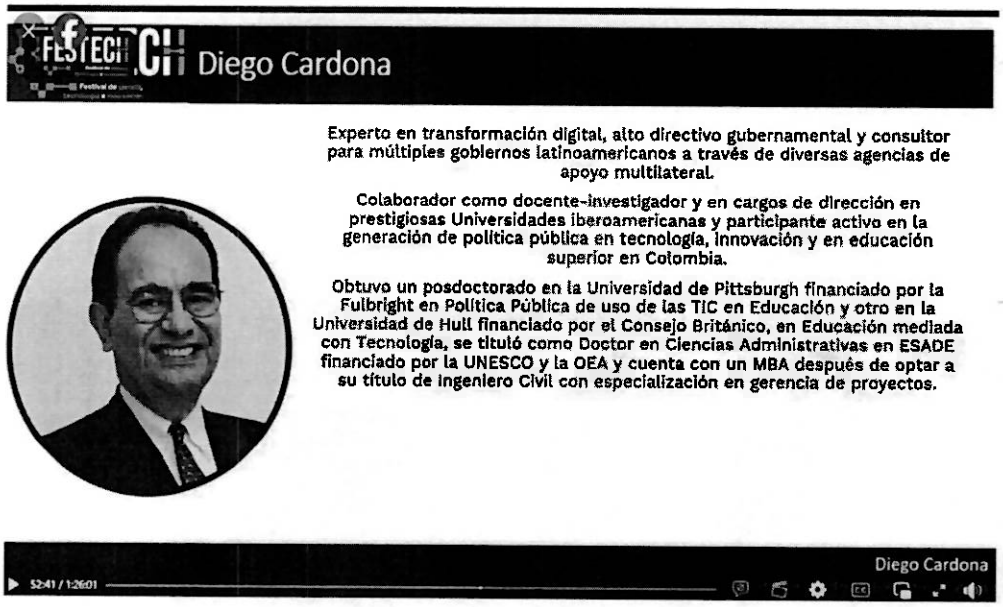

FESTECH
Predicciones de Amenazas Cibernéticas para 2024


FESTECH
de Amenazas Cibernéticas para 2024
Phishing Afinado
Militarización de la Inteligencia Artificial
Riesgos Internos
Ransomware aaS
Riesgos en la Nube
DIGITALES
TU EMPRESA

Se llevó a cabo la conferencia de Transformación digital para el día de inauguración miércoles 13 de noviembre a las 8 pm y se cumplió con el cronograma propuesto.



- Publicación en Redes sociales de la invitación, fotos, videos.

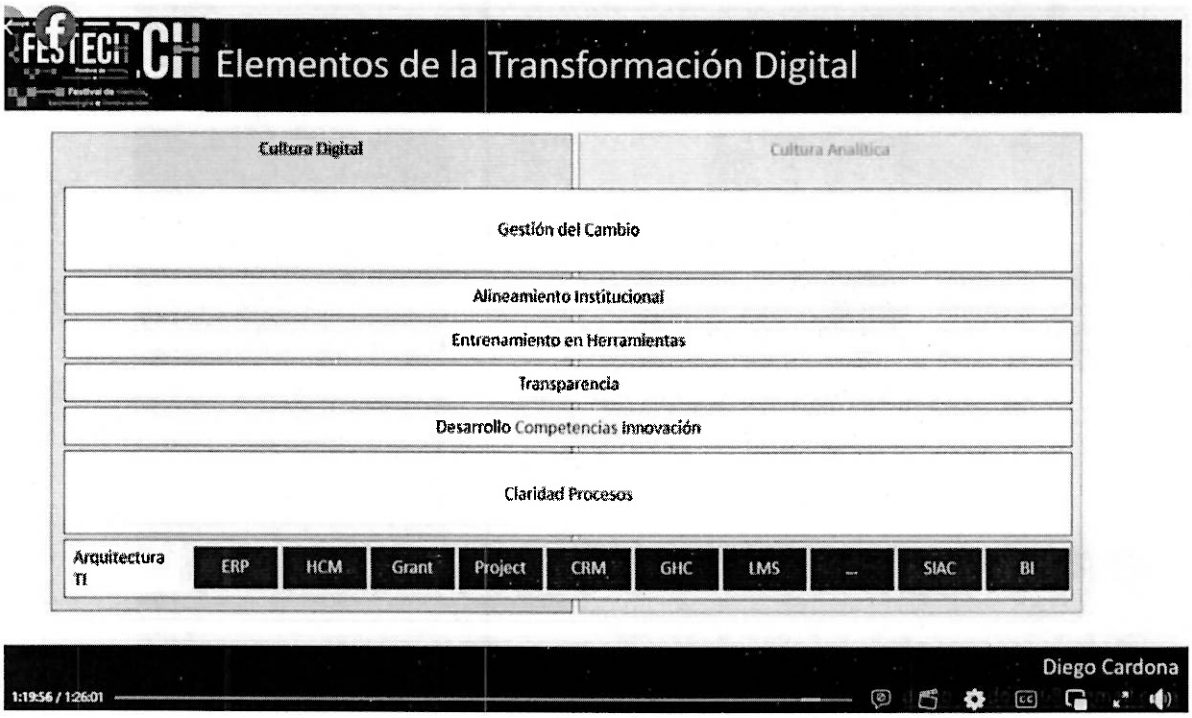




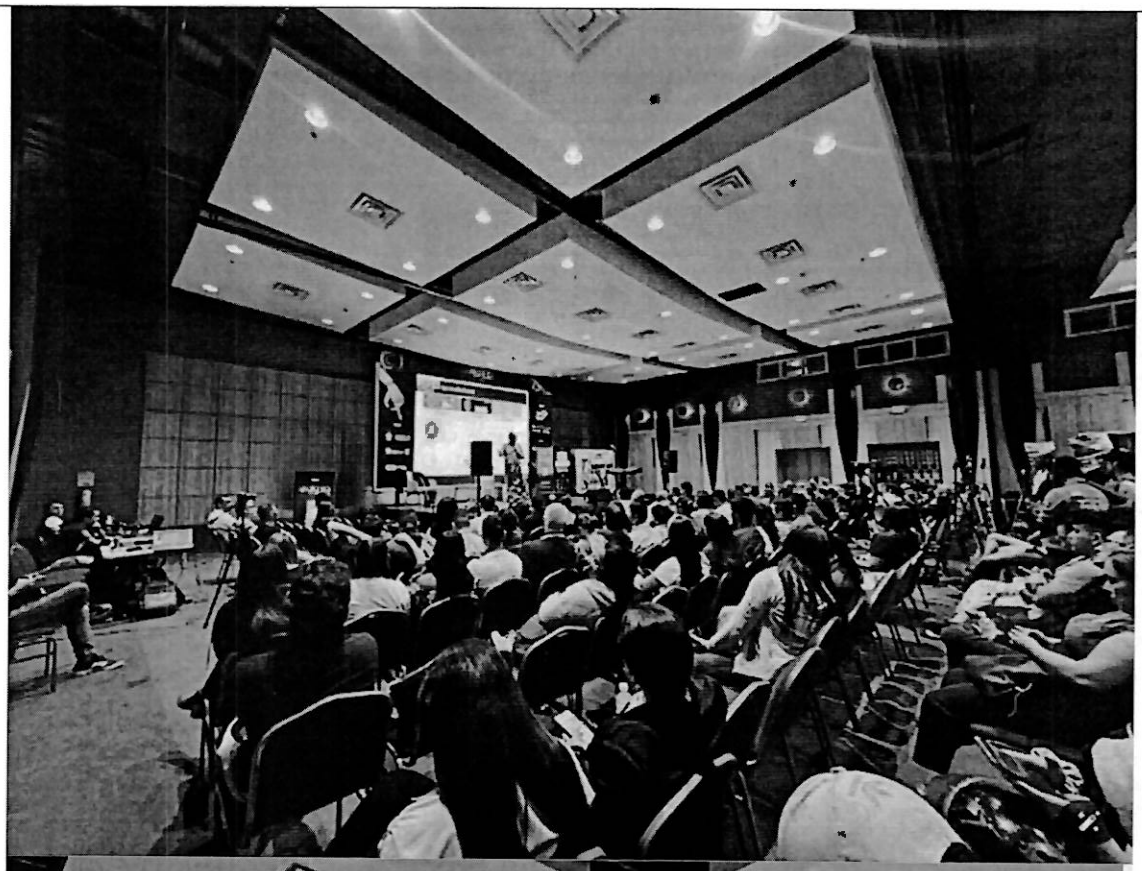


- Publicación en Redes sociales de la invitación fotos , videos.



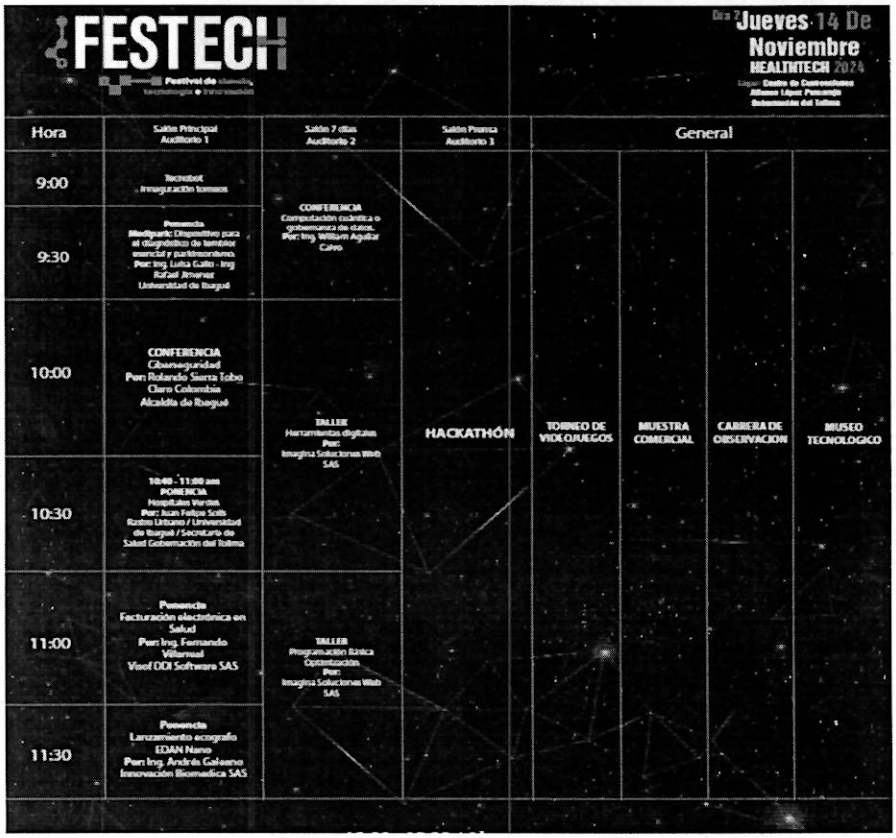


- Evidencia fotográfica de la ejecución de la conferencia:





Se realizó la conferencia de Speaker computación cuántica o gobernanza de datos se realizó el día 14 de noviembre a las 9:00 pm por el Ingeniero Ing. William Aguilar Calvo a nombre de la universidad de Ibagué en el centro de convenciones salón 7 días.



- Publicación en Redes sociales de la invitación fotos.





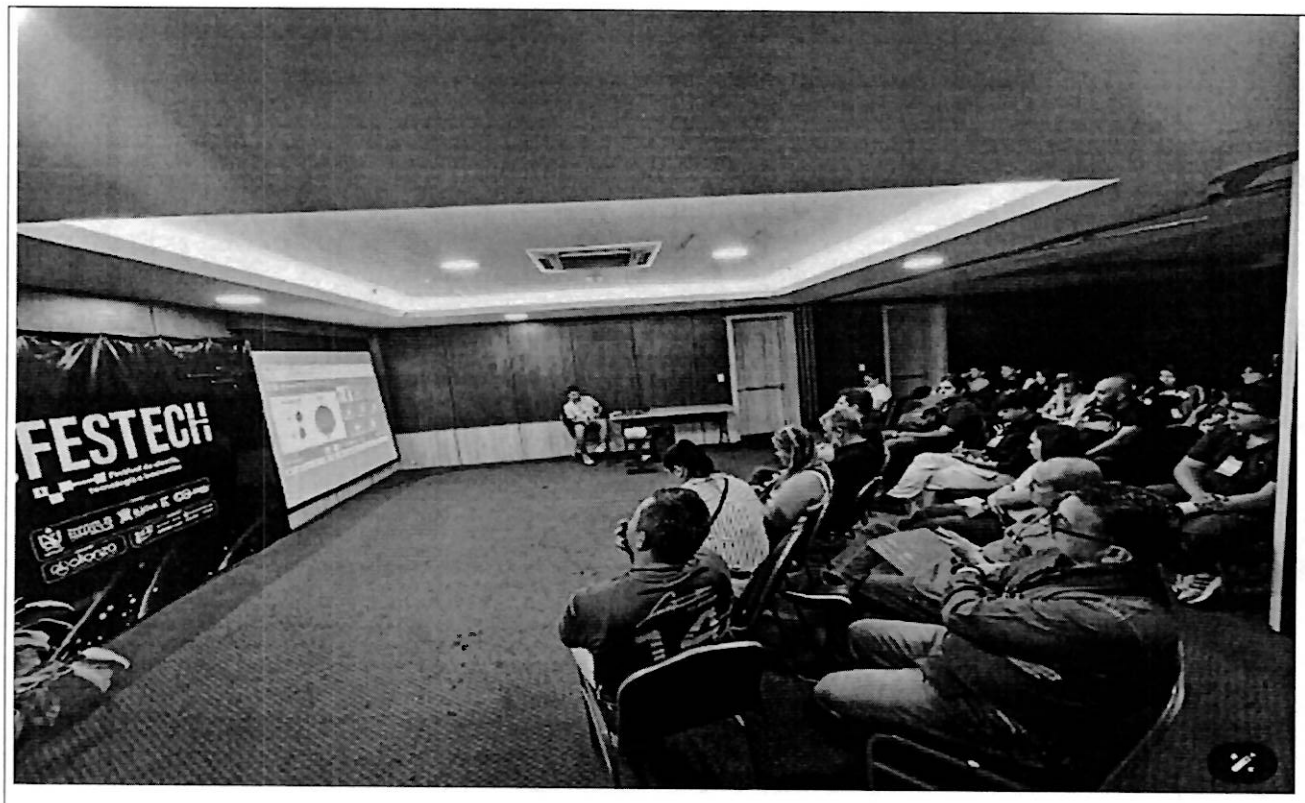
- Evidencia fotográfica de la ejecución del taller:



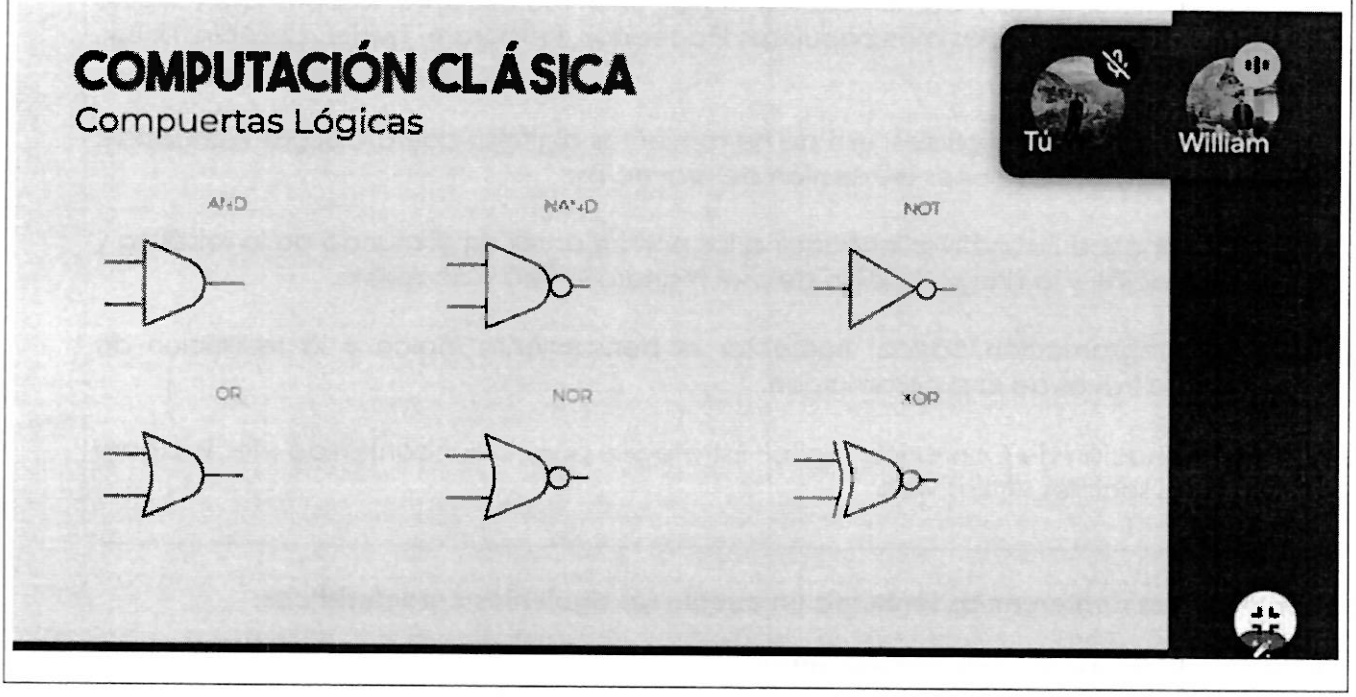


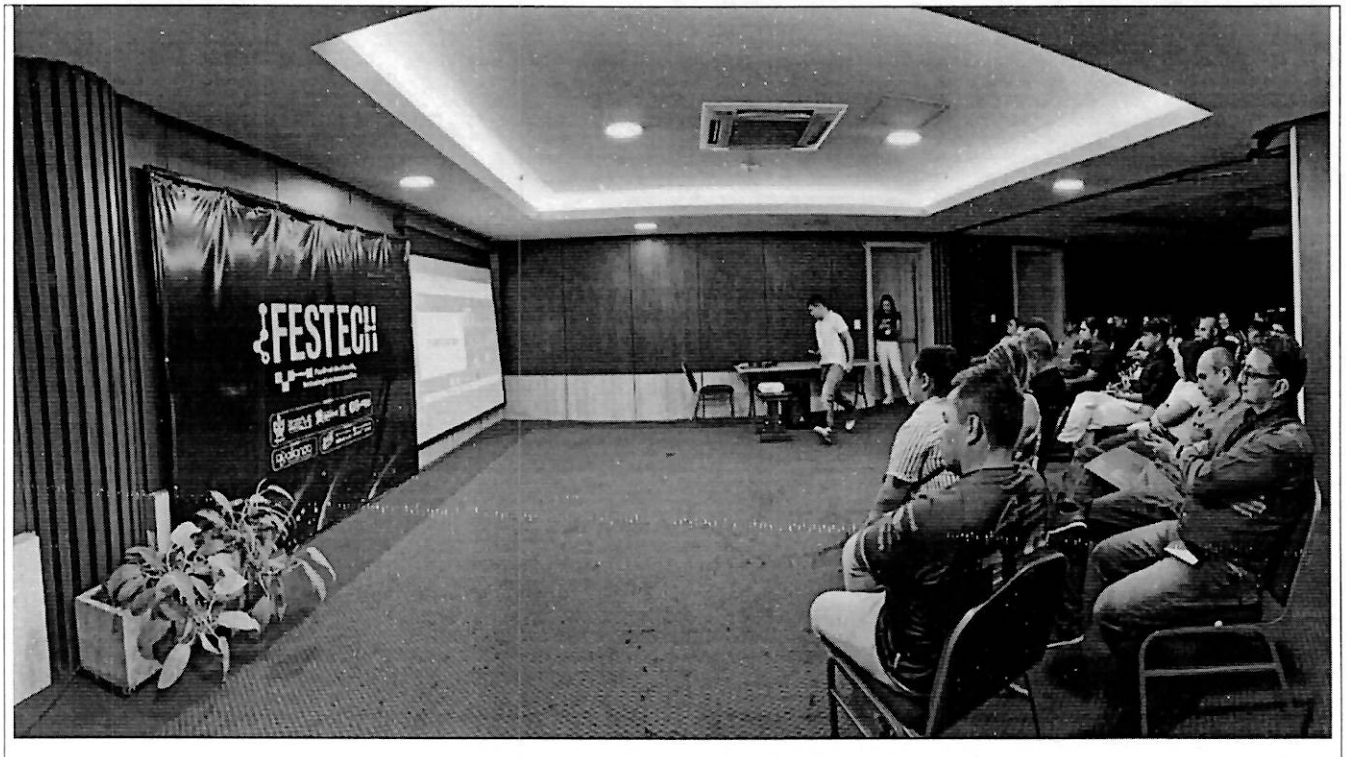
- Evidencia fotográfica de la ejecución del taller:





- Evidencia fotográfica de la ejecución de la conferencia:





OBLIGACIÓN No. 4: Realizar cinco talleres interactivos con los diferentes sectores públicos y privados. con al menos 30 personas, sobre las siguientes temáticas;

a. Taller de Redes Sociales y Comunicación Digital; en el uso eficiente, responsable y seguro de las plataformas sociales más populares (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, tik Tok, entre otras).

b. Taller de Herramientas digitales; uso de herramientas digitales como Google Workspace, Microsoft 365, y aplicaciones de gestión de proyectos.

c. Taller de Robótica Educativa; introducir a los participantes en el mundo de la robótica y la programación y la programación de una manera lúdica y accesible.

d. Taller de Programación Básica: Fomentar el pensamiento lógico y la resolución de problemas a través de la programación.

e. Taller de Creación de Contenido Digital: Estrategias para crear contenido efectivo para blogs, redes sociales y sitios web.

Se realizaron las tres conferencias teniendo en cuenta las siguientes características:

1. **Registro y bienvenida a los participantes:**
   - Se habilitaron mesas de registro a la entrada del Centro de Convenciones para que los asistentes a los talleres pudieran registrarse antes de cada sesión.



- Se entregaron materiales de apoyo y se ofreció información adicional sobre cada taller, incluyendo horarios, ubicaciones.

2. **Desarrollo de los talleres:**
   - Los facilitadores presentaron contenidos prácticos y teóricos, utilizando recursos interactivos como ejemplos, ejercicios prácticos y demostraciones en vivo.

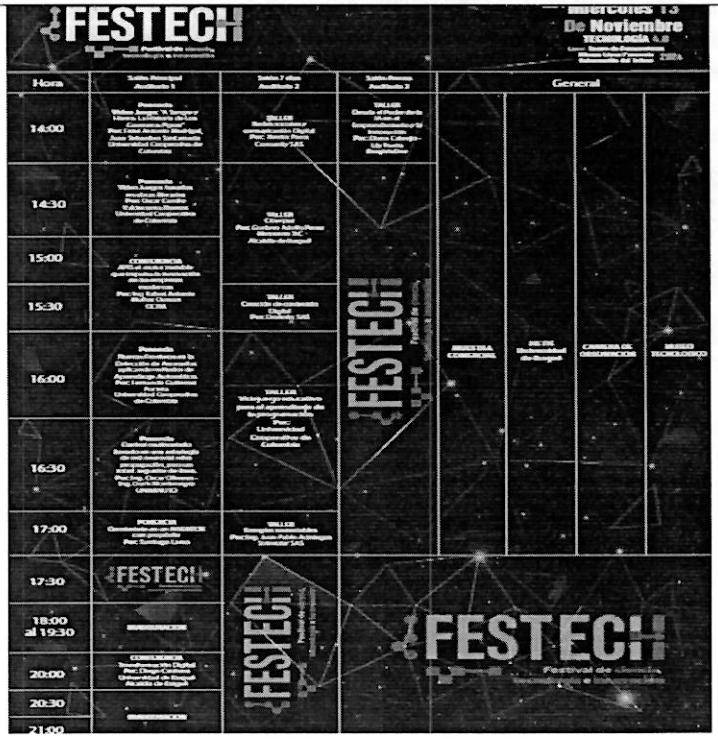
3. **Monitoreo de la asistencia y satisfacción:**
   - Se verificó la participación en cada taller, asegurando que al menos 30 personas asistieron a cada uno.

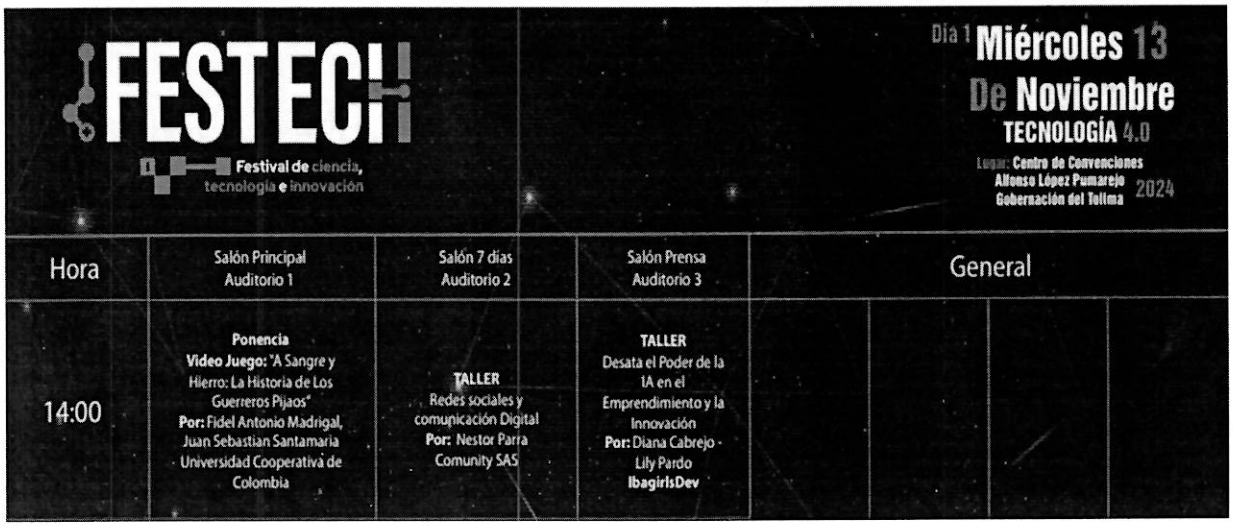
Se dio cumplimiento con los talleres mencionados en las obligaciones.

A continuación, se anexará la evidencia correspondiente que respalda la ejecución de los talleres:

a. El taller de Redes Sociales y Comunicación Digital se llevó a cabo el miércoles 13 de noviembre a las 2 pm en el salón 7 días.

- Agenda de participación:





- Publicación en Redes sociales de la invitación fotos.

Festech está en Ibagué TOLIMA.
13 de noviembre a las 9:38 a. m. · Ibagué ·

¡Hoy comienza el evento más esperado!

Agenda del Día 1: En este primer día, nos sumergiremos en el fascinante mundo de la Tecnología 4.0, donde exploraremos cómo la inteligencia artificial, el Internet de las Cosas, la automatización y los avances disruptivos están transformando la industria y el futuro del trabajo.

Ve al siguiente post para conocer toda las ponencia, conferencias y talleres

Recuerda registrarte en nuestra página web, el enlace lo encuentras en la bio

#festech2024 #tolimaavanza #desarrolloregional #ministerioitic



- Publicación en Redes sociales de la invitación fotos.



- Evidencia fotográfica de la ejecución de la conferencia:



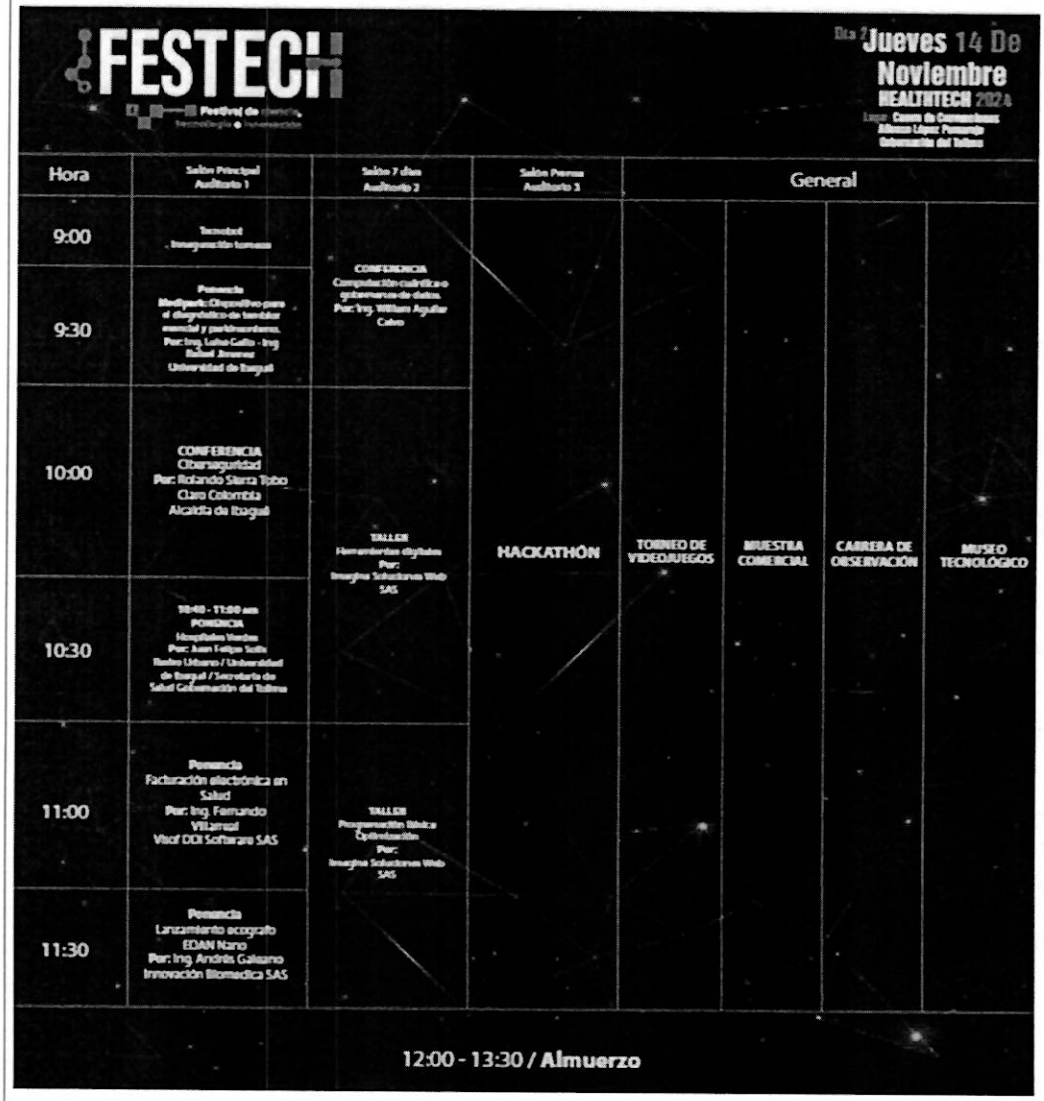
b. El taller de Herramientas digitales se llevó a cabo el jueves 14 de noviembre a las 10 am en el salón 7 días por el Ingeniero Ing. Leonardo Rodríguez a nombre de Imagina Soluciones Web SAS

Publicación de invitación

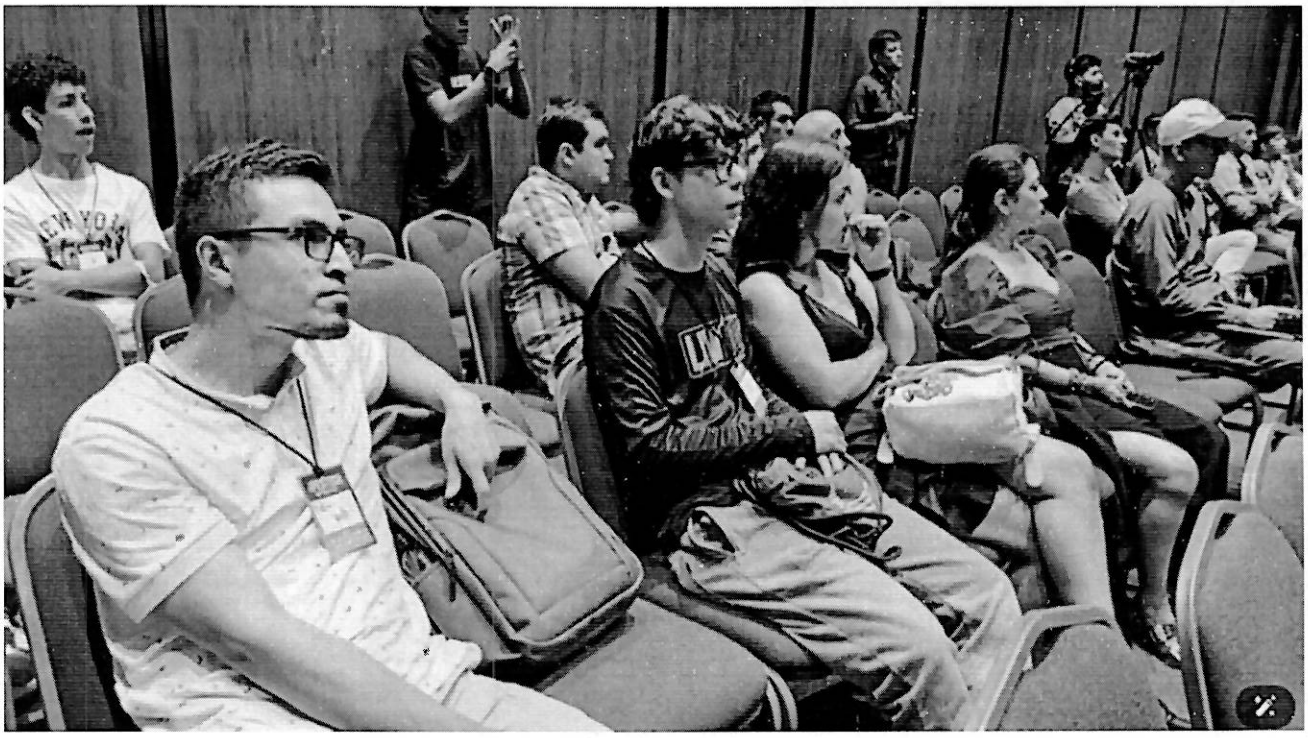


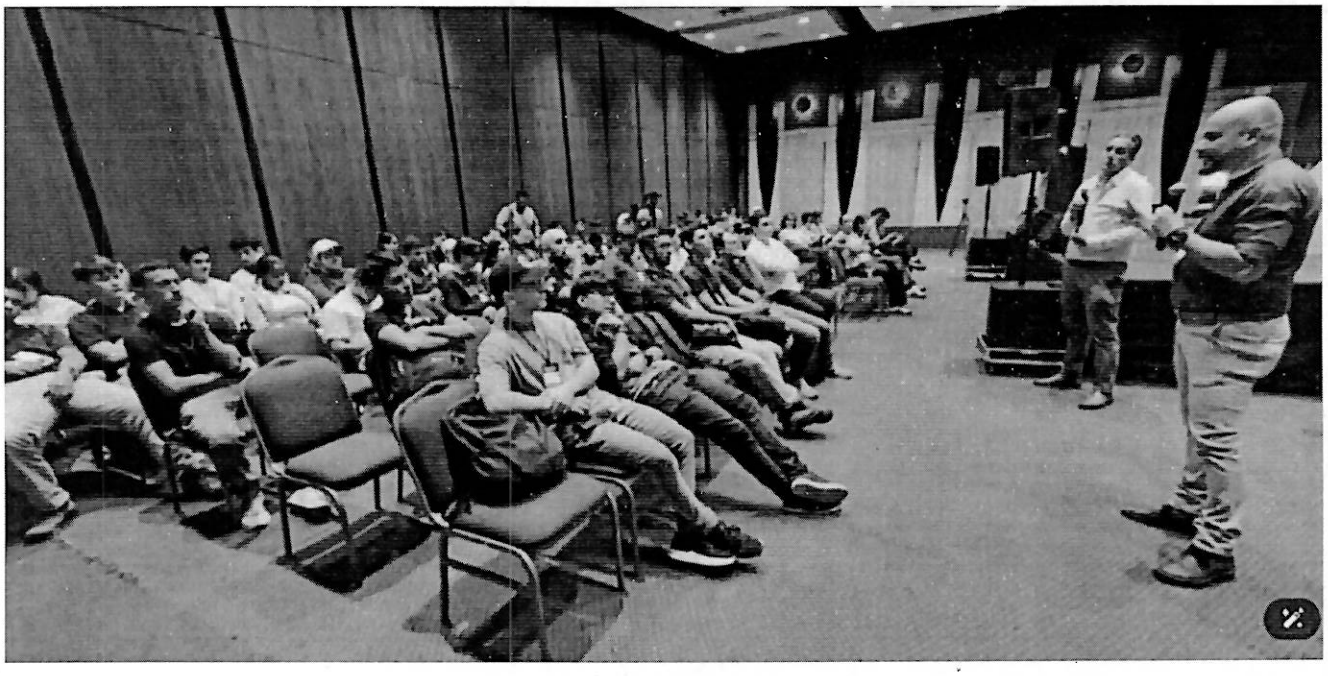


- Agenda de participación:



- Evidencia fotográfica de la ejecución del taller:





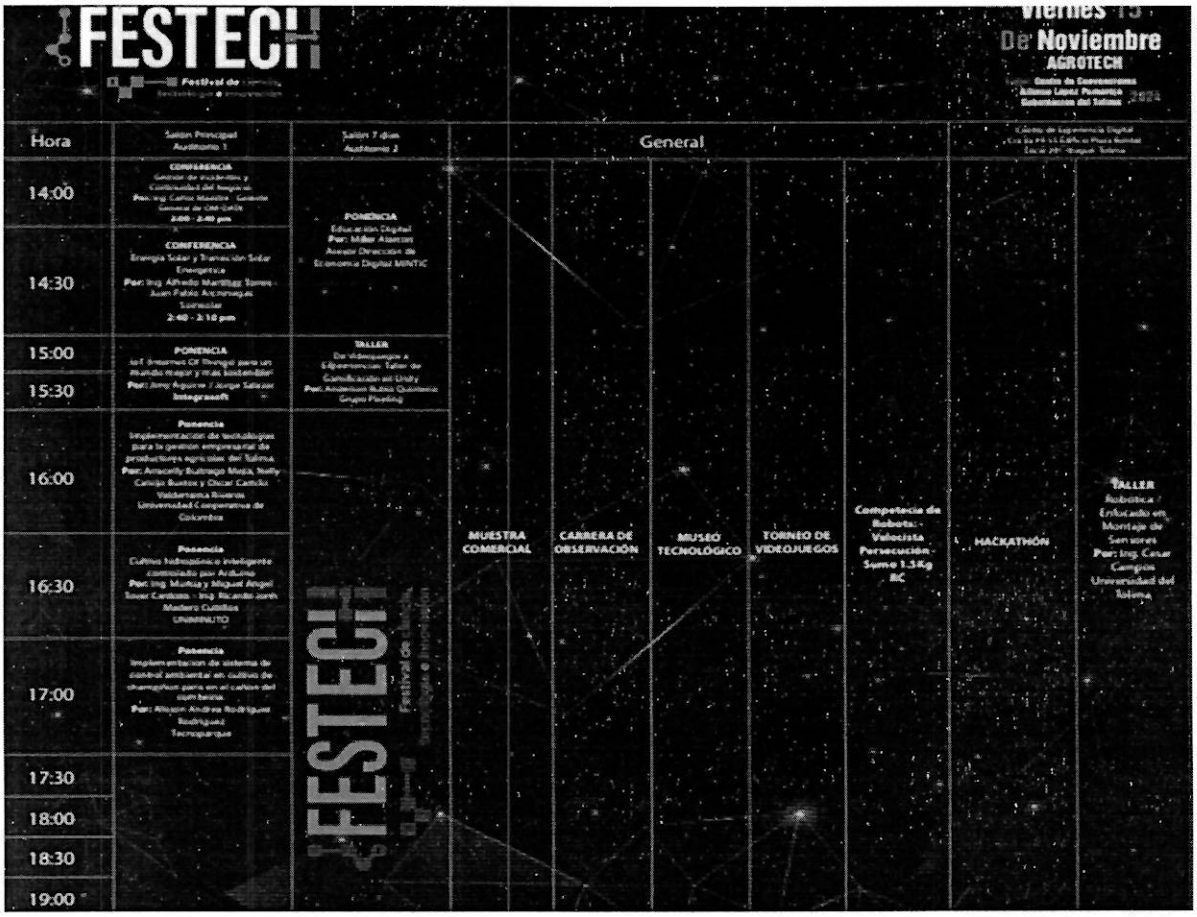
- Evidencia fotográfica de la ejecución del taller:

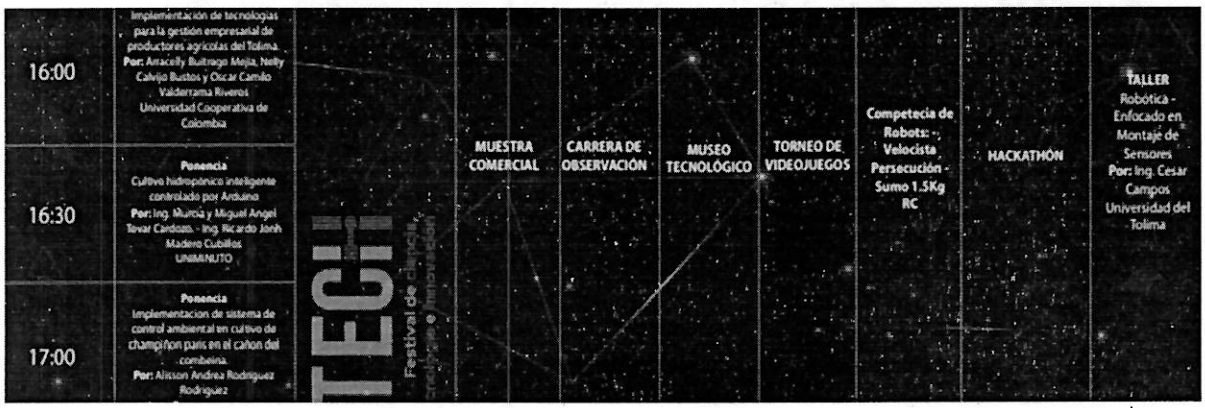




c. El taller de Robótica Educativa se llevo a cabo el viernes 15 de noviembre a las 3 de la tarde en el Centro de Experiencia Digital del Centro por el Ingeniero Ing. Cesar Campos a nombre de Universidad del Tolima.

Agenda confirmada



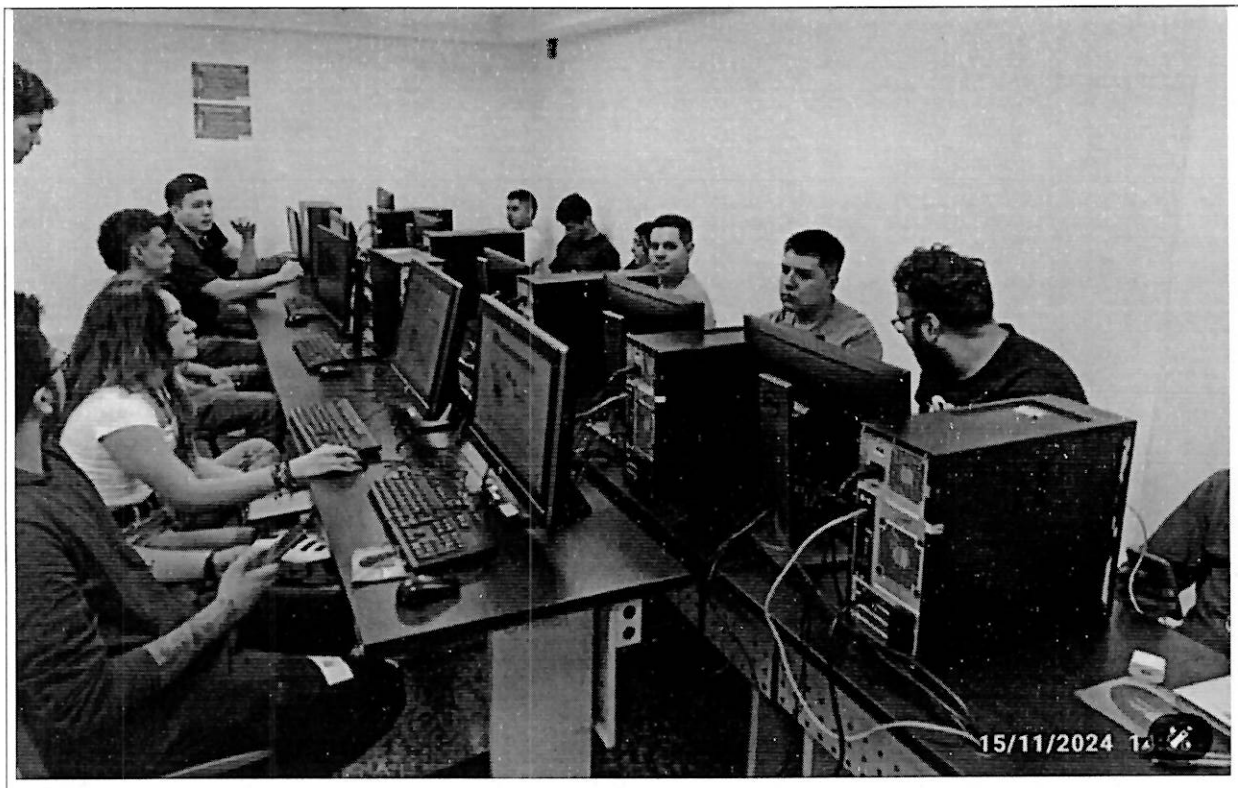


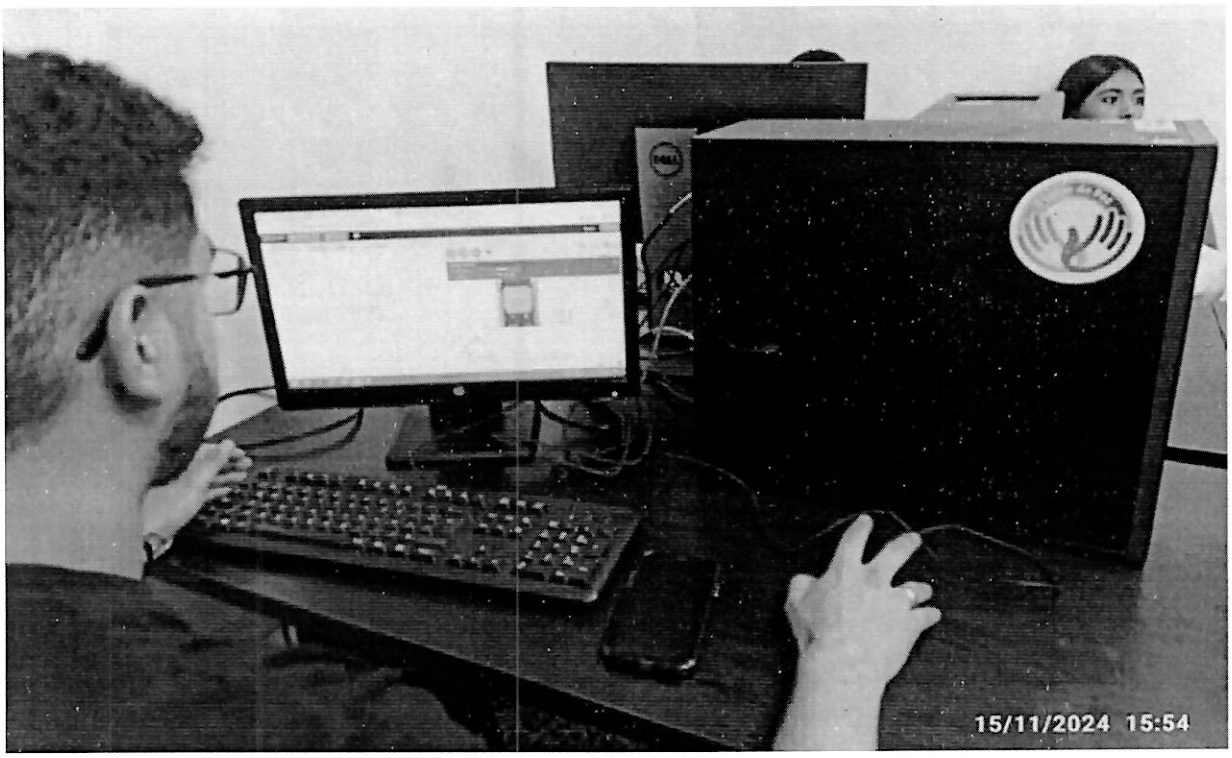
- Evidencia fotográfica de la ejecución del taller:





- Evidencia fotográfica de la ejecución del taller:





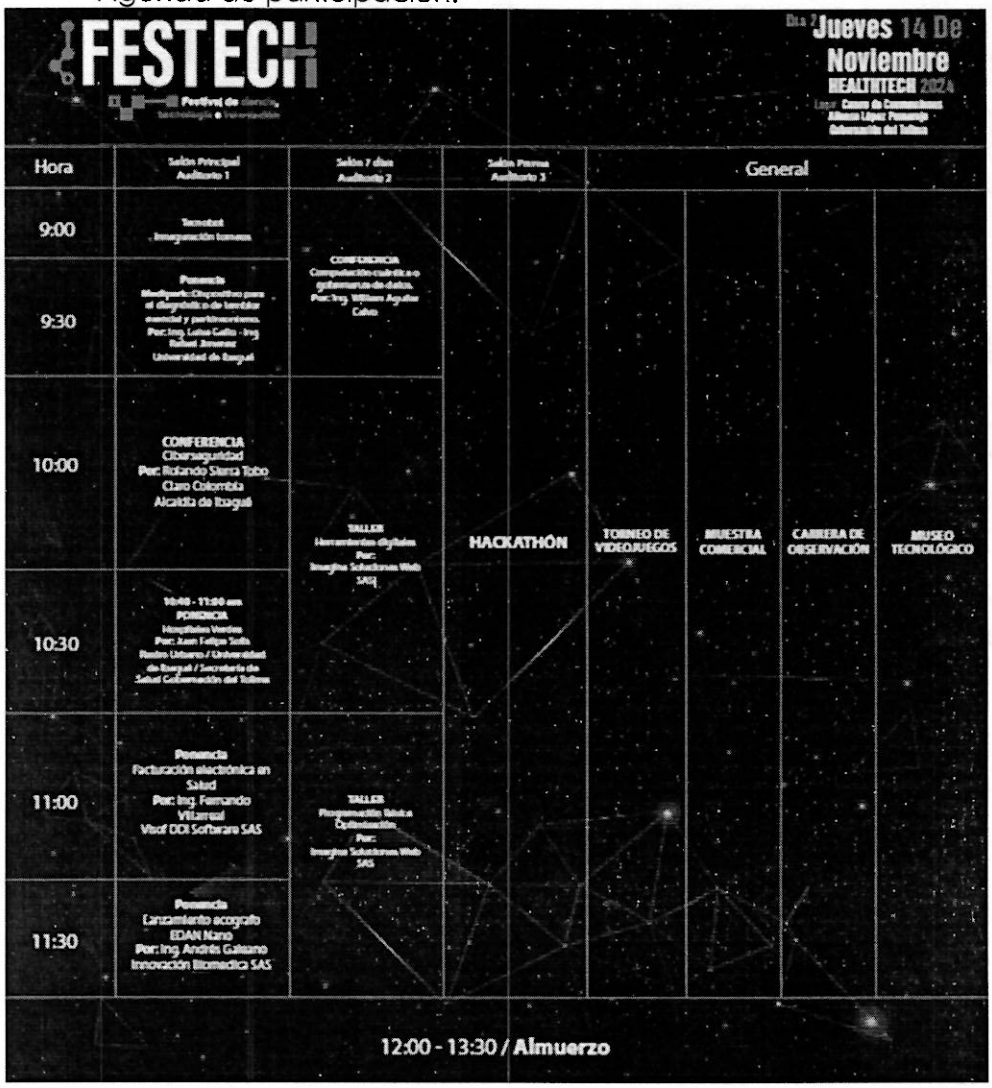
- Evidencia fotográfica de la ejecución del taller:





d. El taller de Programación Básica se llevo a cabo el jueves 14 de noviembre de 2024 a las 11 am por el Ingeniero Ing. Leonardo Rodríguez a nombre de Imagina Soluciones Web SAS.

- Agenda de participación:





- Publicación en Redes sociales de la invitación fotos.

Festech está en Ibagué TOLIMA.
14 de noviembre a las 11:40 a. m. · Ibagué ·

¡Estamos en el Día 2 de FesTech!

Hoy seguimos con una agenda increíble, llena de ponencias, conferencias y talleres prácticos, todos enfocados en el sector salud.

¡No te pierdas las innovaciones que están transformando este campo!

Lo ... Ver más





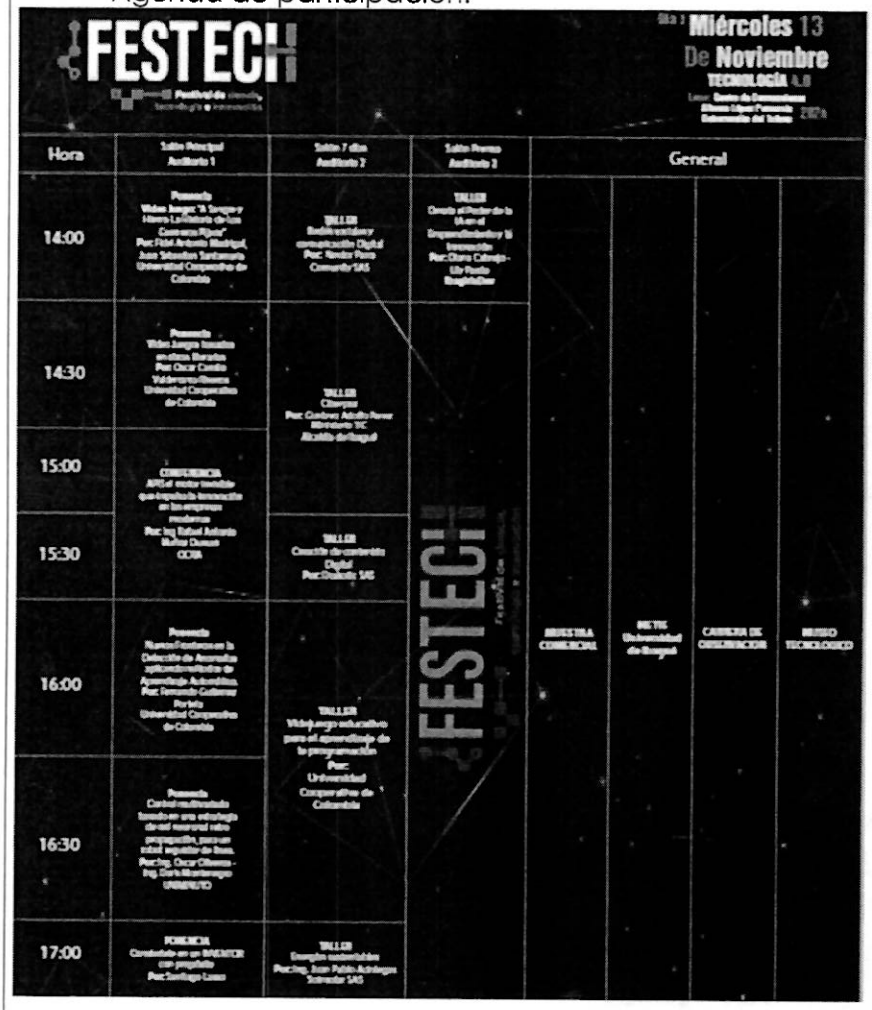
- Evidencia fotográfica de la ejecución del taller:





e. El taller de Creación de Contenido Digital se llevó a cabo el miércoles 13 de noviembre de 2024 a las 3:30 pm. a nombre de la empresa Drakotic SAS

- Agenda de participación:





- Publicación en Redes sociales de la invitación fotos.

Festech está en Ibagué TOLIMA.
13 de noviembre a las 9:38 a. m. · Ibagué ·

¡Hoy comienza el evento más esperado!

Agenda del Día 1: En este primer día, nos sumergiremos en el fascinante mundo de la Tecnología 4.0, donde exploraremos cómo la inteligencia artificial, el Internet de las Cosas, la automatización y los avances disruptivos están transformando la industria y el futuro del trabajo.

Ve al siguiente post para conocer toda las ponencia, conferencias y talleres

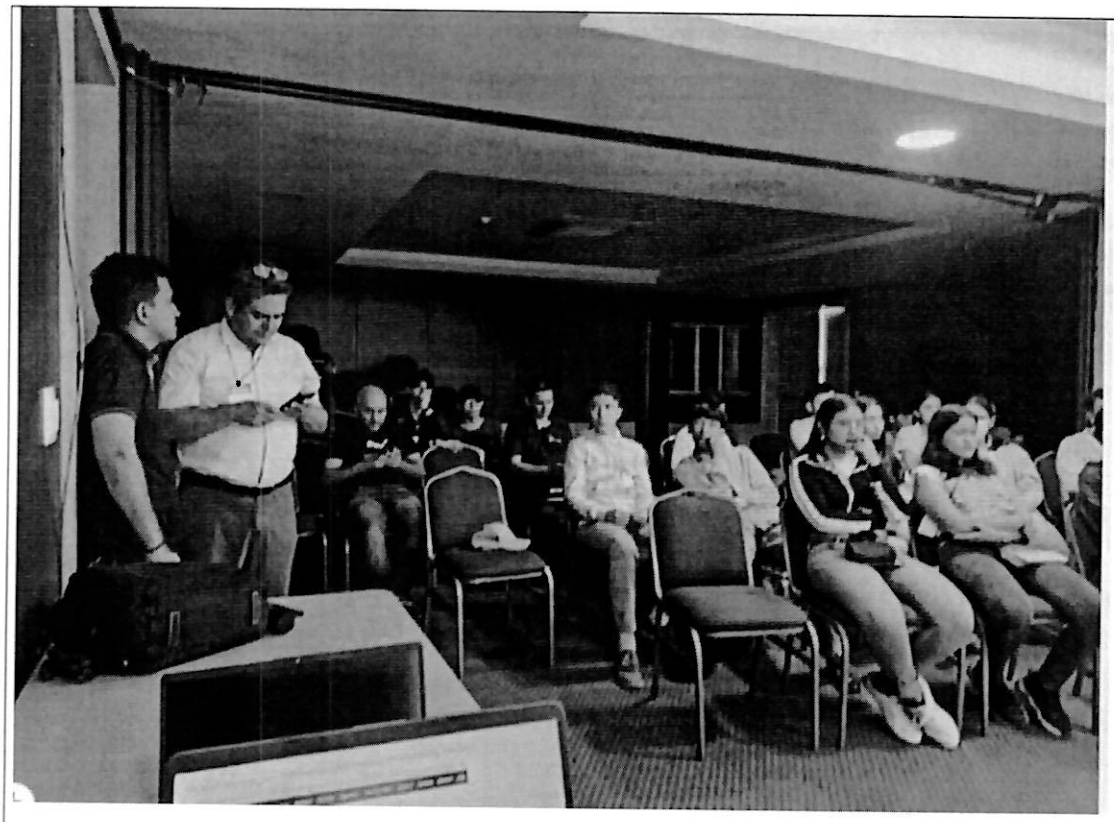
Recuerda registrarte en nuestra página web, el enlace lo encuentras en la bio

#festech2024 #tolimaavanza #desarrolloregional #ministerioticc





- Evidencia fotográfica de la ejecución del taller :



OBLIGACIÓN No. 5: Garantizar la entrada de mínimo 100 personas al museo tecnológico desarrollado por el asociado cooperante con el fin de hacer uso y apropiación.

1. **Bienvenida y registro de los visitantes al museo:**
   a. Se habilitó registro a la entrada del museo para asegurar que todos los visitantes estuvieran registrados adecuadamente.

   b. Se distribuyeron guías del museo y material informativo para facilitar la experiencia de los asistentes y brindarles detalles sobre las exhibiciones.
2. **Interacción y aprovechamiento del museo:**
   a. Se promovió la interacción de los asistentes con las muestras tecnológicas, incentivando la participación activa y la apropiación de las herramientas y conceptos presentados en el museo.
3. **Fomento de la participación activa:**
   a. Durante la visita, se ofreció a los visitantes la oportunidad de experimentar las exhibiciones tecnológicas de manera práctica, lo que ayudó a que se apropien de los avances presentados.

Se realizó desde 13 ,14 y 15 de noviembre desde las 9:00 am hasta las 18:00 pm lugar centro de convenciones Alfonso López Pumarejo.

Festech transmitió en vivo.
14 de noviembre a las 9:58 a. m. ·

13, 14 y 15 de noviembre, acompáñanos en el Festival de Ciencia, Tecnología e Innovación más esperado del año, transmitido desde la Gobernación del Tolima en el Salón Alfonso López Pumarejo.

Descubre, aprende e inspírate con lo último en tecnología, innovación y ciencia aplicada a través de una variedad de actividades y experiencias en las que podrás participar, como:

Conferencias Nacionales e Internacionales
Concursos de Robótica
Carrera de Observación
Museo Tecnológico
Shark Tech
Rueda de Negocios
Muestra Comercial
Hackathón

No te pierdas esta oportunidad única de vivir de cerca el futuro de la tecnología. ¡La entrada es libre! Solo necesitas registrarte y unirte a la transmisión para no perderte ninguna de las actividades.

Ubicación: Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo, Ibagué.

Horario: Desde las 9:00 AM cada día.

¡Conéctate y sé parte del cambio!

- Publicación en Redes sociales de la invitación

Festech transmitió en vivo.
12 de noviembre a las 7:07 p. m. ·

¡ATENCIÓN A TODOS!

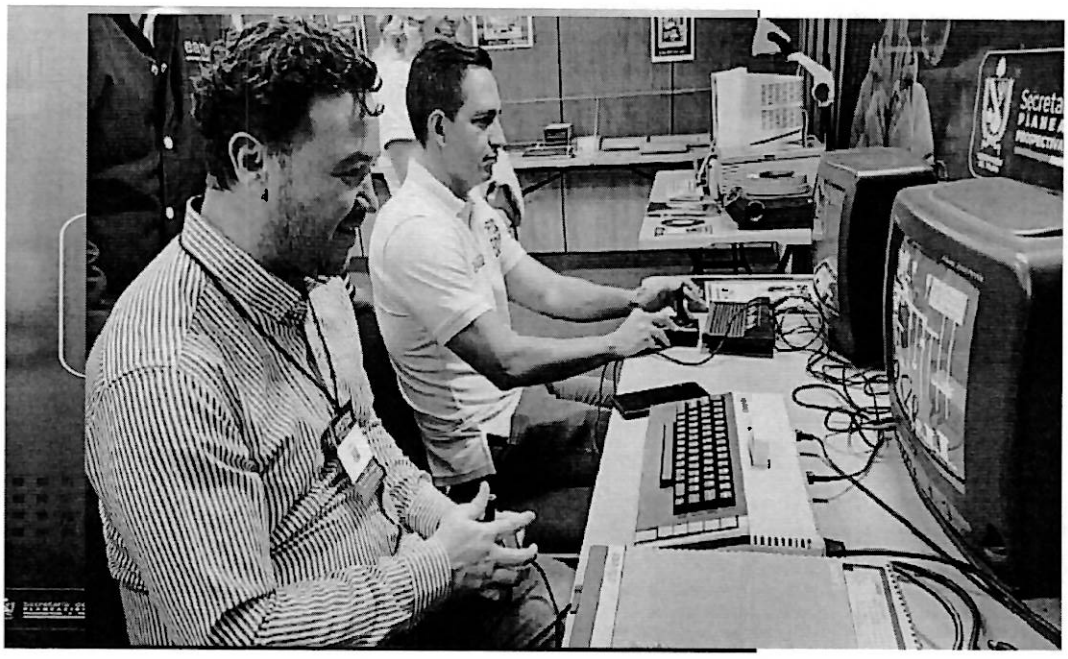
¡Mañana comienza el FESTECH 2024! Prepárate para tres días de pura ciencia, tecnología e innovación en un evento que va a romper todos los esquemas.

El FESTECH 2024 está a punto de despegar y tú puedes ser parte de este lanzamiento.
Únete... Ver más



- Evidencia fotográfica de la muestra del Museo Tecnológico



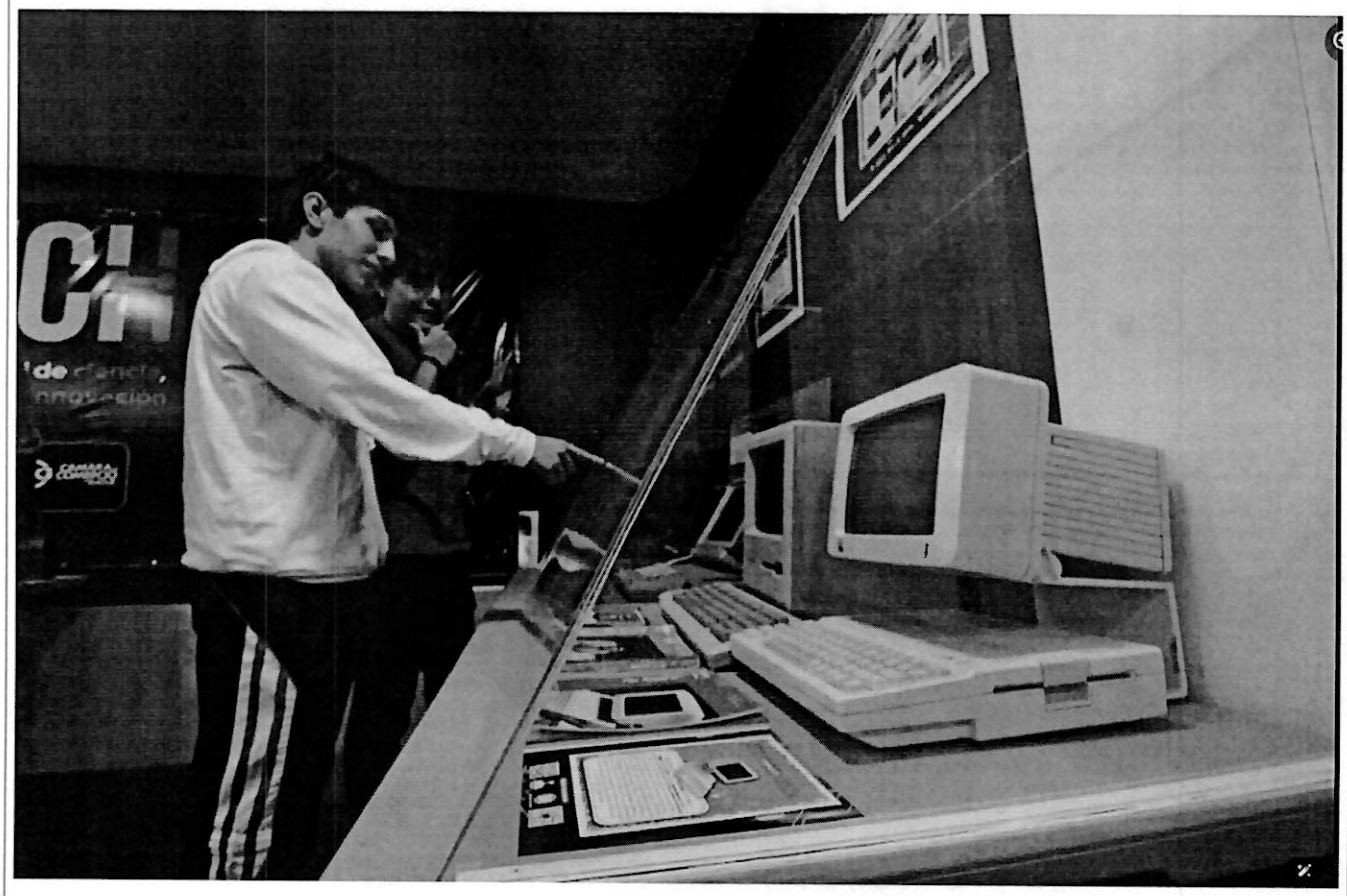


- Evidencia fotográfica de la muestra del Museo Tecnológico





- Evidencia fotográfica de la muestra del Museo Tecnológico











OBLIGACIÓN No. 6. Garantizar dos stands de 4x4 metros brandeados en su totalidad durante la ejecución del evento. Todo debe estar aprobado por el supervisor.

1. **Montaje de los stands:**
   - Se verificó que los stands de 4x4 metros se montaran según lo acordado, con los materiales y el branding aprobado por el supervisor.
   - El proveedor encargado del montaje trabajó en la instalación de los paneles, lonas y otros elementos de branding, asegurando que cada stand estuviera completamente brandeado.



Evidencia fotográfica de la operatividad del stand asignado a la Alcaldía de Ibagué





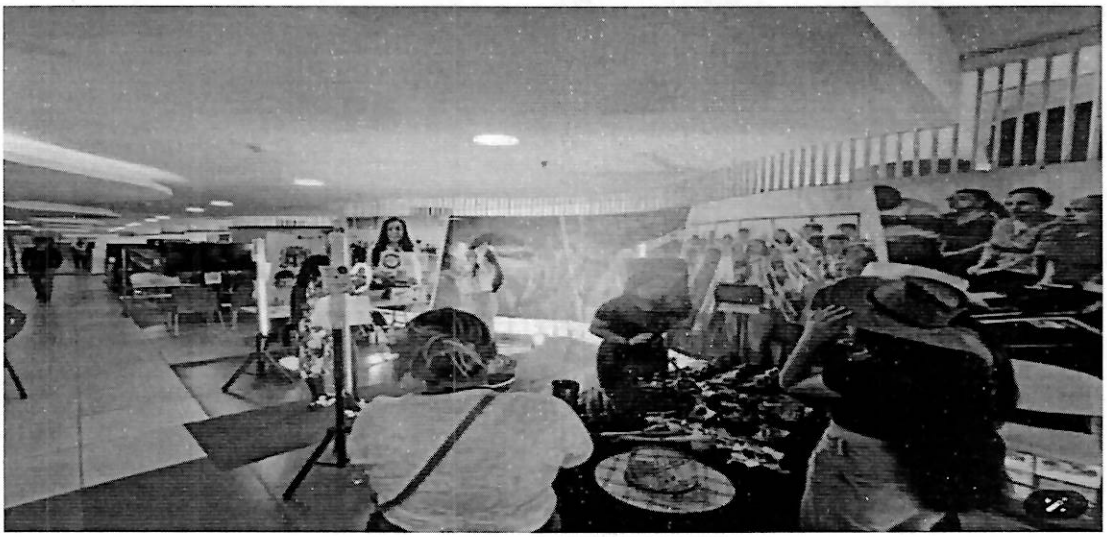
Evidencia fotográfica de la operatividad del stand asignado a la Alcaldía de ibagué





Evidencia fotográfica de la operatividad del stand asignado a la Alcaldía de Ibagué.





2. **Inspección final y aprobación del supervisor:**
   - Antes del inicio del evento, el supervisor realizó una inspección final de los dos stands para garantizar que estuvieran correctamente montados y brandeados, conforme al diseño aprobado.
   - Se resolvieron cualquier detalle o ajuste necesario según las observaciones del supervisor para asegurar que los stands cumplieran con las expectativas.

3. **Ajustes y mantenimiento durante el evento:**
    - Se mantuvo un equipo de apoyo durante el evento para realizar ajustes inmediatos si algún elemento del stand necesitaba ser reparado o reposicionado.
    - Se aseguró que los stands estuvieran limpios, ordenados y bien iluminados durante todo el evento, maximizando la visibilidad de las marcas o productos exhibidos.
4. **Supervisión del uso y funcionamiento de los stands:**
    - Se supervisó la correcta utilización de los stands por parte de los expositores, garantizando que el branding y los materiales de los stands estuvieran siempre en su lugar y que los expositores cumplieran con las normas del evento.
    - Se coordinó con los expositores para asegurarse de que tuvieran el apoyo necesario y que los stands fueran utilizados de manera efectiva para atraer a los asistentes.
5. **Cierre y desmontaje de los stands:**
    - Al finalizar el evento, se coordinó el desmontaje de los stands, asegurándose de que todos los elementos fueran retirados adecuadamente y sin daños.
    - Se verificó con los expositores que todos los materiales de los stands estuvieran correctamente empacados y listos para su recogida.

OBLIGACIÓN No. 7: Entregar un informe consolidado por cada componente de esta propuesta junto a evidencias (planillas y registro fotográfico)

Se proyecta la entrega en el siguiente informe.

1. Compilación y organización de toda la documentación:
    - Se recopilaron todas las evidencias digitales (fotografías) y físicas (planillas, formularios, informes de actividades) de cada componente del evento.
    - Se organizó toda la información de manera clara y estructurada, asegurando que cada sección del informe estuviera claramente identificada con el componente correspondiente.
2. Elaboración del informe final:
    - Se redactó un informe detallado que incluyera una descripción de cada componente, las actividades realizadas, los resultados obtenidos (como la asistencia, la satisfacción de los participantes, y el impacto general) y las evidencias correspondientes (planillas, encuestas, fotografías).
    - Se adjuntaron todas las evidencias recopiladas durante el evento, organizadas en anexos, y se incluyó un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones para futuras ediciones del evento.
3. Revisión y aprobación del informe:
    - El informe consolidado fue revisado por el supervisor y otros responsables clave para asegurarse de que cumpliera con los requisitos establecidos y que todas las evidencias estuvieran correctamente documentadas.
    - Se realizaron ajustes y correcciones según las observaciones recibidas.
4. Entrega del informe final con evidencias:
    - Se entregó el informe consolidado junto con las evidencias recopiladas (planillas y registro fotográfico) a los interesados, en formato digital y, si fuera necesario, en formato impreso.
    - Se aseguró que todas las evidencias estuvieran correctamente organizadas y fácilmente accesibles para futuras consultas.

OBLIGACIÓN No. 8: Entregar un informe estadístico de acuerdo a la ficha técnica.

El sistema de registro y acreditación implementado en Festech 2024 permitió gestionar eficientemente la participación de asistentes, expositores y organizadores durante el evento. Este informe detalla los procesos, resultados, y aprendizajes derivados del uso de esta herramienta tecnológica.

Evidencia que arrojó el registro de asistencia y acreditación general.

4. Resultados del Sistema de Registro

4.1 Total de Participantes Registrados

- **Total de usuarios registrados : 2952**
- **Total personas que ingresaron a la aplicación : 2875**
- **Total de personas que registraron ingreso: 2430**

4.2 Detalle por Categorías

- Estudiantes : 1470
- Desempleados: 44
- Empleados :660
- Empresarios: 231
- Trabajador Independiente: 304
- Otra: 243

Total: 2952

4.3 Afluencia por Día

Es importante aclarar que las personas mencionadas son personas nuevas que se registraron en cada día:

- **13 de noviembre**: 1,042 asistentes.
- **14 de noviembre**: 708 asistentes.
- **15 de noviembre**: 720 asistentes.

Evidencia que arrojó el registro de asistencia y acreditación

- **Tiempo promedio de acreditación en sitio:** 1 minutos por participante.
- **Porcentaje de registros con código QR válido:** 95%.
- **Problemas técnicos reportados:** Menos del 1%.

5. Beneficios Observados

1. **Rapidez en el Acceso:**
   - Reducción significativa de filas y tiempos de espera.
   - Flujo constante en los puntos de entrada.
2. **Eficiencia Logística:**
   - Identificación rápida de roles y accesos permitidos según la categoría.
   - Mejora en la organización interna del evento.
3. **Estadísticas en Tiempo Real:**
   - Información precisa sobre la asistencia por día y hora pico.
   - Datos útiles para ajustar recursos y personal en tiempo real.
4. **Sostenibilidad:**
   - Reducción en el uso de papel y materiales desechables mediante el uso de códigos QR y carnés digitales.

6. Lecciones Aprendidas y Retos

Lecciones Aprendidas

- La preinscripción en línea mejoró significativamente la eficiencia del registro en sitio.
- La integración de códigos QR con un sistema de acreditación digital facilitó el manejo de grandes volúmenes de asistentes.

Retos Enfrentados

1. **Capacitación Inicial:**
   - Algunos asistentes no estaban familiarizados con el sistema de preinscripción, lo que generó un pequeño retraso en las primeras horas del evento.
2. **Cobertura de Internet:**
   - En algunos momentos, la conectividad limitada en ciertas áreas afectó la validación de los QR.
3. **Asistencia No Planeada:**

Evidencia que arrojó el registro de asistencia y acreditación

- Un 34% de los asistentes se registró directamente en el evento, lo que requirió ajustes logísticos.

---

7. Recomendaciones para Futuras Ediciones

1. **Campaña de Difusión Anticipada**:
   - Incentivar la preinscripción con mayor anticipación para minimizar registros en sitio.
2. **Mejora en Infraestructura de Red**:
   - Garantizar una conectividad estable para respaldar el sistema de acreditación.
3. **Automatización Total**:
   - Incorporar kioscos de autoacreditación para agilizar aún más el proceso.
4. **Integración con Cámaras y Control de Acceso**:
   - Vincular el sistema con cámaras de reconocimiento facial para optimizar la seguridad y el monitoreo.

---

8. Conclusión

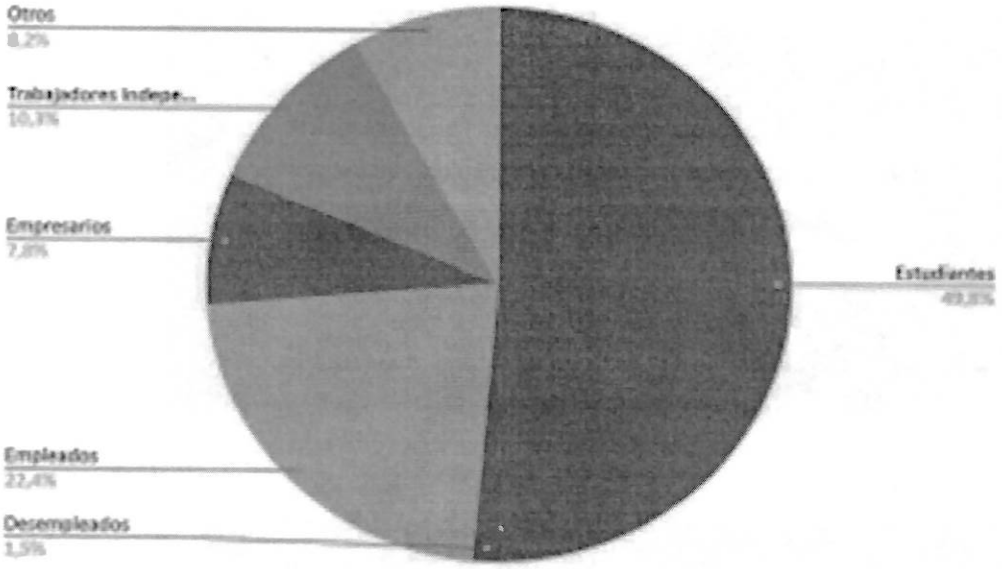
El sistema de registro y acreditación implementado en Festech 2024 fue un éxito, logrando una gestión ágil y eficiente de los participantes. Los datos recolectados no solo mejoraron la logística del evento, sino que también proporcionaron información valiosa para la planeación de futuras ediciones.

Festech continúa demostrando que la tecnología no solo es tema de conversación, sino una herramienta clave para el desarrollo y la innovación en eventos masivos.

Evidencia que arrojó el registro de asistencia y acreditación en gráficas

IPSERVICES

Grafico por categorías:



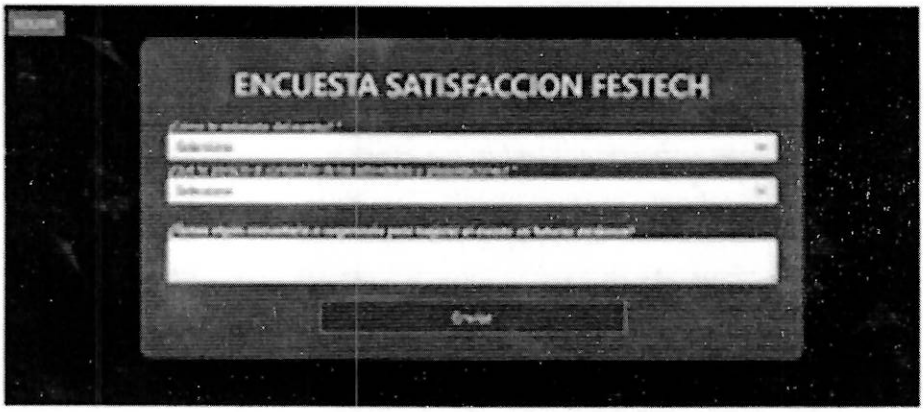
Aplicación para usuarios



Evidencia que arrojó el registro de asistencia y acreditación en gráficas

IPSERVICES

Encuesta de satisfacción:



Certificado



Evidencia que arrojó el registro de asistencia y acreditación en gráficas

IPSERVICES

Agenda



Plataforma de relacionamiento



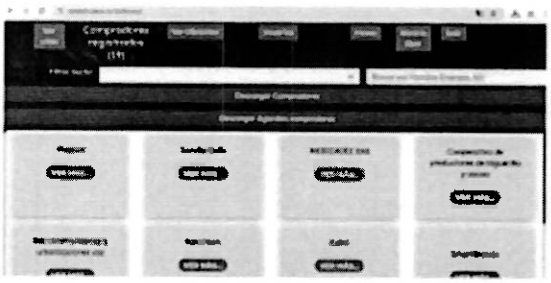
Evidencia que arrojó el registro de asistencia y acreditación en gráficas

IPSERVICES

Rueda de Negocios:

Se registraron 28 Oferentes y 19 compradores

Visual de la plataforma:



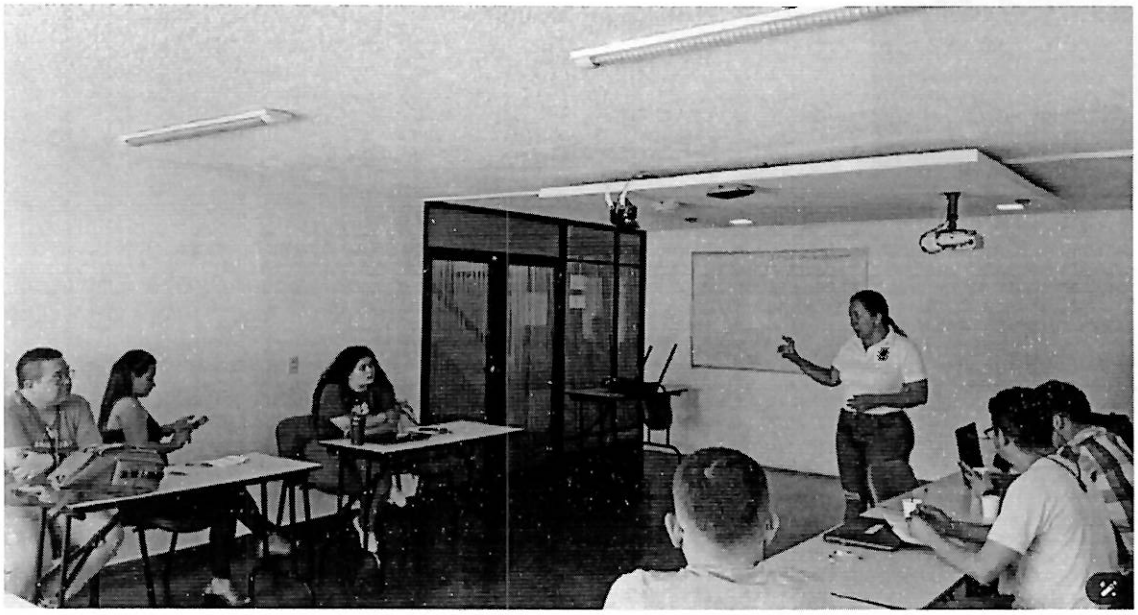
Quedamos atentos a cualquier duda o inquietud

Cordialmente

Joan Manuel Baracaldo
Gerente

OBLIGACIÓN No. 9: Atender oportunamente los requerimientos y presentar los informes respectivos de la ejecución del convenio.

Atendimos oportunamente los requerimientos y presentar los informes respectivos de la ejecución del convenio.







Natalia Alianza Innovacion Tecnologica

formato_ponencias_AIT01.docx

Atención equipo FESTECH

Estimados representantes de Gobernación, Alcaldía y Cámara de Comercio de Ibagué y otras entidades:

Solicitamos su apoyo para contactar a potenciales ponentes, conferencistas y talleristas:
Compartan el formato adjunto con personas interesadas en participar.
Pídanles que lo diligencien completamente.
Indiquen que deben enviarlo a:
contacto@festech.co o whatsapp 3133375982

Importante: La mesa técnica de Festech está evaluando las fiches de manera continua. Animemos a los interesados a enviar sus propuestas lo antes posible.

Su colaboración es fundamental para reunir propuestas de calidad. Agradecemos su pronta

Buscar en Drive

Comparti... › 3055 - ALC... › CUENTA D... › INFORME DE A...

Tipo | Personas | Modificado

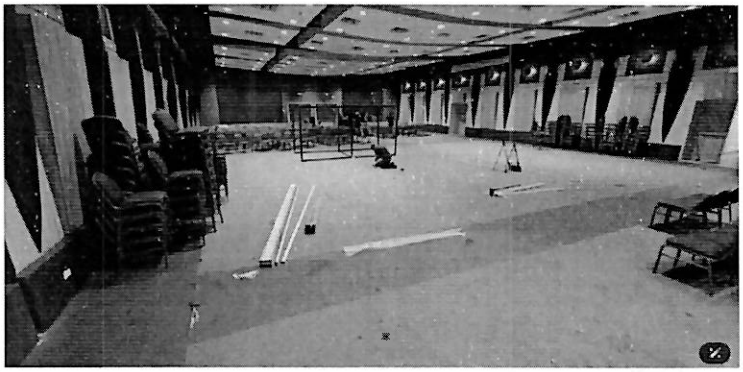
Nombre	Propietario	Última modifi...	Tamaño de a
Informe final talleres	2220201013	20 nov 2024	—
Informe final Museo Tecnológico	2220201013	20 nov 2024	—
Informe final conferencias	2220201013	20 nov 2024	—
Lista Actualizada.xlsx	contacto	25 nov 2024	2,3 MB
Informe Festech (1).pdf	contacto	10:35	3,8 MB

- Reunión del equipo de logística:



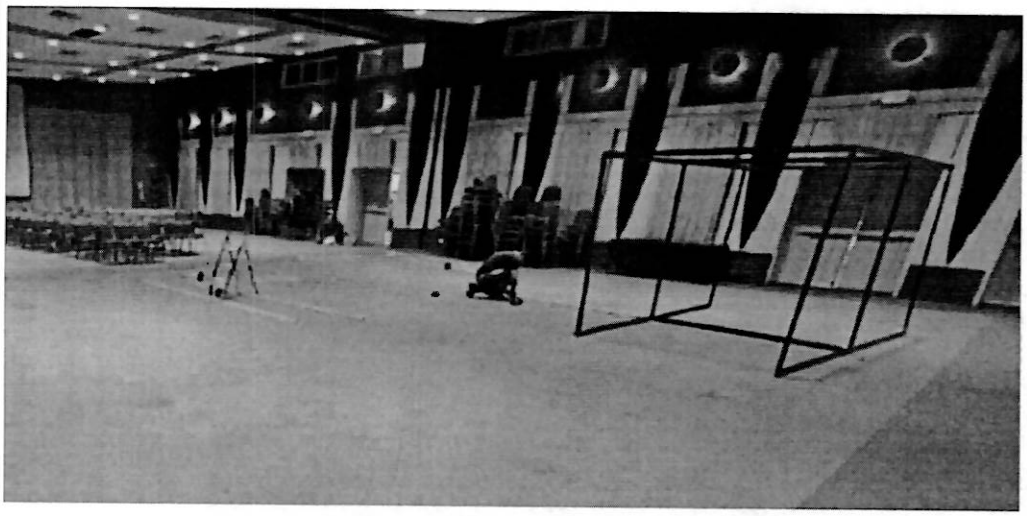
OBLIGACIÓN No. 10: Garantizar los espacios, medios y herramientas necesarias, así como la logística para el desarrollo de cada una de las actividades del convenio.

Se garantizo los espacios, medios y herramientas necesarias, así como la logística para el desarrollo de cada una de las actividades del convenio.






FESTECH
FESTECH

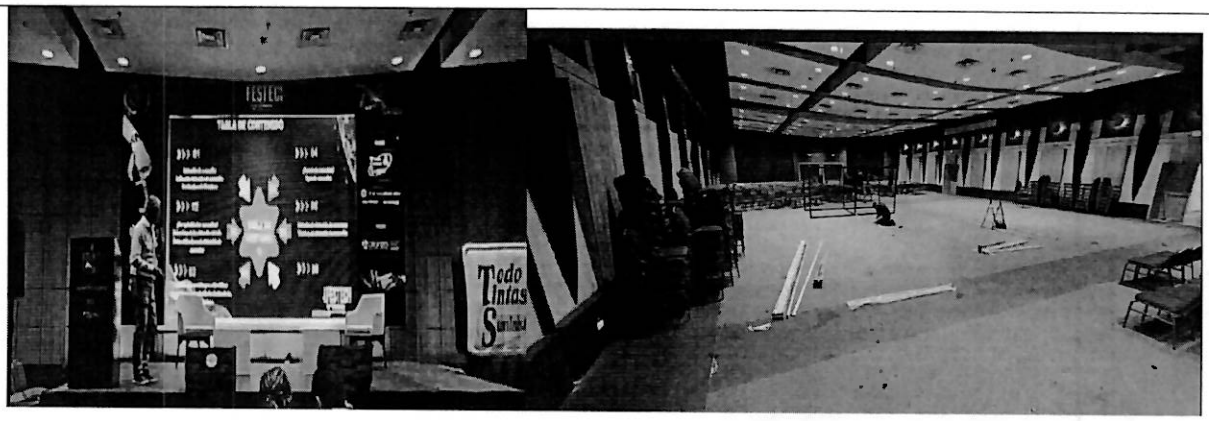



FESTECH
TRES LÍDERES UNA MISIÓN:
optimizar tu negocio con facturación electrónica
y desarrollo de software
Conexus-IT
FACTURACIÓN
Y NÓMINA
ELECTRÓNICA
LAZARO
ÚNICO
A LA MEDIDA
EMPRESA DE
DISTRIBUCIÓN
TECNOLÓGICA



- Se coordinaron los recursos audiovisuales, tecnológicos y materiales necesarios para la materialización del festech.





OBLIGACIÓN No. 11: Hacer presencia de marca con logo oficial de la Alcaldía de Ibagué en todos los diferentes espacios del evento Festech con previa aprobación del superior.







- Arco de bienvenida con la presencia del logo de la alcaldía.



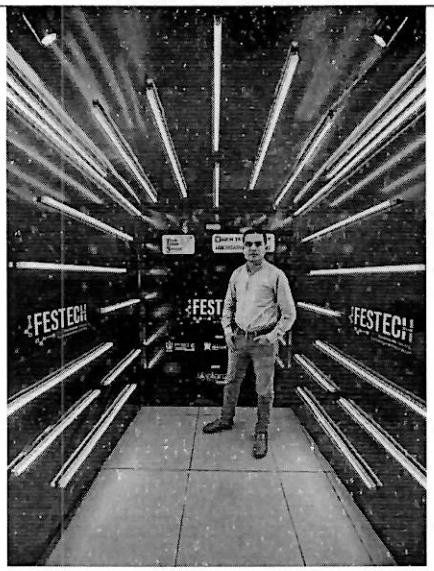
- Pendon giratorio.



- Presencia de logo de la Alcaldía de Ibagué en la pantalla principal:



- Backing de fotos con el logo de la Alcaldía de Ibagué:



- Museo tecnológico:



OBLIGACIÓN No. 12: Hacer menciones auditivas en los distintos espacios del evento con previa aprobación del supervisor.

Se hace menciones auditivas en los distintos espacios del evento con previa aprobación del supervisor.

- Se grabaron videos de conferencistas y patrocinadores para incluirlas en los materiales promocionales, generando contenido atractivo y humano que ayudará a aumentar el interés.

- Links de conferencistas promocionando el evento:

https://www.instagram.com/reel/DCH-h_2PDy9/?igsh=YXZpemM4bjRnOTRx

- Link de los patrocinadores, promocionando el evento.

https://www.instagram.com/reel/DCW5I67Pn5S/?igsh=MXExNXpteWgzdDF0Ng== (todo tintas y suministros)



https://www.instagram.com/reel/DCXd0TTJ5ML/?igsh=am4zdWU5OHk0Z3hj (JFM technology)



https://www.instagram.com/reel/DCcnRH4PopG/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==



nataliagualanday y 2 personas más
Audio original

nataliagualanday Así se vivió el @festech.co Durante tres días, Ibagué se convirtió en el centro de la ciencia, la innovación y la tecnología gracias al Festech. Este evento atrajo a miles de personas que apoyaron a nuestros emprendedores locales, participaron en capacitaciones y disfrutaron de actividades como videojuegos, drones y realidad aumentada.

Una experiencia que consolida a la capital tolimense como un referente TIC en Colombia.

3 sem

Les gusta a vyanethrm y 29 personas más
16 de noviembre

Agrega un comentario... Publicar

https://www.instagram.com/reel/DCaRYUvP5fp/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==



bends.digital y 4 personas más
Audio original

bends.digital Desde el Cluster de Industrias Creativas conversamos con Vilma Rivera, Secretaria de las TIC de la Alcaldía de Ibagué. Nos contó cómo desde su despacho puede aportar al crecimiento de la industria tecnológica local y regional.

3 sem

Les gusta a vyanethrm y 30 personas más
15 de noviembre

Agrega un comentario... Publicar

https://fb.watch/wncNrMCjfa/

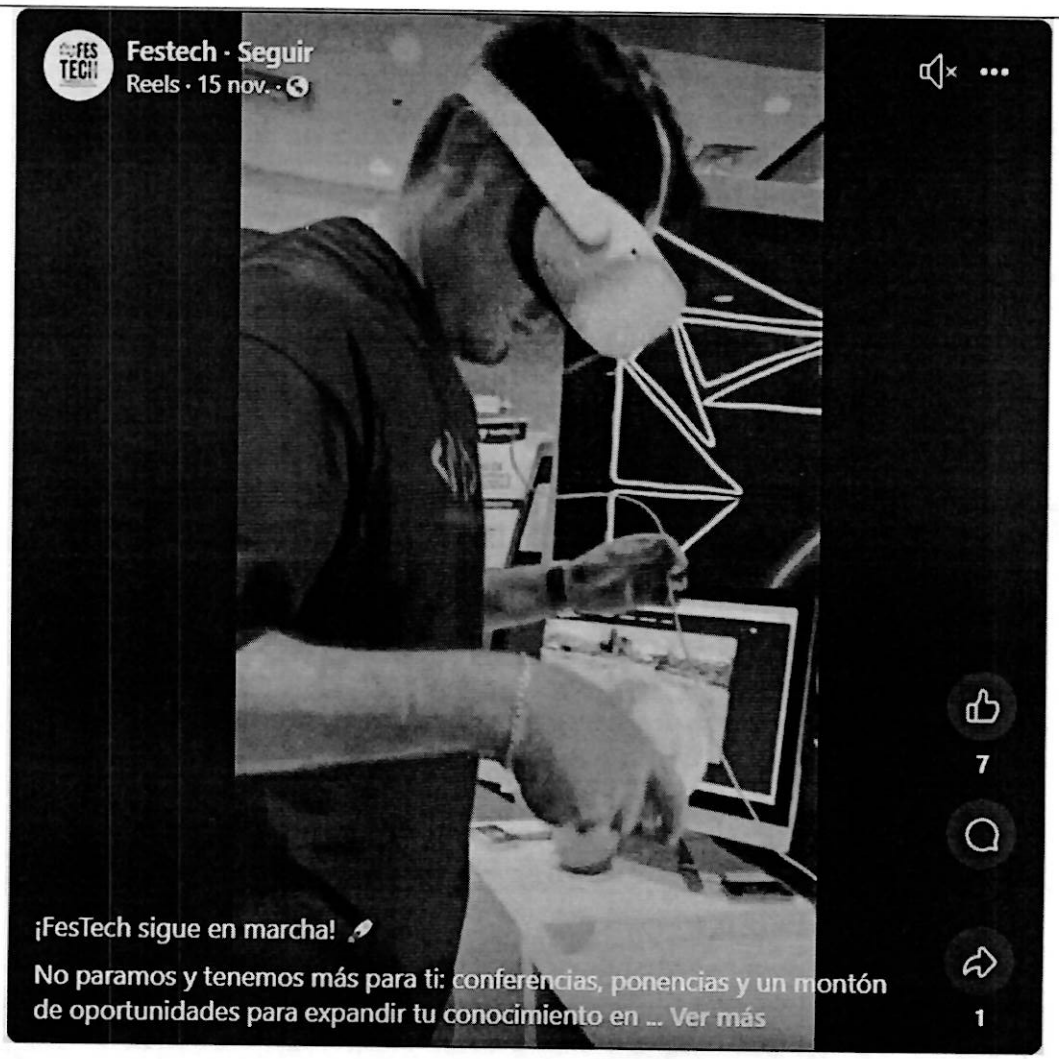
Festech ha transmitido en directo.
15 de noviembre a las 18:00 ·

13, 14 y 15 de noviembre, acompáñanos en el Festival de Ciencia, Tecnología e Innovación más esperado del año, transmitido desde la Gobernación del Tolima en el Salón Alfonso López
Pumarejo.
Descubre, aprende e inspírate con lo último en tecnología, innovación y ciencia aplicada a través de una variedad de actividades y experiencias en las que podrás participar, como:
Conferencias Nacionales e Internacionales
... **Ver más**



22 41 comentarios 7 veces compartida

https://www.facebook.com/reel/571490088624975



OBLIGACIÓN No. 13: Garantizar presencia online en todos los espacios del evento con previa aprobación del supervisor.

1. Definición de los canales y estrategias de presencia online:
    - Se identificaron los canales de comunicación online en los que se garantiza la presencia del evento, tales como redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn), sitio web del evento, y otras herramientas digitales.

- Logo de la alcaldía en los distintos canales de comunicación (facebook, instagram, linkedin)
-
- Instagram: https://www.instagram.com/festech.co/



- Facebook: https://www.facebook.com/profile.php?id=61560598302954



- LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/festechco/?originalSubdomain=co



- Página web: https://www.festech.co/



Y diferentes publicaciones en las diferentes redes sociales.



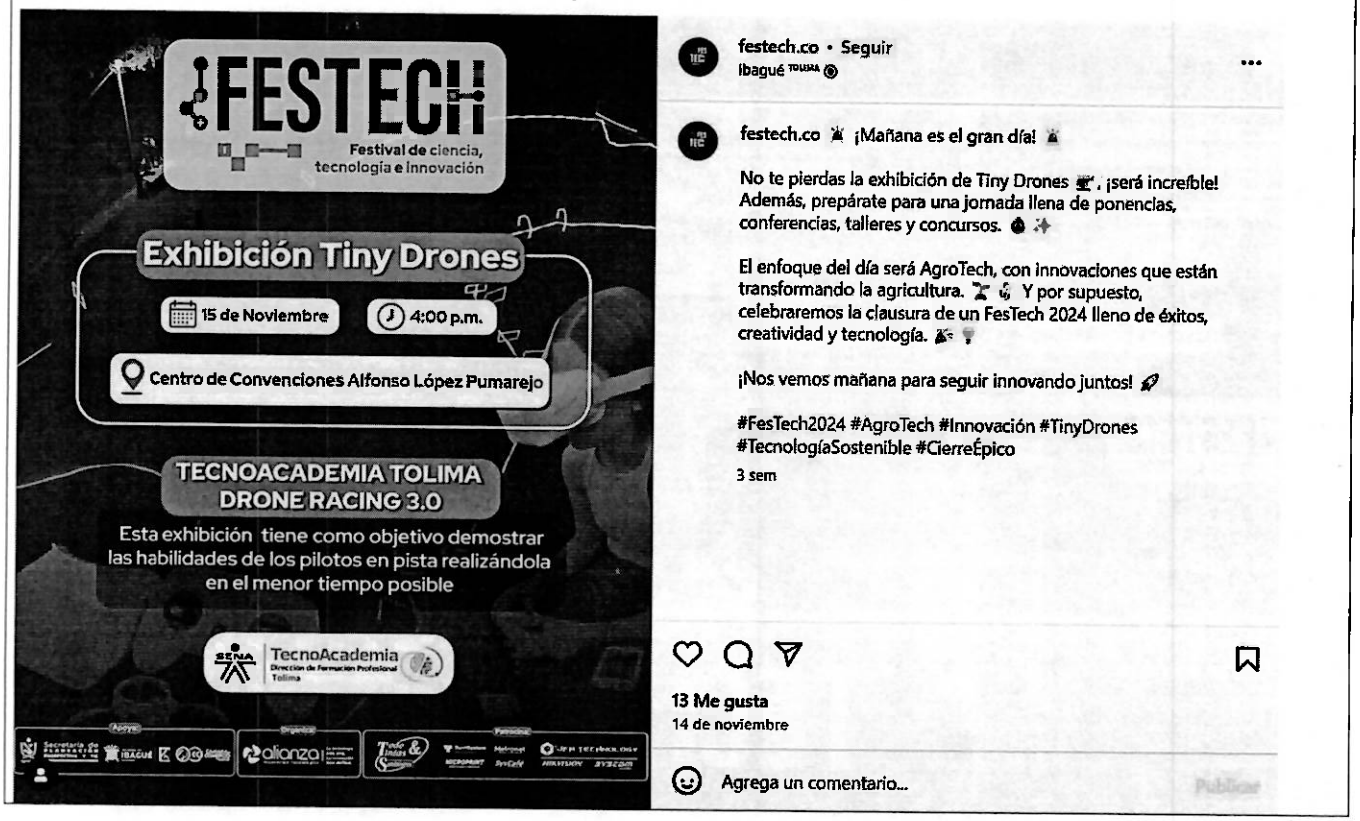
https://www.instagram.com/reel/DCfMqTJvjSo/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==



https://www.instagram.com/p/DCZINHOR06S/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==



https://www.instagram.com/p/DCXwWF0PwL9/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==



https://www.instagram.com/p/DCW9tp6v_87/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==



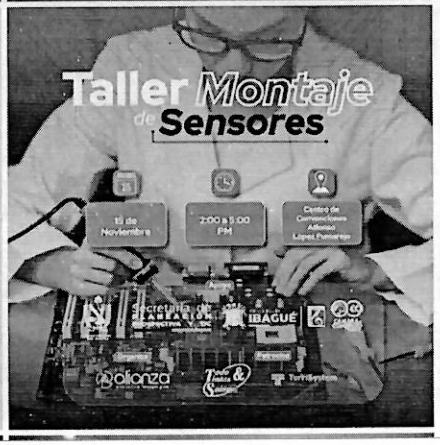












OBLIGACIÓN No. 14: Realizar la promoción, difusión y divulgación del evento, así como, piezas gráficas, producción audiovisual, elementos de publicidad y su debida difusión con previa aprobación del supervisor.

Se realizaron la promoción, difusión y divulgación del evento, así como, piezas gráficas, producción audiovisual, elementos de publicidad y su debida difusión con previa aprobación del supervisor.

El Confesionario

https://www.facebook.com/reel/591637926643314



https://www.facebook.com/photo/?fbid=1235260840912164&set=a.762297794875140



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



elconfesionario.co

Festech está en Ibague

¿FesTech es para todos?

¡En FesTech, la tecnología nos une! Un espacio para todos, empresarios, niños, estudiantes, y familias.

Aquí, todos somos parte de un mismo viaje hacia el futuro. Ven y vive la experiencia tecnológica que está transformando a los Tolimenses.

¡Porque la innovación no tiene edad ni límites!

#FesTech2024 #TecnologíaParaTodos #UnidosPorLaInnovación #Tolima



elconfesionario.co

¡ATENCIÓN A TODOS!

¡Mañana comienza el FESTECH 2024! Prepárate para tres días de pura ciencia, tecnología e innovación en un evento que va a romper todos los esquemas.

El FESTECH 2024 está a punto de desplegar y tu puedes ser parte de este lanzamiento.

Únete a nuestra transmisión en vivo para ser el primero en enterarte de todas las sorpresas y actividades que trae este increíble festival. Vamos a explorar el futuro, conocer las mentes más brillantes y descubrir las innovaciones que están cambiando el mundo.

¡No te lo pierdas y se parte de la revolución científica y tecnológica del año! #festech2024

Alcaldía de Ibagué Johana Aranda

Festech transmitido en vivo.

¡ATENCIÓN A TODOS!

¡Mañana comienza el FESTECH 2024! Prepárate para tres días de pura ciencia, tecnología e innovación en un evento que va a romper todos los esquemas.

El FESTECH 2024 está a punto de desplegar y tu puedes ser parte de este lanzamiento.

Únete a nuestra transmisión en vivo para ser el primero en enterarte de todas las sorpresas y actividades que trae este increíble festival. Vamos a explorar el futuro, conocer las mentes más brillantes y descubrir las innovaciones que están cambiando el mundo.

¡No te lo pierdas y se parte de la revolución científica y tecnológica del año! #festech2024

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



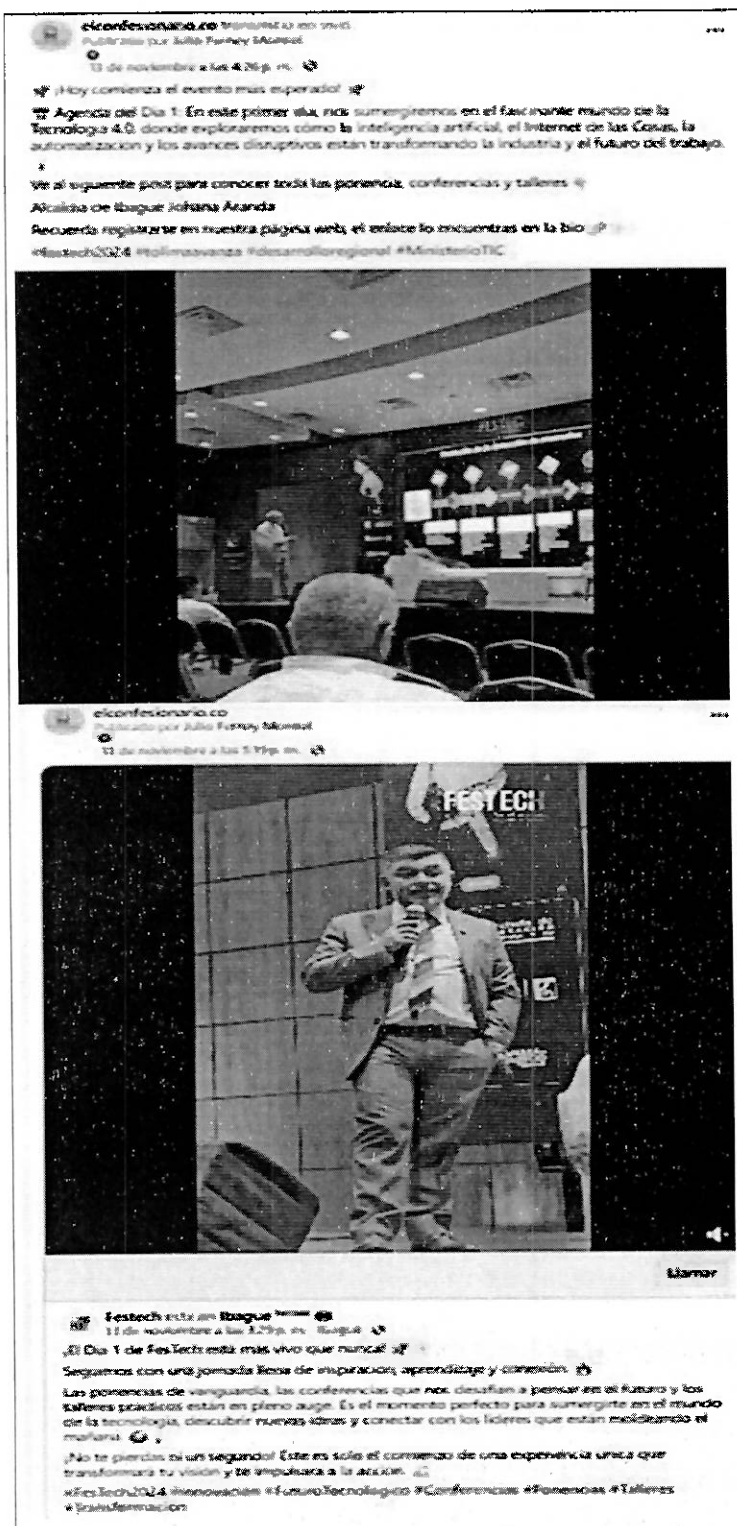
https://www.facebook.com/photo?fbid=1235882470850001&set=pcb.1235882540849994



https://www.facebook.com/elconfesionario.co/videos/1072230650896792

https://fb.watch/w2gdWQRIZu/

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



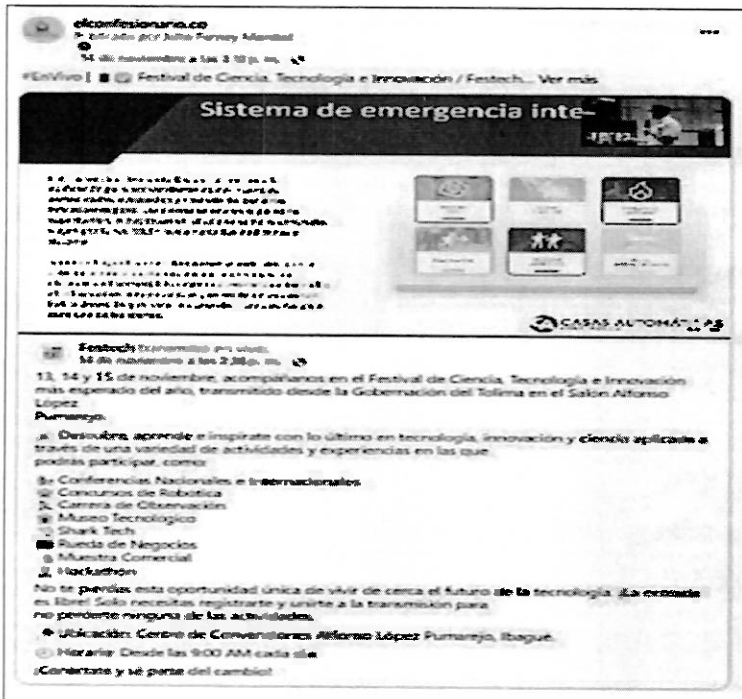
https://confesionario.co/index.php/ciudad/4675-arranc%C3%B3-el-festival-de-ciencia,-tecnolog%C3%ADa-e-innovaci%C3%B3n-festech



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://confesionario.co/index.php/ciudad/4679-m%C3%A1s-de-1-600-personas-asistieron-al-primer-d%C3%ADa-y-lanzamiento-del-festech



https://www.facebook.com/photo/?fbid=1236703224101259&set=a.762297794875140

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/reel/591066230116600



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



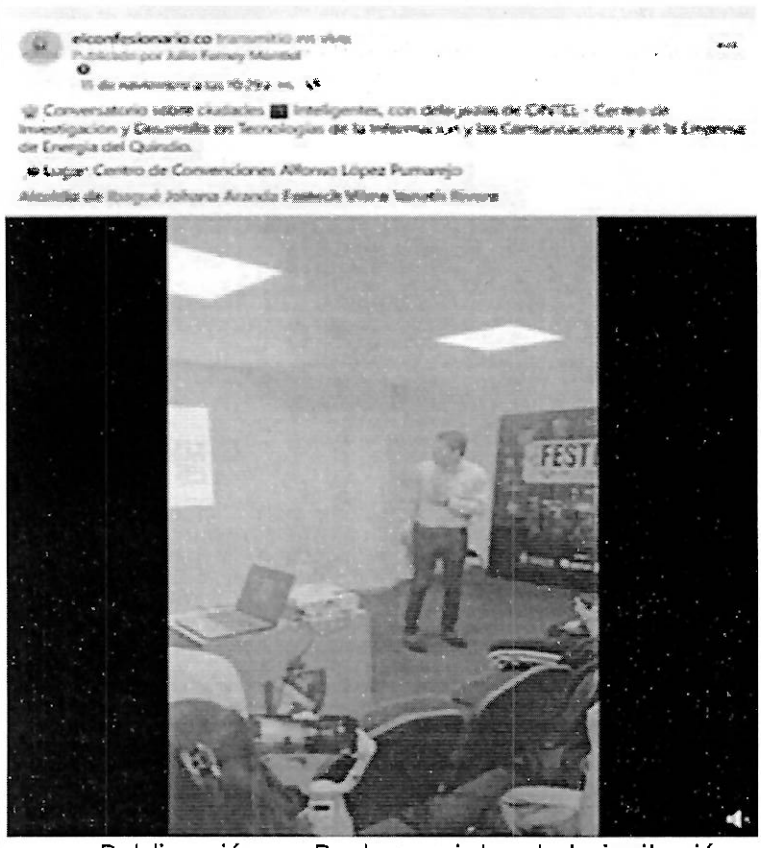


https://confesionario.co/index.php/ciudad/4681-arme-su-parche,-progr%C3%A1mese-y-viva-una-experiencia-%C3%BAnica-durante-%C3%BAltimo-d%C3%ADa-del-festech

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/elconfesionario.co/videos/579395097786410



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.





https://www.facebook.com/photo?fbid=1237824720655776&set=pcb.1237825000655748

-
- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/elconfesionario.co/videos/1117355089737858



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

Enfoque TEVE

https://www.facebook.com/photo/?fbid=117486187765670 0&set=a.586731613136399



https://enfoqueteve.com/?p=57823



https://www.facebook.com/photo/?fbid=1174938127649075&set=a.586731613136399

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

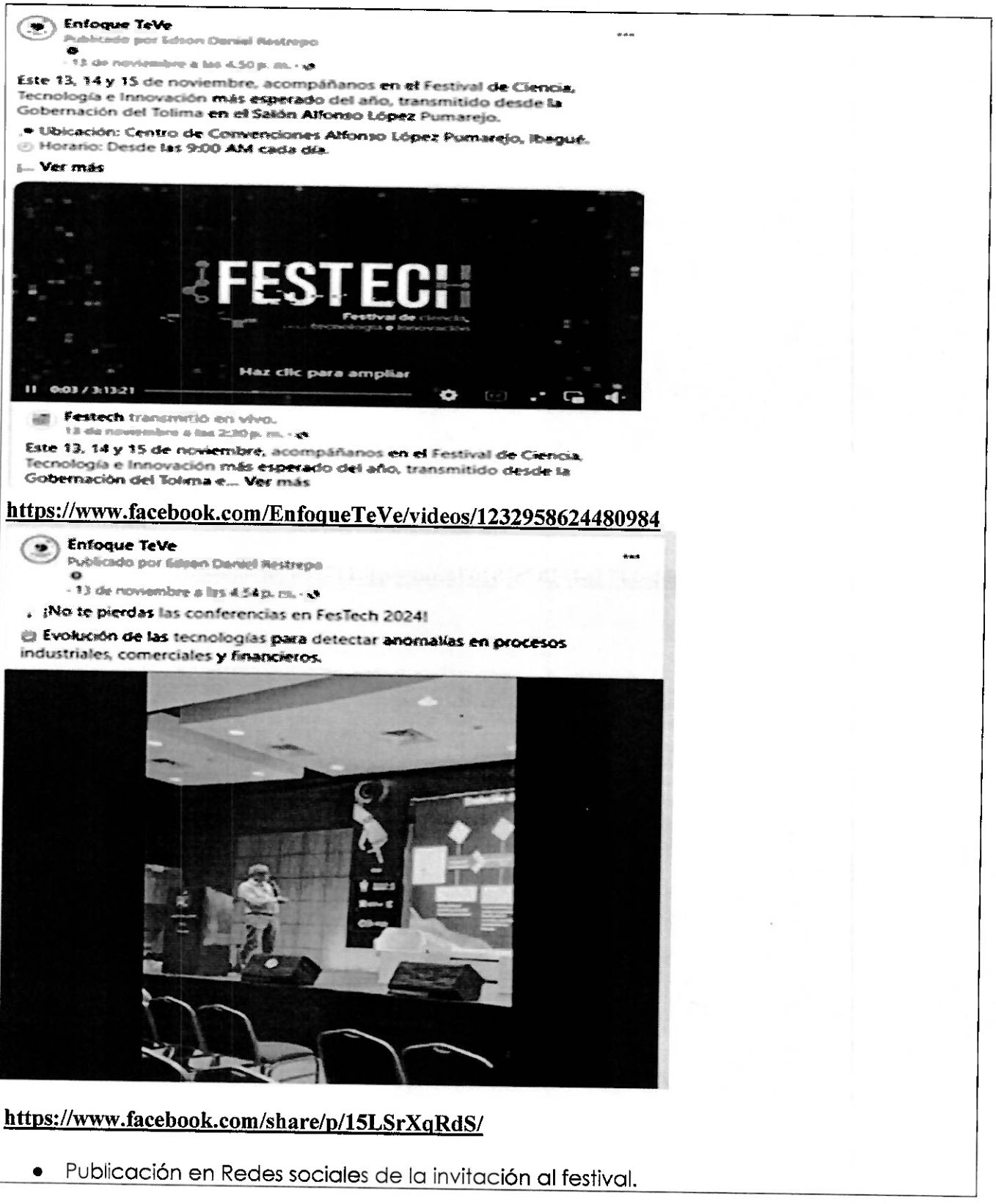


https://www.facebook.com/EnfoqueTeVe/videos/588393680301312



https://www.facebook.com/share/p/19U7b7MiP7/

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/photo/?fbid=1175647187578169&set=pcb.1175647454244809



https://www.facebook.com/photo/?fbid=1175754987567389&set=a.586731613136399

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://enfoqueteve.com/mas-de-1-600-visitantes-llegaron-al-festech-en-su-primera-version-en-el-tolima/?fbclid=IwY2xjawGu28dleHRuA2FlbQIxMAABHYmOM6u_zjDG1NjX5KK11q9HtP6v8zsA70tekhzoaRMQjTmPpymhDpflyg_aem_UAuJAVF5NfLpHLcP7WVlqg



https://www.facebook.com/share/p/1AjnbrferF/

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

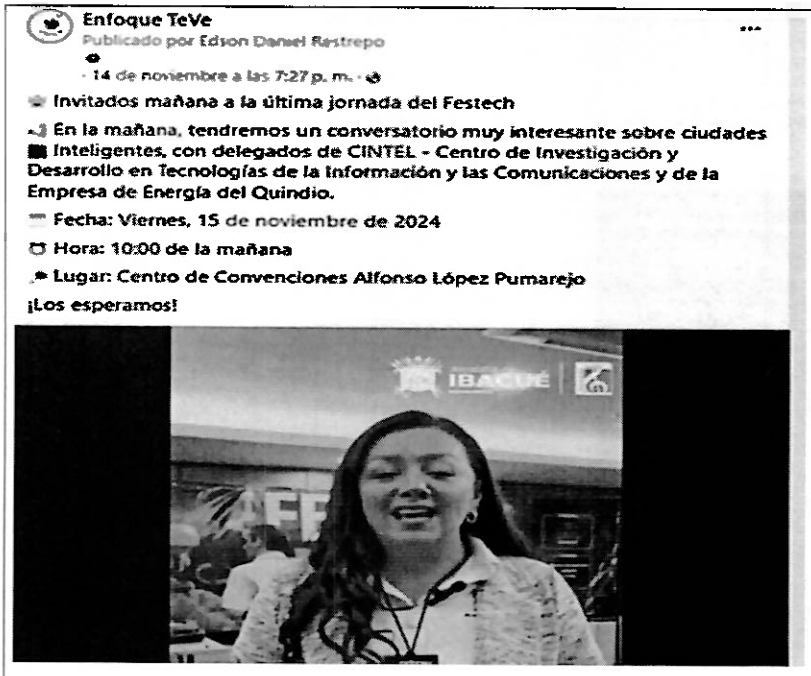


https://www.facebook.com/EnfoqueTeVe/videos/6896698407120826



https://www.facebook.com/EnfoqueTeVe/videos/584449407587048

Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/share/p/1DuEMKfaH8/



https://www.facebook.com/photo/?fbid=1176518624157692&set=a.586731613136399

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

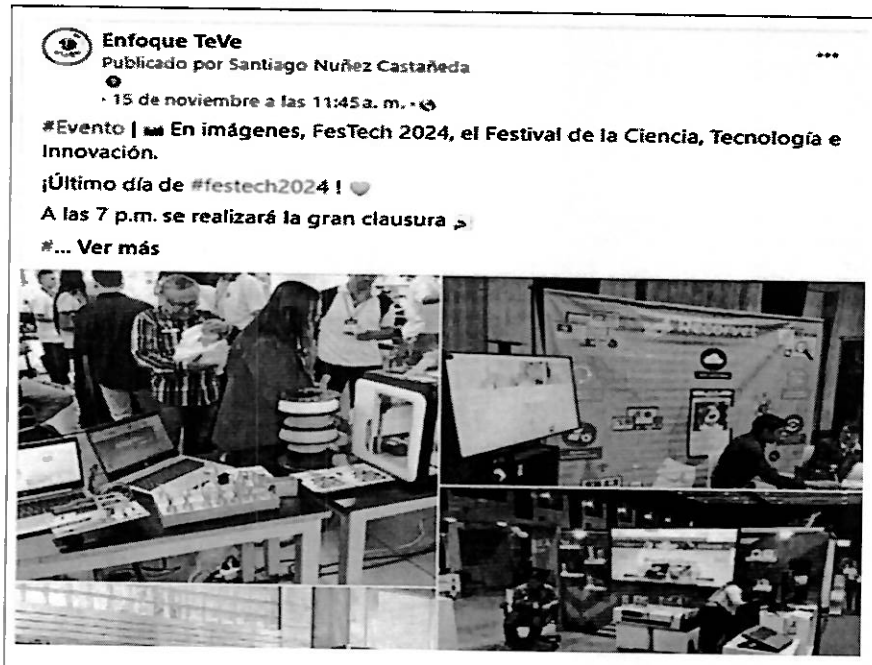


https://enfoqueteve.com/?p=57925

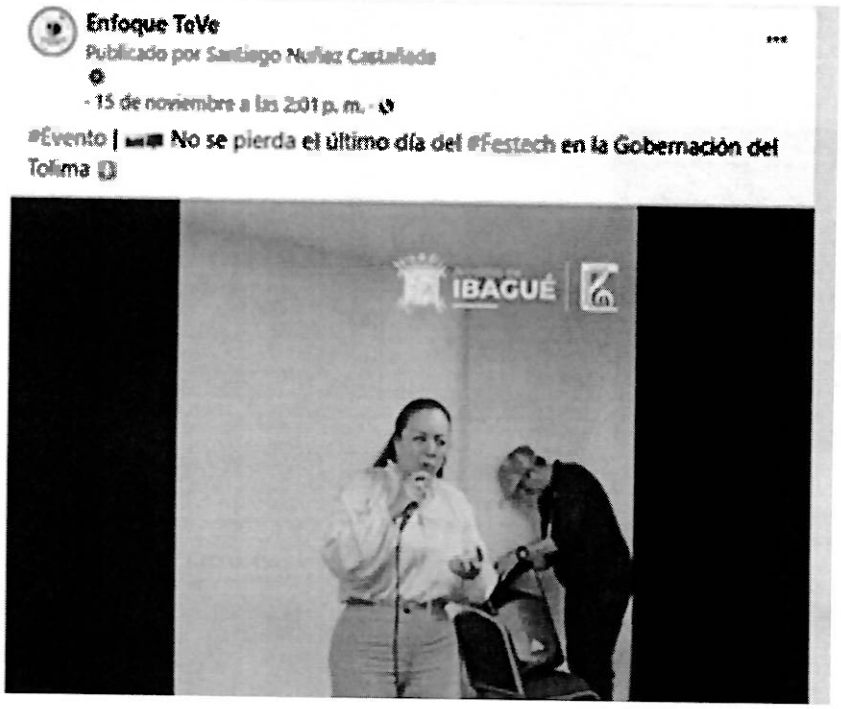


https://www.facebook.com/photo/?fbid=1176595527483335&set=pcb.1176595664149988

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

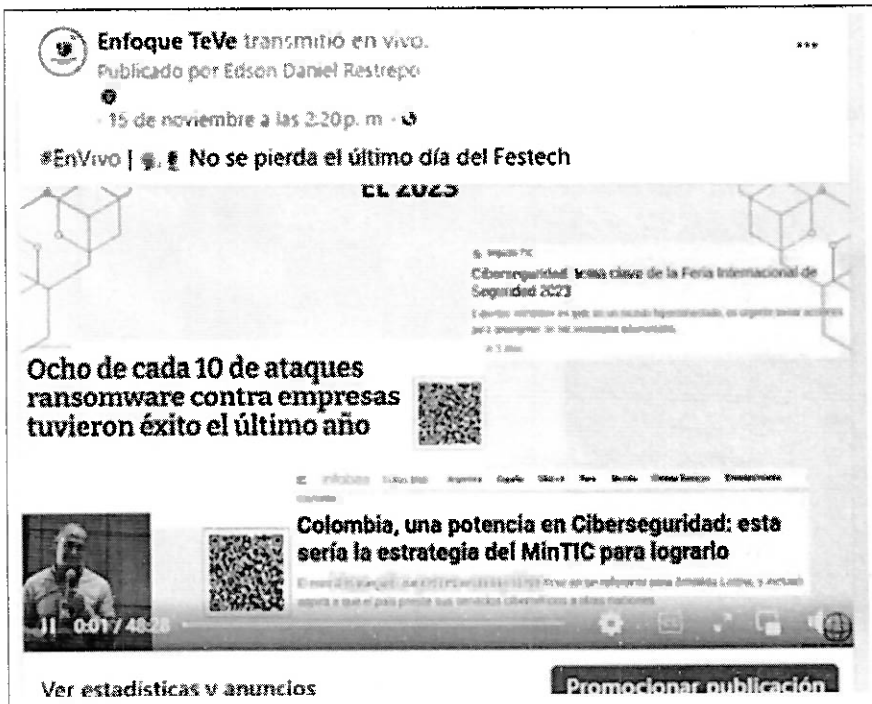


https://www.facebook.com/EnfoqueTeVe/videos/512485171939394



https://www.facebook.com/EnfoqueTeVe/videos/2419084105104529

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/61560598302954/videos/592467423118510



El Informativo del Tolima
https://elinformativodeltolima.com/2024/11/12/ibague-89/?fbclid=IwY2xjawGwbXVleHRuA2FlbQIxMAABHcBFh4fRp5QP2RSg7NXdIdnC6iCg2macEeXcGwCv0BEV1neO-H5t2-yd5w_aem_ubEChkMUL5EYP-8xfa1lnQ

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

Todo listo para Festech, el evento más importante de ciencia, innovación y tecnología en Ibagué

Redacción 2024-11-12



Del 13 al 15 de noviembre, Ibagué será el epicentro de la ciencia, innovación y tecnología en el departamento, con el Festech, un espacio gratuito que servirá para potenciar al sector TIC de la ciudad, apropiar a los ciudadanos en nuevas tecnologías y fortalecer a los emprendedores locales.

"Este es un espacio apoyado por la alcaldesa Johana Aranda, y que servirá para potenciar al sector TIC de la ciudad. El ingreso será gratuito y tendremos diferentes actividades como un shark tank, talleres interactivos, concursos de robótica, ferias tecnológicas, carrera de drones y muchas sorpresas más", aseguró Wilmo Rivera, secretario de las TIC de Ibagué.

El evento, que se desarrollará en el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo, contará con conferencias magistrales de expertos nacionales e internacionales en este campo, talleres interactivos, concurso de robótica, ferias tecnológicas, ruedas de negocios, shows en vivo, entre otras actividades.

https://elinformativodeltolima.com/2024/11/14/ibague-94/?fbclid=IwY2xjawGwgwhleHRuA2FlbQIxMAABHeVz7SwcyF7EkCqueBZsOCDA12VR8ztYTLS7WkkiK7_ocGfiVFhWQ-k-6A_aem_F_OUGCCVysERp8Ujr6yRFw

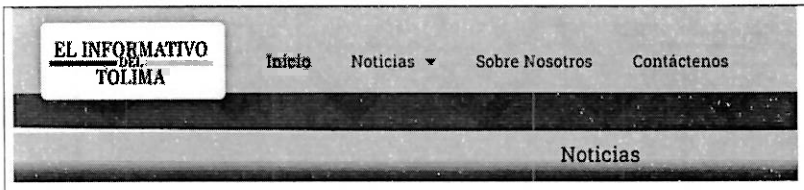
Más de 1.600 personas asistieron al primer día y lanzamiento del Festech

Redacción



https://elinformativodeltolima.com/2024/11/15/ibague-96/?fbclid=IwY2xjawGwibxleHRuA2FlbQIxMAABHYT2acH2KeNDbEHErJNT1-t4albu-DObs-Q-7UXv5wbInxL8hgRVlz-7mQ_aem_ewx2dh6B82c2NWUE8Njm1Q

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.





Arme su parche, prográmese y viva una experiencia única durante último día del Festech

Redacción



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1225920168521811&rdid=zv3LEJKjg1uNEjzn



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0LP27Z72zrHEUMH4E5PusWUABsFsb2EMnuYHasaufLCo9gtu1YbbAGbbMnje4m17ul?rdid=lc3WV1dq13gyg8ET#

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/watch/?v=569673438791455&rdid=A1SjUyQnkPNWeAKW



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0HrZwn6J84i9ihwUEaCC9A2hyxZShpLNcXrG6nTjeR9UmyTmU7Bytf2Xjyxjxg3t7l?rdid=CyKjiQyl4BOyi9BU

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0FmEfUvnWeSdvnZcQbJqzKiW2ojAXGqcABLe9rz7Vwho6bG57Uqbst6dNumf5Zhrvl?rdid=w0mK0ctwvth6L3Kw

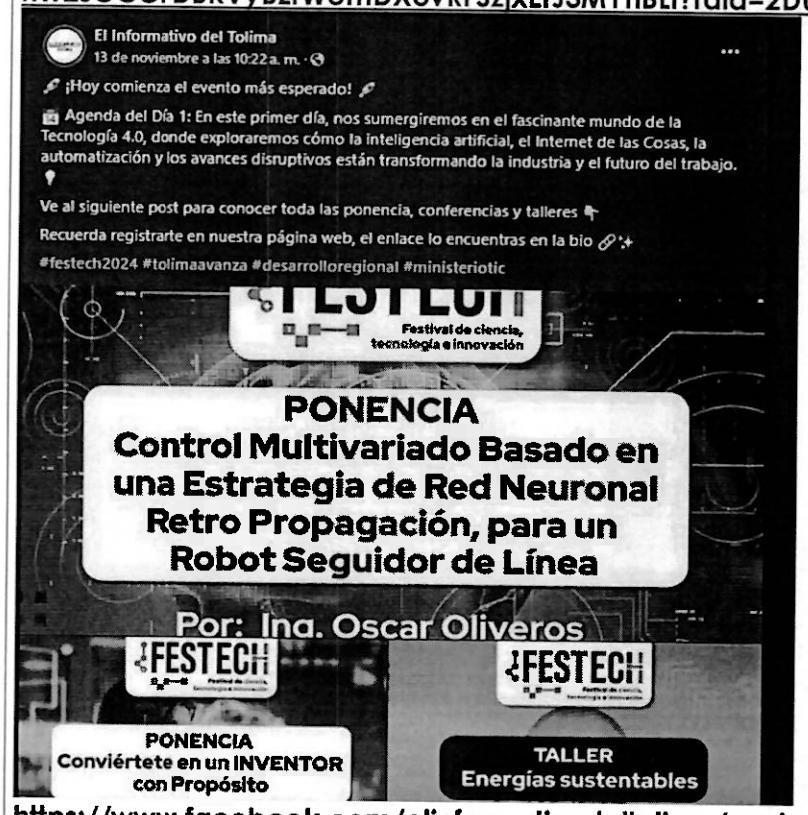


https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0379hybUq3RKAmG1iC5zdcYgF43vTXT829XbDY1TsfdfqUYwZ5ZsNRsRk5FeDMvqZCl?rdid=dfWNUBZQRuO9KPcA

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

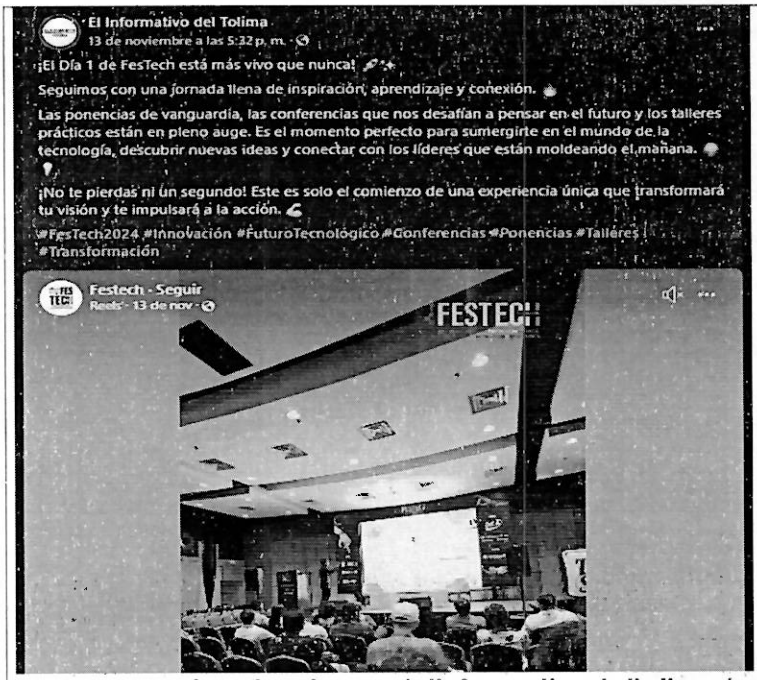


https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid02cWx2ikDPYeNvydnVgjtaUZteiLnW2sGCCFDBKVyBZrWomDXovRFSzjxErJ3MYhBLl?rdid=2DUhAbvDub0dzQHB



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0XnPvPE53DRAxfK9hS24vyY2ka6eJhWyBRcDWcVGTujCyyiNdYMUZ6a2ctCrPZP7pl?rdid=1VmoMGw3nfG7vnM0#

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

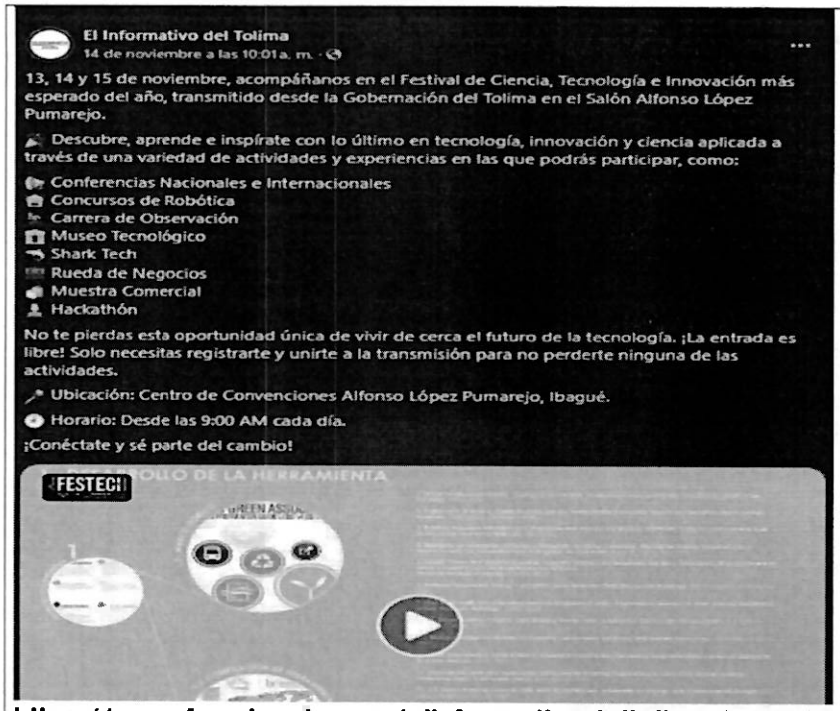


https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0xLiNvRKj1ZaicComne7JRV2GNRcJJLJoVSvqjM2NwoyfAB8BXDNmcxsv66LWR6E9l?rdid=TPfb7cgCokPQ6neI



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0xV1oT4KhQViat78WmuScMyw6bYP8fkVJ86LXSsJNSYnoWwhLWWsastrqpu9iicMgl?rdid=NfOHuPPzAE5Pwcur#

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0DWBe7j6xbsrDTvpdZJpi94GBRKs9bBpK6QdpoaFFwVbAsGthHgeYtG7Ko6ZfbPb3l?rdid=T4z7Sirgq5tgssBR#

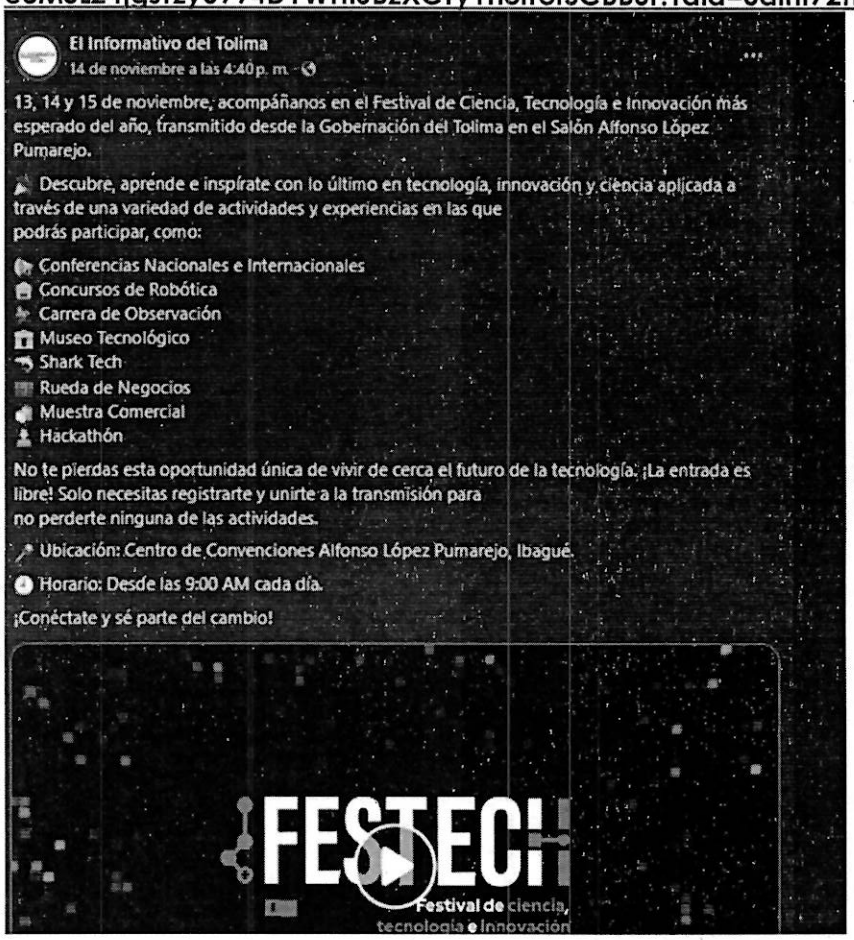


https://www.facebook.com/watch/?v=1351678169130557&rdid=tZGyhxoJDVILSgyG

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid02oM1wEHhGbdygLvopk96SPT1c3MSL24jqsTzy6994DYWHi6BzXCTy1h3trofSCBB6l?rdid=0qlnt72noJXOw2XI#

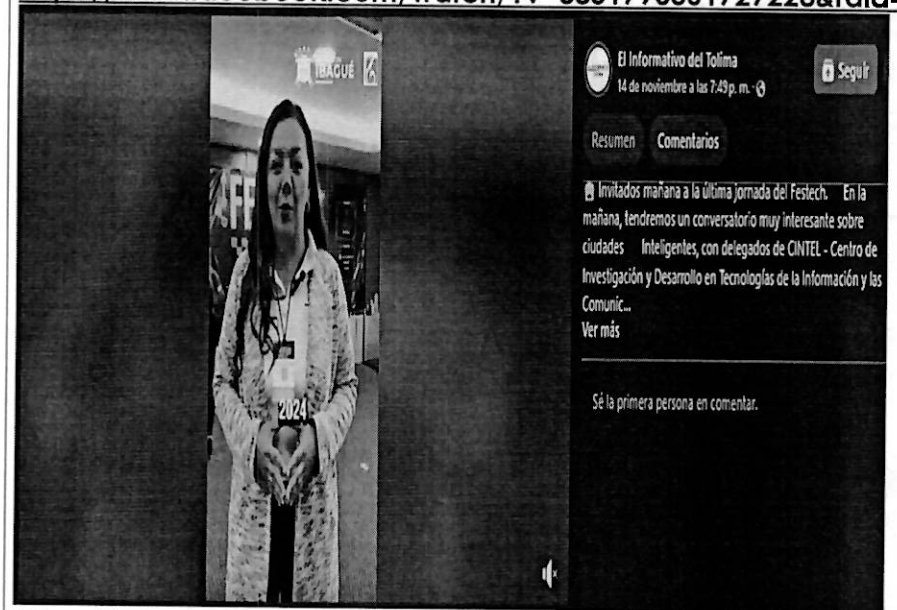


https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid07syRgMi9Zbysx5eKsti45AgvDuCzT5PqrLdmMWHfGZBaaJGefu6frUZYm2pM37yNl?rdid=sBqK9HNEKQ55Vrkt

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

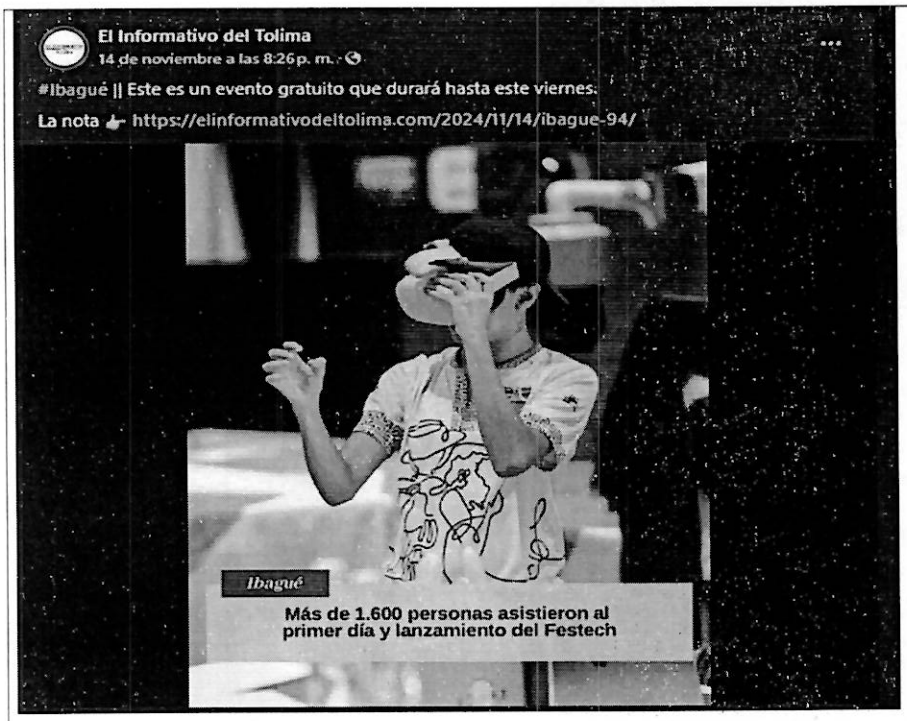


https://www.facebook.com/watch/?v=3851790561727228&rdid=TarL1eHDMOzF7ugv



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid02pH5MicHi9EqetJcxBdk31aYQSUD29LE59bRcfrLGsQUmZUToy8udtmGsg7uYo5SJl?rdid=HUnkhekHgBm61yan#

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

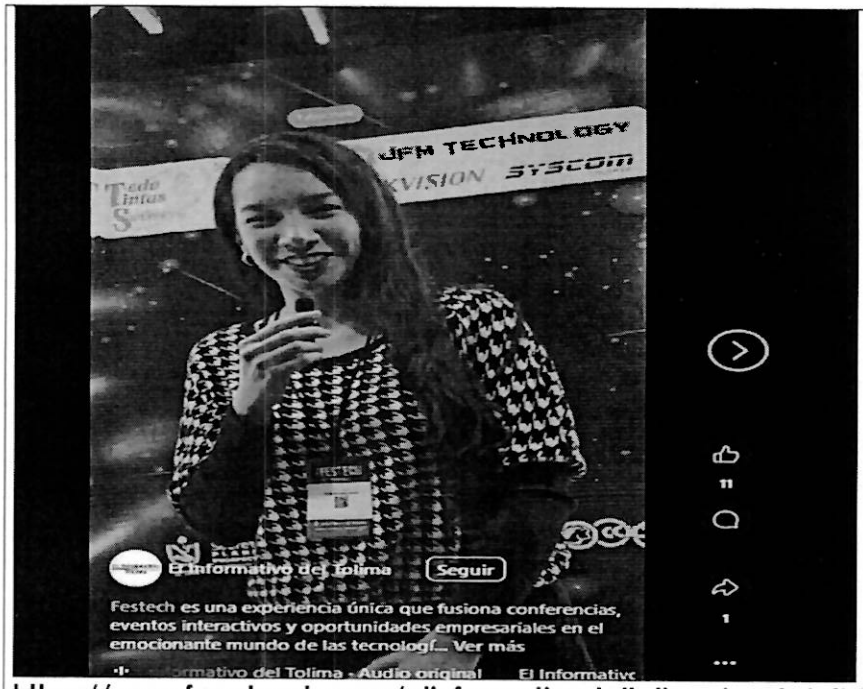


https://www.facebook.com/reel/1628663164736353

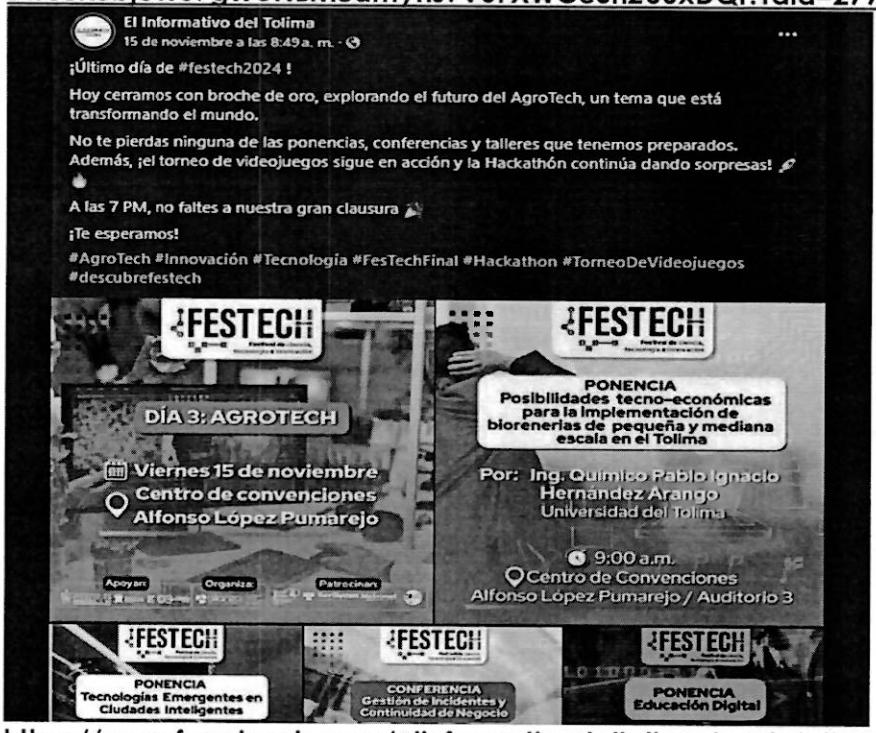


https://www.facebook.com/reel/2670998593106556

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid02jYrC4UWXAZpgtVuH8RVmh1ML4re8kubjoW57gWoNBM8amyhs9V6FXWCeSh2U6xDQl?rdid=277OhOtVaeP5p1PL

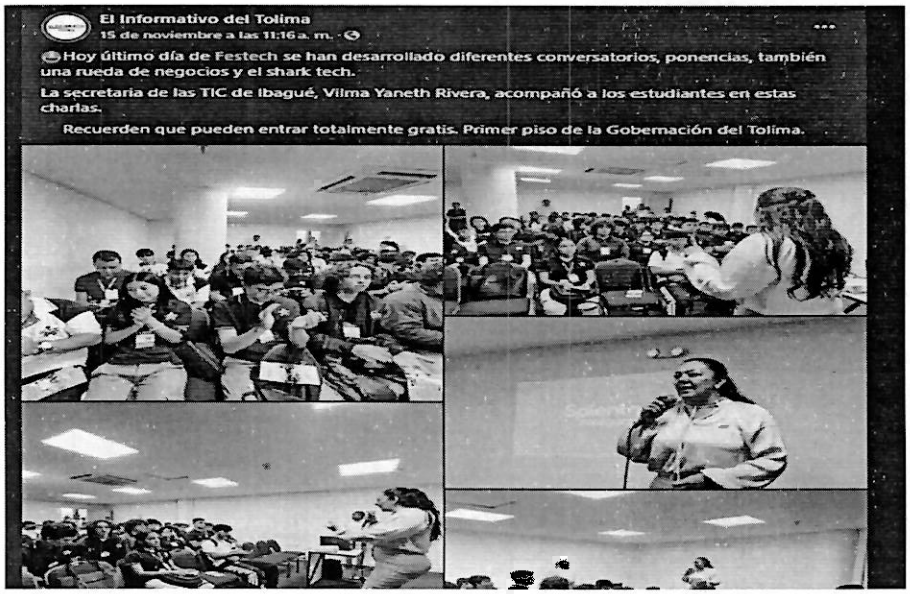


https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid021AkKtpwDRaZt4UnbRCvdp4bZjsdn66X2yEsuzDRmPzxGujQZcJx1BrbB1YHxqadul?rdid=V6WeRW2uRn1dy7zq

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0KEQEcF1Nhsv1a9oAMYtLP9q5KmjUKiF9KXMacAK3H2T29Jh6fTizh4VPAp32DadYl?rdid=KaroQ1Tpl0zrM1i1



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0ED2eim1meyCRgcWFXvre5uFTKpkMT9RGnsduyNYEAk2uMhDjTqSfQ539jvt52vcFl?rdid=Hmt9HtM7AnecFYhv#

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

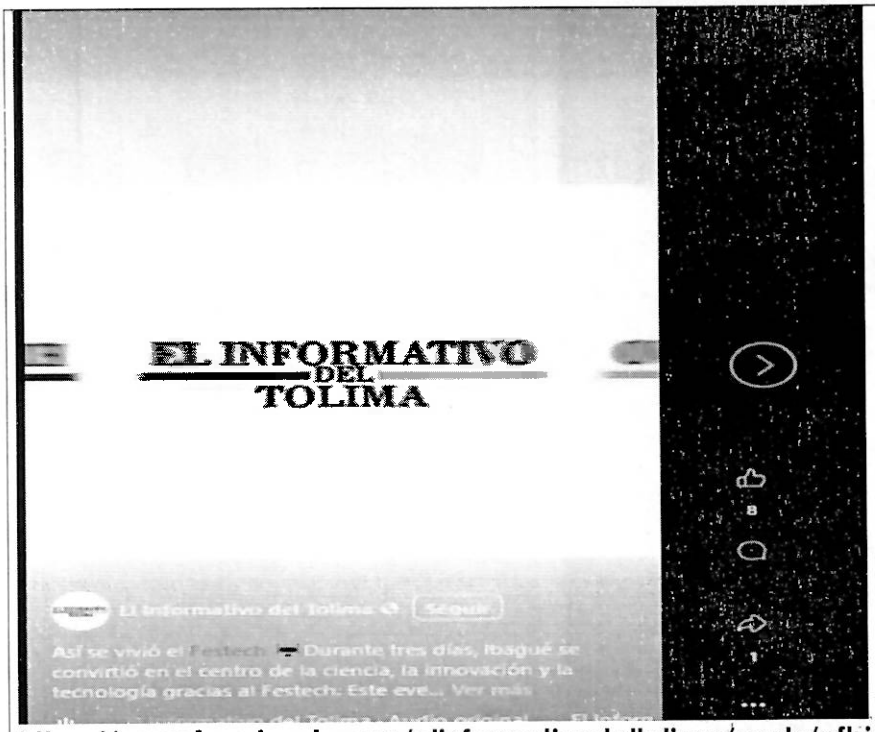


https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid029XXobhqtJ3NsehZTC9tZB3oj7o2vhfbFndG6kyuF128kPu6b9geSbL6EmLcATtyZl?rdid=xakmdMHo7PGoAJCb#



https://www.facebook.com/reel/1068912654684810

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/elinformativodeltolima/posts/pfbid0jdmKC41eDNagsft9m7urDidy9LwHoJvVnJWeYjQfxubGAMfYdoam3Hb9bvA6xMvil?rdid=UspSsC5mfIK1Sbkq#



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=942645241041722&rdid=faKBpPCN4YnNbdnZ

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2505451962973167&rdid=CMvGCtvtR2A4G6qt



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=920193586222003&rdid=TlCIqFeawDJ2e2wJ



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=879629124378855 3&rdid=FuaYSEolO1uyKFE6



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1255945852308481&rdid=1bh3mRszGa4zDGU

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1055110413057652&rdid=1qBMRqWwSGkbne9E



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

Medio de comunicación En La Mira

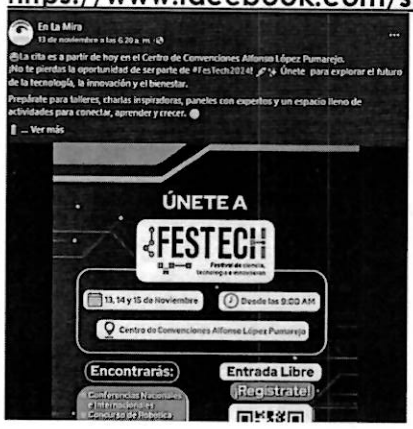
https://www.facebook.com/share/p/Jj9Jw3VLyvS2cmoE/



https://www.facebook.com/share/p/EF3aJRh8De1y8LMm/



https://www.facebook.com/share/p/mKoshVoW8B3d7DVV/

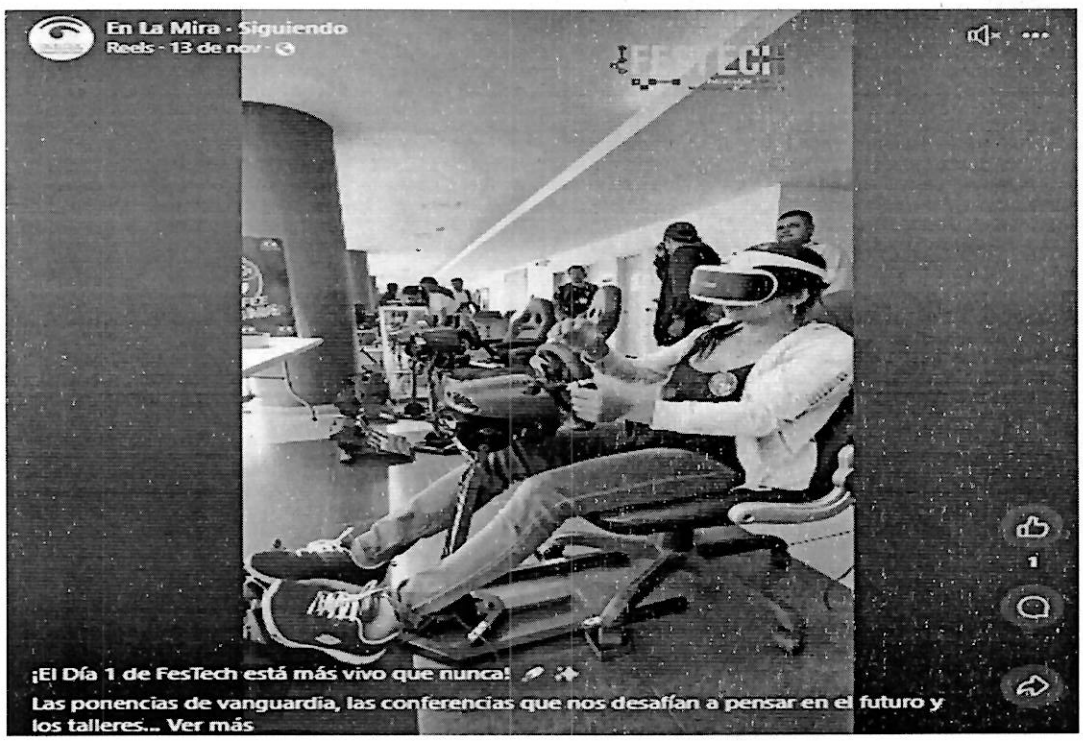


https://www.facebook.com/share/v/WowMVDZxr9iXFCcW/

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/share/r/j8PbSj7dMUjZhSin/



https://www.facebook.com/share/v/2bZbAkdpufFqK2GC/

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/share/p/dWo6nAPwn6mW7qZK/



https://www.facebook.com/share/r/dox19Fy98hSLxJuK/



https://www.facebook.com/share/r/T26AtSgYwiDHe2cK/

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/share/p/tiTCM6CFtATfwz6H/



https://www.facebook.com/share/p/AE9K1PgumwV2YocG/



https://www.facebook.com/EnLaMiraTolima/videos/3885967488342133/

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/share/p/8ufafWsVoLEwyZKJ/



https://www.facebook.com/share/v/BrZyG1EaRYmzbhE3/



https://www.facebook.com/share/v/c9pxWx6reHV4C4nr/

- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.



https://www.facebook.com/share/v/m4h3ogo39t5iEueH/



https://www.facebook.com/share/p/3fvgRMY38ogGoW7b/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

Medio de Comunicación La Banda Deportiva

https://www.facebook.com/share/p/2wv6m2TDRQWfZotX/



https://www.facebook.com/share/p/fuDvZK4s4qAfXCbK/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

https://www.facebook.com/share/v/pa8RiYm7RN9dRg3r/



https://www.facebook.com/share/v/6L2bk7CoR3EenCzq/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

https://www.facebook.com/share/v/9WSabqestSLFbw3e/



https://www.facebook.com/share/p/BYkWULMLMBN1qqYx/



https://www.facebook.com/share/v/chUXJyibZvQ8qzW1/



Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

https://www.facebook.com/share/p/oSGfYRdB3s5kyg9Z/



https://www.facebook.com/share/v/u3fbjRSBeExKzBAT/



https://www.facebook.com/share/v/bhqraCGs5VyWZjK6/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

https://www.facebook.com/share/v/dqGiMJyh3jvuhrFu/



https://www.facebook.com/share/p/vLwHPeYT6JTTSYCC/



https://www.facebook.com/share/p/bBUCkjDDkcWJeUXD/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

Medio de Comunicación El Ibaguereño
https://www.facebook.com/share/r/DHcXVqtTa8jwxBzR/



https://www.facebook.com/share/p/Qtmvh1EjjKcEXb2J/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

https://www.facebook.com/share/p/zh61h9HGtuFPAepe/



https://www.facebook.com/share/p/tctndMWJ1PxA59RA/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

https://www.facebook.com/share/p/pSHTSiJw1JayEPvZ/



https://www.facebook.com/share/p/bBUCkjDDkcWJeUXD/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

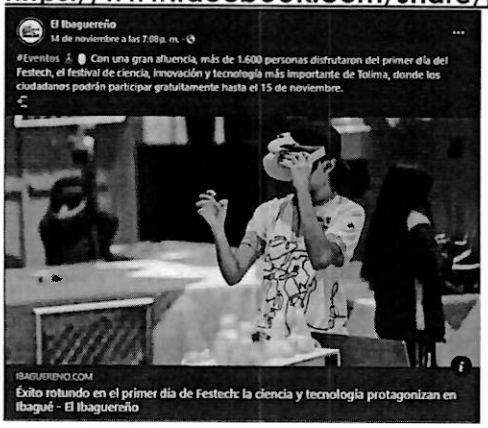
https://www.facebook.com/share/v/C69eexq1foL6kNHa/



https://www.facebook.com/share/p/D8VPYqu2i2vzgagA/

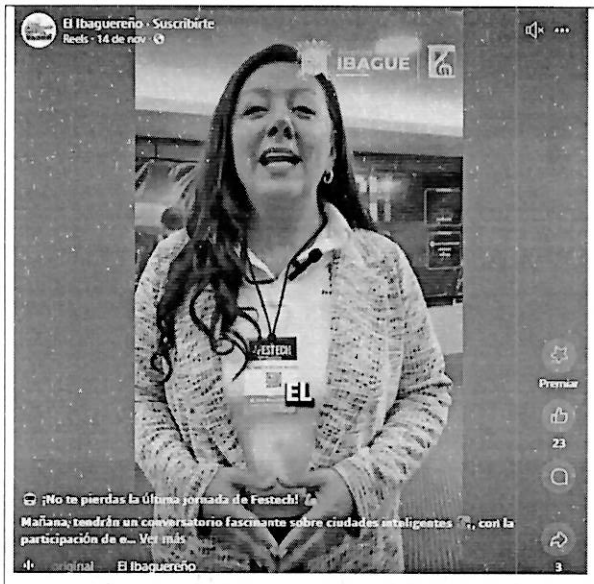


https://www.facebook.com/share/p/1wAXjTvF2rqSSdqV/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

https://www.facebook.com/share/r/nwCb2Bgv87XiuZGg/



https://www.facebook.com/share/p/PaJ2HaGC2Ws6AnBj/



https://www.facebook.com/share/p/Evi97TF3knZtAnN9/



- Publicación en Redes sociales de la invitación al festival.

https://www.facebook.com/61552088305910/videos/558513180120904/



https://www.facebook.com/share/v/1ddKsMWwZ9sKERPs/



Evidencias fotográficas de las diferentes actividades desarrolladas por el comunicador Sebastián Rivadeneira

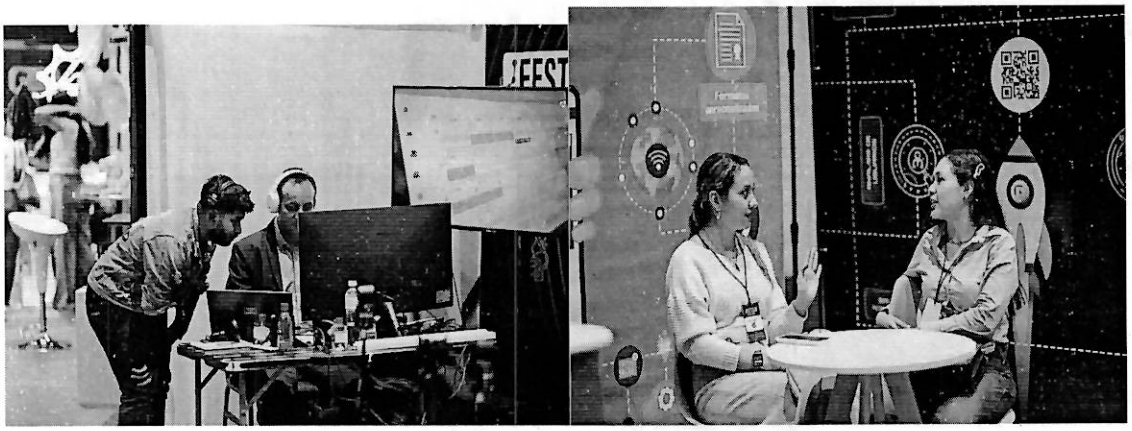


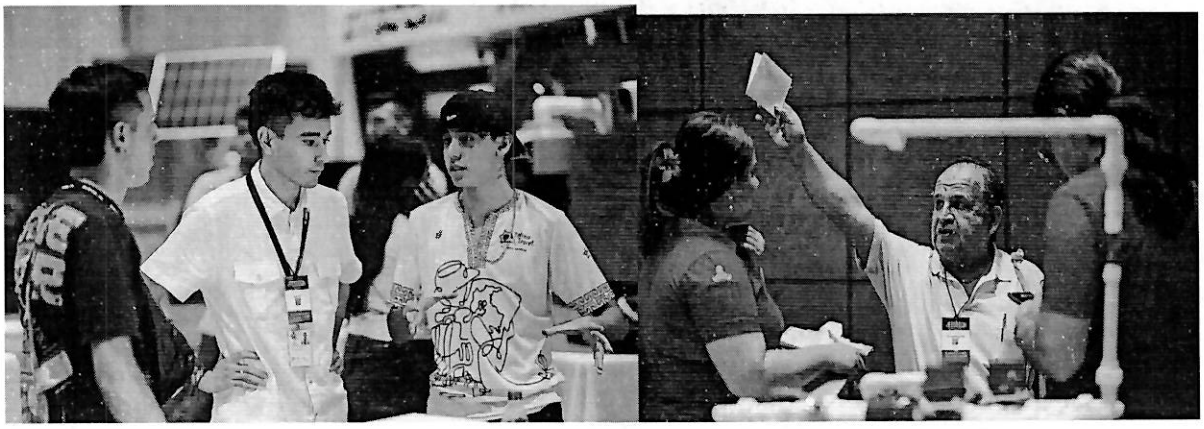
Evidencias fotográficas de las diferentes actividades desarrolladas por el comunicador Sebastián Rivadeneira



Evidencias fotográficas de las diferentes actividades desarrolladas por el comunicador Sebastián Rivadeneira

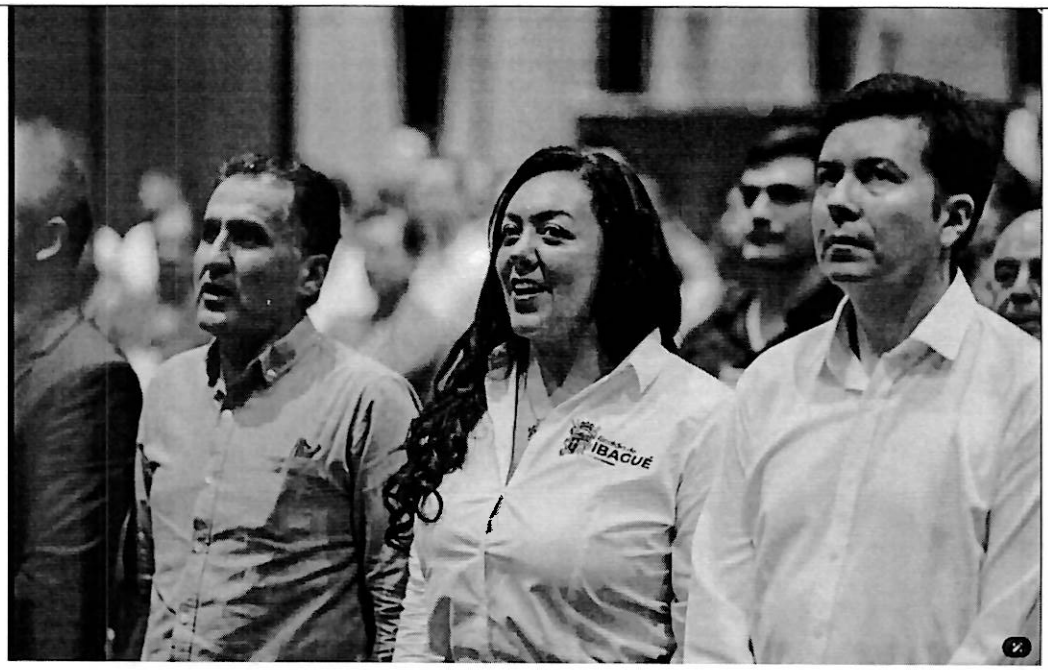






Evidencia de cubrimiento

Miércoles 13 de noviembre: ***Lanzamiento Festech, en el auditorio principal Alfonso López Pumarejo.***



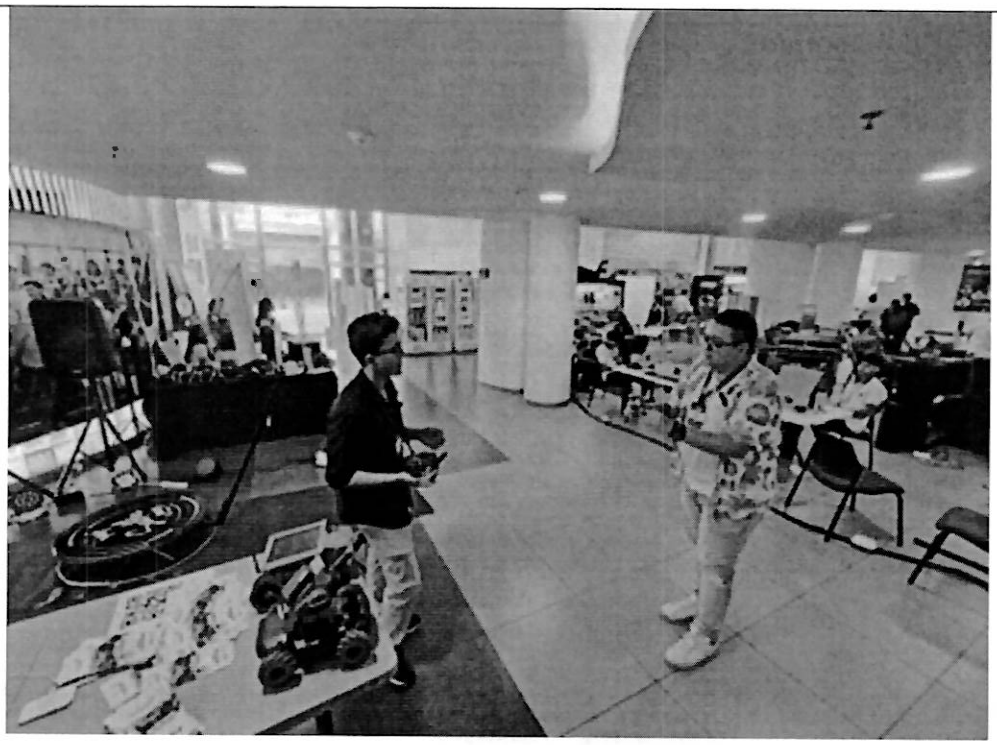
Jueves 14 de noviembre: ***Cubrimiento conversatorio ciberseguridad, en auditorio principal Alfonso López Pumarejo.***





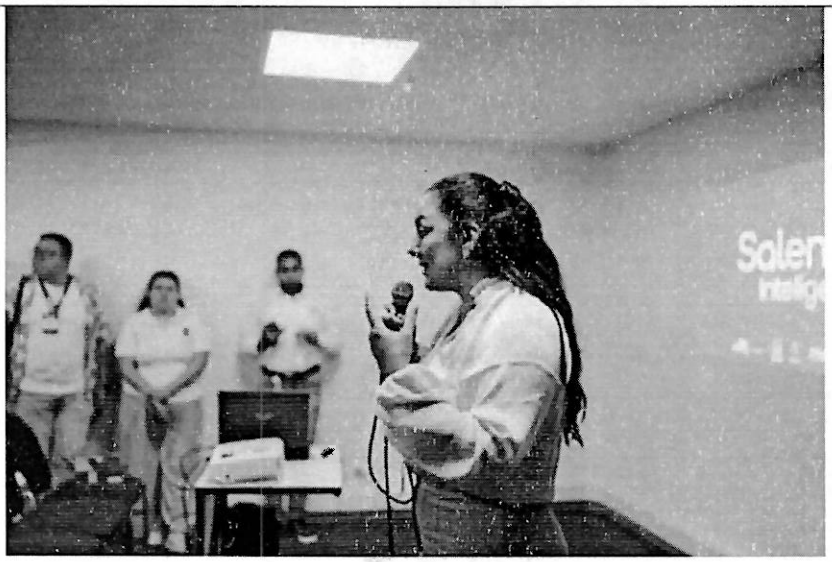
Jueves 14 de noviembre: ***Cubrimiento actividades Alcaldía de Ibagué, en los diferentes Stands.***





Viernes 15 de noviembre: ***Conferencia sobre ciudades inteligentes con Cintel, salón 3.***



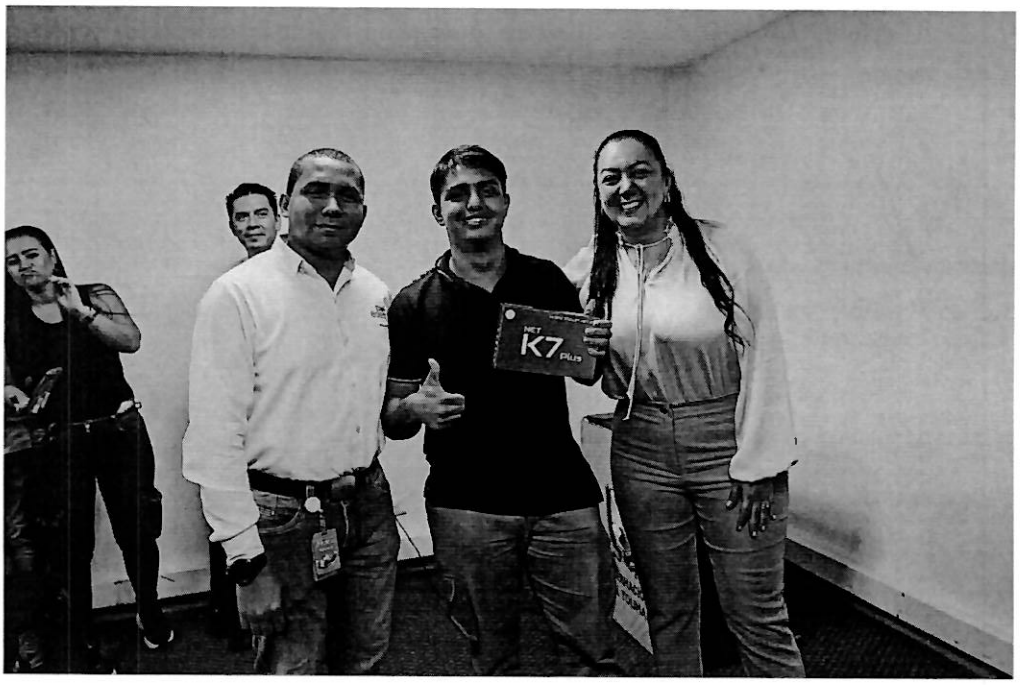


Viernes 15 de noviembre: ***Conferencia con la Empresa de Energía del Quindío, salón 3.***





Viernes 15 de noviembre: ***Entrega de premios a participantes de las conferencias por parte de la Alcaldía de Ibagué, salón 3.***



OBLIGACIÓN No. 15: Aportar como contrapartida en especie y/o dinero la suma equivalente al 30% del valor total del convenio.

Aportamos como contrapartida en especie y/o dinero la suma equivalente al 30% del valor total del convenio.

- Se determinó el valor total del convenio y se calculó el 30% correspondiente a la contrapartida que debía ser aportada, ya sea en especie o en dinero, de acuerdo a las condiciones establecidas en el convenio.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CERTIFICA:

Que la Asociación **Alianza Innovación Tecnológica** identificada con NIT: 901.477.873-9 manifiesta que aportara un monto de treinta y nueve millones de pesos m/cte $39.000.000, recursos que se encuentran en la cuenta corriente Nº 59700001519 de Bancolombia correspondientes a la contrapartida y que serán ejecutados en el desarrollo del proyecto "Festech" para el año 2024

Se expide a solicitud del interesado, a los 29 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

Magaly Urueña Ovalle
Directora Ejecutiva
Alianza Innovación Tecnológica

Registro y documentación de la contrapartida:

- Se documentó todo el proceso de aportación, ya sea en especie o dinero, incluyendo facturas, contratos, acuerdos con proveedores, y cualquier otro documento que respaldara el cumplimiento de esta obligación.

Certificado
Bancario

Martes, 29 de octubre de 2024

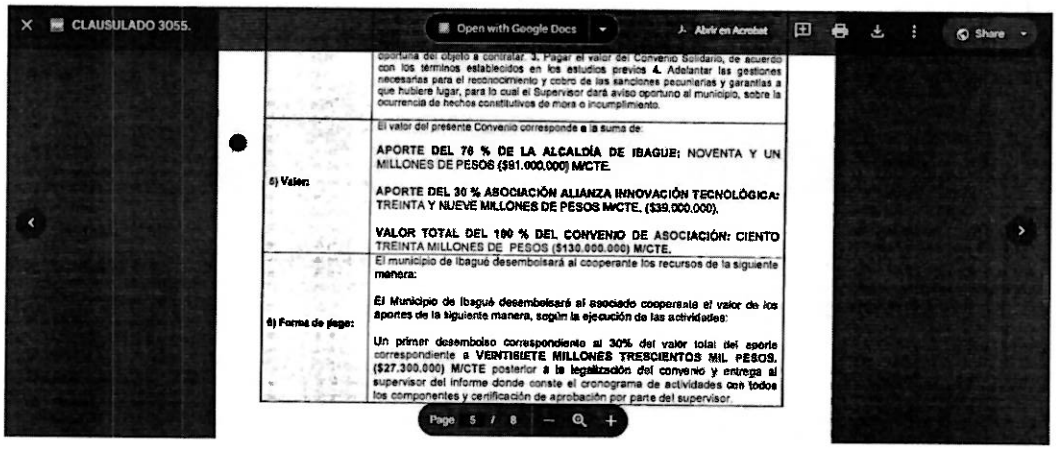
Señores
Alcaldía de Ibague

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASOCIACION ALIANZA INNOVACION TECNOLOGIC identificado(a) con NIT 901477873, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
CUENTA CORRIENTE	59700001519	2021/04/30	ACTIVA	97,047,302.60

***Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.**

***Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.**



OBLIGACIÓN No. 16: Garantizar el talento humano idóneo para la realización de diferentes encuentros durante el desarrollo del convenio.

Garantizamos el talento humano idóneo para la realización de diferentes encuentros durante el desarrollo del convenio.

1. Confirmación y contratación del personal necesario:
   - Se formalizó la contratación de los recursos humanos necesarios, gestionando los contratos y acuerdos correspondientes, así como asegurando que estuvieran disponibles en el calendario establecido para el evento.
   - Se coordinó con el personal logístico y de soporte para confirmar las fechas y horarios en los que se requeriría su presencia, ajustando la programación para cubrir todos los encuentros previstos.
2. Asignación de responsabilidades y roles claros:

- Se definieron las responsabilidades y roles de cada miembro del equipo, y se les asignaron las tareas específicas correspondientes, según el área de trabajo (talleres, conferencias, exposiciones, atención al público, etc.).



alianza | La tecnología nos une, La innovación nos define.
Innovación Tecnológica

CERTIFICADO DE LOGÍSTICA

Evento:	FESTECH 2024
Lugar:	Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo, Gobernación del Tolima
Fecha:	13, 14 y 15 de noviembre de 2024
Organiza:	Alianza Innovación Tecnológica, en convenio con la Alcaldía de Ibagué y la Gobernación del Tolima.

CERTIFICAMOS QUE:

La Alianza Innovación Tecnológica ha dispuesto de un equipo de coordinación y operarios logísticos para la correcta organización y desarrollo del evento FESTECH 2024. A continuación, se detalla la asignación referente a la estructura logística que se encargará de las tareas operativas durante el evento:

Coordinador Logístico:

- **Nombre:** Diego Yamid Cruz Gonzalez
- **Cédula:** 1110486470
- **Teléfono:** 3023602903
- **Ubicación durante el evento:** Punto de control principal en el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo, para supervisión general de la logística y coordinación de operaciones.

Operarios Logísticos:

1. **Nombre:** Laura Valentina Zarta
   Cédula: 1000593253
   Teléfono: 3128181285
   Ubicación durante el evento: Salon 7 dias
2. **Nombre:** Alejandra Rojas
   Cédula: 1072873187
   Teléfono: 3016990821
   Ubicación durante el evento: Muestra emprendimiento
3. **Nombre:** Juan José López
   Cédula: 1005758139
   Teléfono: 3158322846
   Ubicación durante el evento: muestra emprendimiento
4. **Nombre:** María Antonia Valderrama
   Cédula: 1019131228
   Teléfono: 3506566676
   Ubicación durante el evento: Salón de prensa
5. **Nombre:** María Daniel Orozco Muñoz
   Cédula: 1065753533
   Teléfono: 3044586749
   Ubicación durante el evento: Museo tecnológico
6. **Nombre:** Heidy Daniela Arraiye Mateus
   Cédula: 1067312267
   Teléfono: 3228575991
   Ubicación durante el evento: Muestra emprendimiento
7. **Nombre:** Nateas Garcia
   Cédula: 1110660708
   Teléfono: 3103142124
   Ubicación durante el evento: Auditorio principal

Documentos Adjuntos:

- Copia del RUT de la Alianza Innovación Tecnológica.
- Copia de la Cámara de Comercio de la Alianza Innovación Tecnológica.

Este equipo logístico está debidamente capacitado para llevar a cabo sus funciones de forma eficiente, garantizando el buen desarrollo del evento y la seguridad de todos los asistentes.

Expedido en Ibagué a los 05 días del mes de noviembre de 2024.

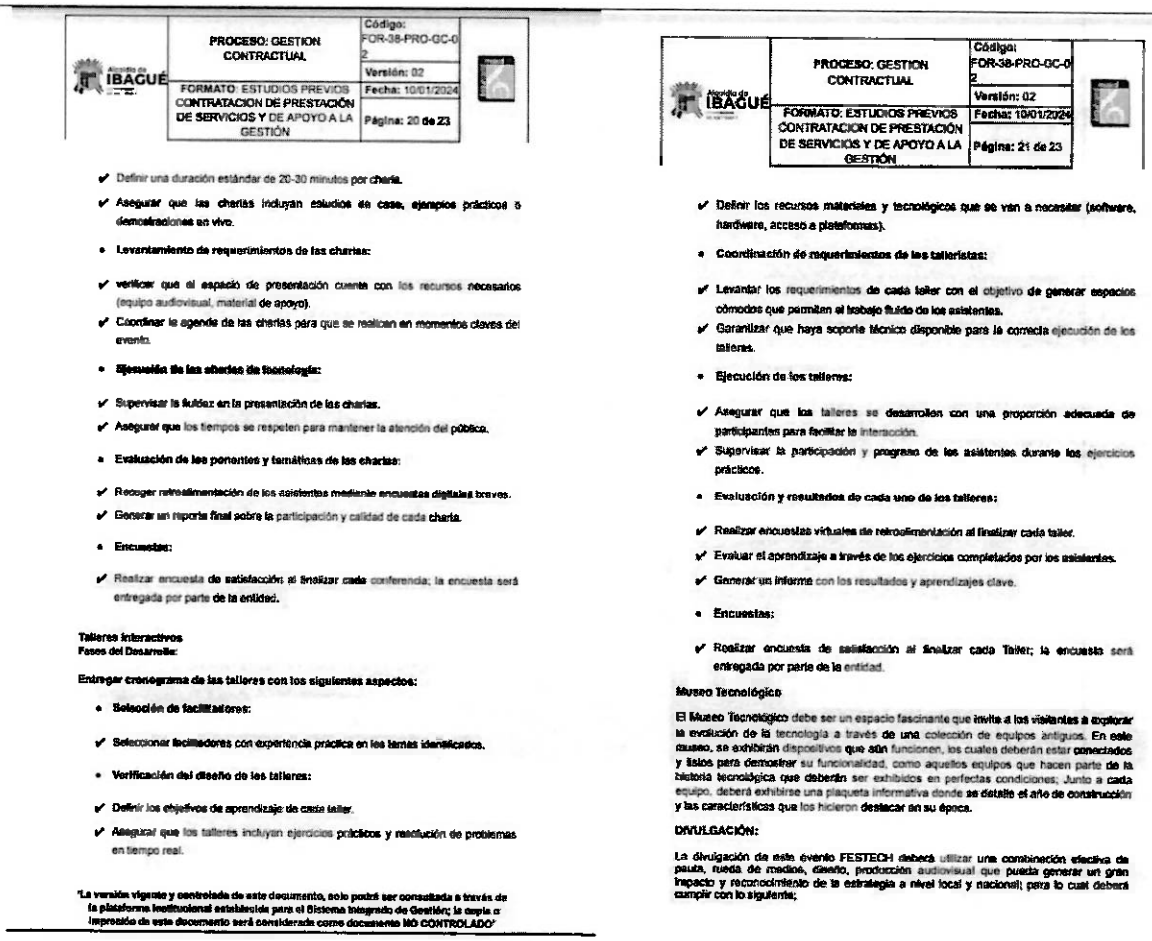
MAGALY DUEÑA OVALLE
C.C. 52.113.108 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
NIT: 901477373-9

info@alianzatic.org | +57 318 337 5982 | Calle 29 #7-54, 2do piso. Barrio Belalcazar / Ibagué - Colombia
www.alianzatic.org | @alianza.tic

OBLIGACIÓN No. 17: Cumplir con lo establecido en las condiciones técnicas del presente convenio.

Cumplimos con lo establecido en las condiciones técnicas del presente convenio.

1. Revisión detallada de las condiciones técnicas del convenio:
   - Se identificaron las fases de desarrollo de cada actividad a realizar, por medio del estudio previo del convenio.



	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-38-PRO-GC-02
		Versión: 02
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 10/01/2024
		Página: 20 de 23

- ✔ Definir una duración estándar de 20-30 minutos por charla.
- ✔ Asegurar que las charlas incluyan estudios de caso, ejemplos prácticos o demostraciones en vivo.

• **Levantamiento de requerimientos de las charlas:**

- ✔ verificar que el espacio de presentación cuenta con los recursos necesarios (equipo audiovisual, material de apoyo).
- ✔ Coordinar la agenda de las charlas para que se realicen en momentos claves del evento.

• **Ejecución de las charlas de tecnología:**

- ✔ Supervisar la fluidez en la presentación de las charlas.
- ✔ Asegurar que los tiempos se respeten para mantener la atención del público.

• **Evaluación de los ponentes y temáticas de las charlas:**

- ✔ Recoger retroalimentación de los asistentes mediante encuestas digitales breves.
- ✔ Generar un reporte final sobre la participación y calidad de cada charla.

• **Encuestas:**

- ✔ Realizar encuesta de satisfacción al finalizar cada conferencia; la encuesta será entregada por parte de la entidad.

Talleres Interactivos
Fases del Desarrollo:

Entregar cronograma de las talleres con los siguientes aspectos:

• **Selección de facilitadores:**

- ✔ Seleccionar facilitadores con experiencia práctica en los temas identificados.

• **Verificación del diseño de los talleres:**

- ✔ Definir los objetivos de aprendizaje de cada taller.
- ✔ Asegurar que los talleres incluyan ejercicios prácticos y resolución de problemas en tiempo real.

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-38-PRO-GC-02
		Versión: 02
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 10/01/2024
		Página: 21 de 23

- ✔ Definir los recursos materiales y tecnológicos que se van a necesitar (software, hardware, acceso a plataformas).

• **Coordinación de requerimientos de los talleristas:**

- ✔ Levantar los requerimientos de cada taller con el objetivo de generar espacios cómodos que permitan el trabajo fluido de los asistentes.
- ✔ Garantizar que haya soporte técnico disponible para la correcta ejecución de los talleres.

• **Ejecución de los talleres:**

- ✔ Asegurar que los talleres se desarrollen con una proporción adecuada de participantes para facilitar la interacción.
- ✔ Supervisar la participación y progreso de los asistentes durante los ejercicios prácticos.

• **Evaluación y resultados de cada uno de los talleres:**

- ✔ Realizar encuestas virtuales de retroalimentación al finalizar cada taller.
- ✔ Evaluar el aprendizaje a través de los ejercicios completados por los asistentes.
- ✔ Generar un informe con los resultados y aprendizajes clave.

• **Encuestas:**

- ✔ Realizar encuesta de satisfacción al finalizar cada Taller; la encuesta será entregada por parte de la entidad.

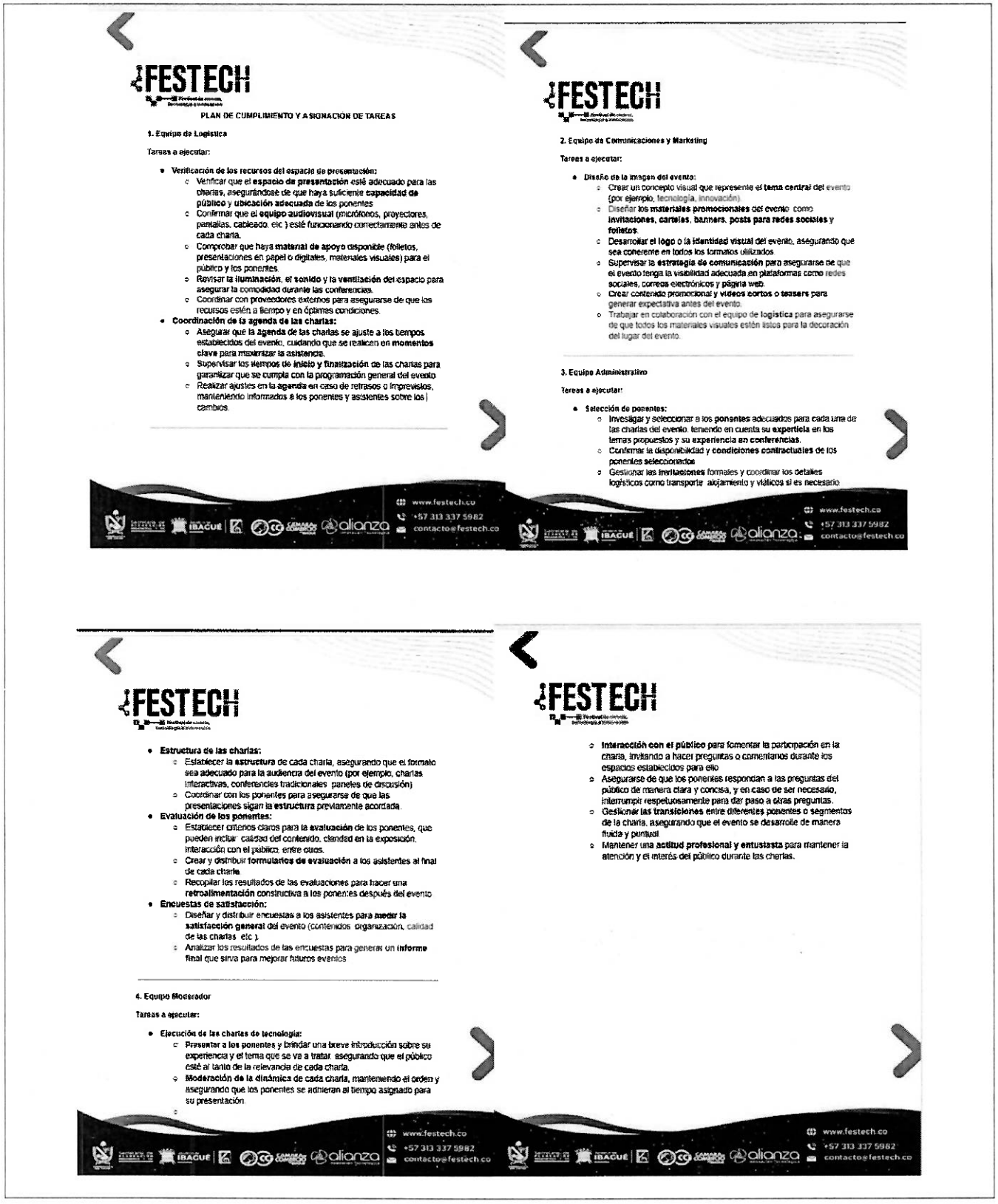
Museo Tecnológico

El Museo Tecnológico debe ser un espacio fascinante que invita a los visitantes a explorar la evolución de la tecnología a través de una colección de equipos antiguos. En este museo, se exhibirán dispositivos que aún funcionen, los cuales deberán estar conectados y listos para demostrar su funcionalidad, como aquellos equipos que hacen parte de la historia tecnológica que deberán ser exhibidos en perfectas condiciones; Junto a cada equipo, deberá exhibirse una plaqueta informativa donde se detalle el año de construcción y las características que los hicieron destacar en su época.

DIVULGACIÓN:

La divulgación de este evento FESTECH deberá utilizar una combinación efectiva de pauta, rueda de medios, diseño, producción audiovisual que pueda generar un gran impacto y reconocimiento de la estrategia a nivel local y nacional; para lo cual deberá cumplir con lo siguiente;

2. Elaboración de un plan de cumplimiento:
    - Se desarrolló un plan detallado asignando tareas y responsabilidades específicas a cada equipo, para garantizar que todos los puntos fueran atendidos a tiempo y según lo acordado.



FESTECH

PLAN DE CUMPLIMIENTO Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

1. Equipo de Logística

Tareas a ejecutar:

- **Verificación de los recursos del espacio de presentación:**
  - Verificar que el **espacio de presentación** esté adecuado para las charlas, asegurándose de que haya suficiente **capacidad de público** y **ubicación adecuada** de los ponentes.
  - Confirmar que el **equipo audiovisual** (micrófonos, proyectores, pantallas, cableado, etc.) esté funcionando correctamente antes de cada charla.
  - Comprobar que haya **material de apoyo** disponible (folletos, presentaciones en papel o digitales, materiales visuales) para el público y los ponentes.
  - Revisar la **iluminación**, el **sonido** y la **ventilación** del espacio para asegurar la comodidad durante las conferencias.
  - Coordinar con **proveedores** externos para asegurarse de que los recursos estén a tiempo y en óptimas condiciones.
- **Coordinación de la agenda de las charlas:**
  - Asegurar que la **agenda** de las charlas se ajuste a los tiempos establecidos del evento, cuidando que se realicen en **momentos clave** para maximizar la asistencia.
  - Supervisar los **tiempos de inicio y finalización** de las charlas para garantizar que se cumpla con la programación general del evento.
  - Realizar ajustes en la **agenda** en caso de retrasos o imprevistos, manteniendo informados a los ponentes y asistentes sobre los cambios.

2. Equipo de Comunicaciones y Marketing

Tareas a ejecutar:

- **Diseño de la imagen del evento:**
  - Crear un concepto visual que represente el **tema central** del evento (por ejemplo, tecnología, innovación).
  - Diseñar los **materiales promocionales** del evento, como **invitaciones**, **carteles**, **banners**, **posts para redes sociales** y **folletos**.
  - Desarrollar el **logo** o la **identidad visual** del evento, asegurando que sea coherente en todos los formatos utilizados.
  - Supervisar la **estrategia de comunicación** para asegurarse de que el evento tenga la visibilidad adecuada en plataformas como redes sociales, correos electrónicos y página web.
  - Crear contenido promocional y **videos cortos** o **teasers** para generar expectativa antes del evento.
  - Trabajar en colaboración con el equipo de **logística** para asegurarse de que todos los materiales visuales estén listos para la decoración del lugar del evento.

3. Equipo Administrativo

Tareas a ejecutar:

- **Selección de ponentes:**
  - Investigar y seleccionar a los **ponentes** adecuados para cada una de las charlas del evento, teniendo en cuenta su **experticia** en los temas propuestos y su **experiencia en conferencias**.
  - Confirmar la disponibilidad y **condiciones contractuales** de los ponentes seleccionados.
  - Gestionar las **invitaciones** formales y coordinar los detalles logísticos como transporte, alojamiento y viáticos si es necesario.

www.festech.co
+57 313 337 5982
contacto@festech.co

FESTECH

- **Estructura de las charlas:**
  - Establecer la **estructura** de cada charla, asegurando que el formato sea adecuado para la audiencia del evento (por ejemplo, charlas interactivas, conferencias tradicionales, paneles de discusión).
  - Coordinar con los ponentes para asegurarse de que las presentaciones sigan la **estructura** previamente acordada.
- **Evaluación de los ponentes:**
  - Establecer criterios claros para la **evaluación** de los ponentes, que pueden incluir: calidad del contenido, claridad en la exposición, interacción con el público, entre otros.
  - Crear y distribuir **formularios de evaluación** a los asistentes al final de cada charla.
  - Recopilar los resultados de las evaluaciones para hacer una **retroalimentación** constructiva a los ponentes después del evento.
- **Encuestas de satisfacción:**
  - Diseñar y distribuir encuestas a los asistentes para **medir la satisfacción general** del evento (contenido, organización, calidad de las charlas, etc.).
  - Analizar los resultados de las encuestas para generar un **informe** final que sirva para mejorar futuros eventos.

4. Equipo Moderador

Tareas a ejecutar:

- **Ejecución de las charlas de tecnología:**
  - **Presentar a los ponentes** y brindar una breve introducción sobre su experiencia y el tema que se va a tratar, asegurando que el público esté al tanto de la relevancia de cada charla.
  - **Moderación de la dinámica** de cada charla, manteniendo el orden y asegurando que los ponentes se adhieran al tiempo asignado para su presentación.

FESTECH

- **Interacción con el público** para fomentar la participación en la charla, invitando a hacer preguntas o comentarios durante los espacios establecidos para ello.
- Asegurarse de que los ponentes respondan a las preguntas del público de manera clara y concisa, y en caso de ser necesario, interrumpir respetuosamente para dar paso a otras preguntas.
- Gestionar las **transiciones** entre diferentes ponentes o segmentos de la charla, asegurando que el evento se desarrolle de manera fluida y puntual.
- Mantener una **actitud profesional y entusiasta** para mantener la atención y el interés del público durante las charlas.

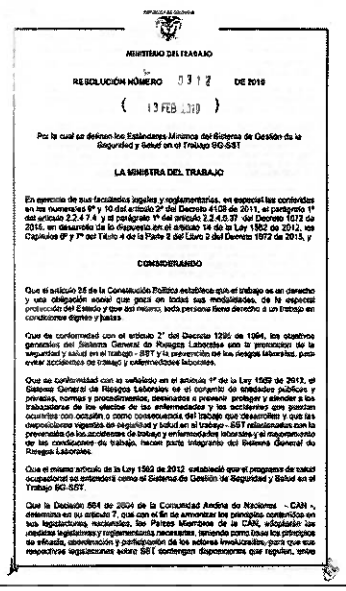
www.festech.co
+57 313 337 5982
contacto@festech.co



2. Revisión de recursos y materiales necesarios:
    - Se verificaron los recursos (humanos, materiales, técnicos, etc.) necesarios para cumplir con las condiciones técnicas del convenio, incluyendo la infraestructura del evento (espacios, equipos de audiovisual, sistemas de registro, etc.), y se aseguró que todo estuviera alineado con las especificaciones establecidas.
3. Confirmación de los procesos logísticos y de ejecución:
    - Se confirmaron los procesos logísticos que se debían seguir, desde la planificación hasta la ejecución del evento, para cumplir con todos los detalles técnicos, como la programación de talleres, conferencias, el montaje de espacios y el cumplimiento de los tiempos establecidos.
    - Se establecieron protocolos específicos para la organización de las actividades, asegurando que todo estuviera en orden según las condiciones técnicas (calidad del contenido, infraestructura, equipos de trabajo, etc.).
4. Aprobación de la estrategia de cumplimiento por parte del supervisor:
    - Se presentó al supervisor un informe detallado sobre cómo se cumplirían las condiciones técnicas, solicitando su aprobación o comentarios para ajustar cualquier aspecto necesario antes de iniciar la ejecución del evento.

Se ajustaron los planes según las observaciones del supervisor, garantizando que todas las condiciones fueran claras y alcanzables.

c. Obligaciones del SISTEMA DE GESTIÓN-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SST.

1. Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato; así mismo, cumplir con las disposiciones de gestión ambiental contenidas en las normas, políticas, guías y circulares y demás que se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato, así, como atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos y requerimientos del contrato.
Cumplimos con la resolución 312 de 2019 y demás normativas aplicables.  MINISTERIO DEL TRABAJO RESOLUCIÓN NÚMERO 0312 DE 2019 (13 FEB 2019) Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST LA MINISTRA DEL TRABAJO En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en los numerales 6° y 10 del artículo 2° del Decreto 4108 de 2011, el parágrafo 1° del artículo 2.2.4.7.4 y el parágrafo 1° del artículo 2.2.4.6.37 del Decreto 1072 de 2015, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 1562 de 2012, los Capítulos 6° y 7° del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, y CONSIDERANDO Que el artículo 25 de la Constitución Política establece que el trabajo es un derecho y una obligación social que goza en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado y que del mismo, toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. Que de conformidad con el artículo 2° del Decreto 1295 de 1994, los objetivos generales del Sistema General de Riesgos Laborales son la promoción de la seguridad y salud en el trabajo - SST y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Que de conformidad con lo señalado en el artículo 1° de la Ley 1562 de 2012, el Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollen y que las disposiciones vigentes en seguridad y salud en el trabajo - SST relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales. Que el mismo artículo de la Ley 1562 de 2012 estableció que el programa de salud ocupacional se entenderá como el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Que la Decisión 584 de 2004 de la Comunidad Andina de Naciones - CAN -, determina en su artículo 7, que con el fin de armonizar los principios contenidos en sus legislaciones nacionales, los Países Miembros de la CAN, adoptarán las medidas legislativas y reglamentarias necesarias, teniendo como base los principios de eficacia, coordinación y participación de los sectores involucrados, para que sus respectivas legislaciones sobre SST contengan disposiciones que regulen, entre
2. Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capítulo 4, artículo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.
Cumplí con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capítulo 4, artículo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.

CAPÍTULO. IV

Obligaciones

Artículo 15. *Obligaciones del contratante.* El contratante debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

2. Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo.

3. Realizar actividades de prevención y promoción.

4. Incluir a las personas que les aplica el presente decreto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

5. Permitir la participación del contratista en las capacitaciones que realice el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Diseñar e implementar el plan de emergencias.

Elaboración del plan de emergencias:

- Se diseñó un plan de emergencias detallado para el evento, que incluyó protocolos claros para situaciones de evacuación, primeros auxilios, incendios, y desastres naturales.
- El plan contempló la identificación de rutas de evacuación, puntos de encuentro y la ubicación de extintores, botiquines y otros equipos de emergencia.
- Se aseguraron de que todos los puntos críticos del evento (como salidas, zonas de alto tráfico, áreas de exposiciones) estuvieran equipados con los recursos de emergencia necesarios (extintores, kits de primeros auxilios, etc.).

PLAN DE GESTION DEL RIESGO. (1).pdf

PLANO.

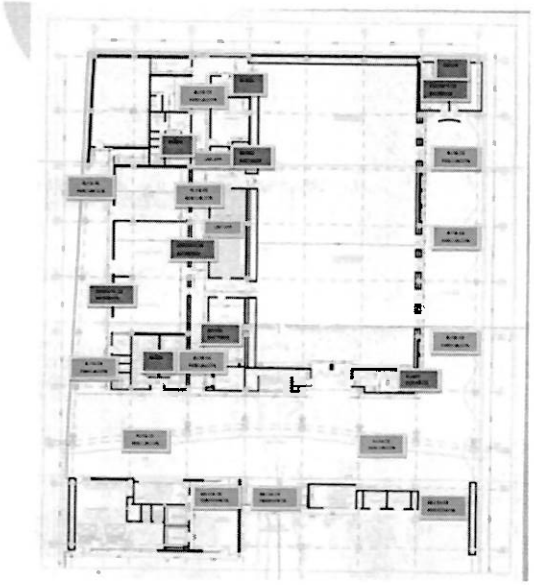
PLAN DE EMERGENCIAS

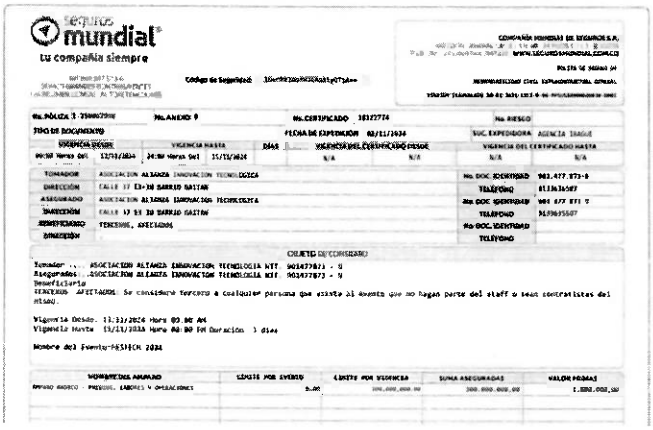
alianza Innovación Tecnológica | La tecnología nos une, La innovación nos define.

ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

2024

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NATALIA GARCIA TORO	MAGALY URUEÑA OVALLE	ASAMBLEA GENERAL
Firma:	Firma:	Firma:
Cargo: Asistente Administrativo	Cargo: Representante Legal	




Seguros mundial
Tu compañía siempre

CRUZ ROJA - CARTA PROPUESTA VISOF INOVACION TECNOLOGICA.pdf


Cruz Roja Colombiana

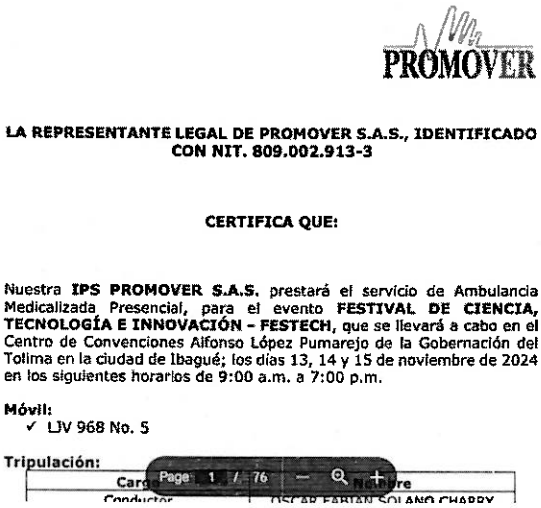
Ibagué, noviembre 06 de 2024

CERTIFICACION

La Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima certifica acompañamiento en Primeros Auxilios, con 5 Socorristas con formación en APH (Atención Pre Hospitalaria) para el evento de la Asociación Alianza de Innovación Tecnológica, a realizarse los días Miércoles 13, Jueves 14 y Viernes 15 de noviembre de 2024, en el horario de 07:00 a las 19:00 horas, en salón de Convenciones Alfonso López Pumarejo – Gobernación del Tolima.

CANT	DESCRIPCION
1	Vehículo de apoyo para el transporte de personal
5	Socorristas con formación APH (atención Pre Hospitalaria)
2	Radios portátiles de comunicaciones en VHF, para coordinar acciones en sitio y con demás entidades del C
2	Botiquines Port
1	Camilla Plegable

Certificación de la entidad prestadora de primeros auxilios (ambulancia)


PROMOVER

LA REPRESENTANTE LEGAL DE PROMOVER S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 809.002.913-3

CERTIFICA QUE:

Nuestra **IPS PROMOVER S.A.S.** prestará el servicio de Ambulancia Medicalizada Presencial, para el evento **FESTIVAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – FESTECH**, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo de la Gobernación del Tolima en la ciudad de Ibagué; los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024 en los siguientes horarios de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.

Móvil:
- ✓ LJV 968 No. 5

Tripulación:

Cargo	Nombre
Conductor	OSCAR FABIAN SOLANO CHARRY

VIABILIDAD DE TRANSITO.pdf

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113189-7

SECRETARIA DE MOVILIDAD
Grupo Operativo y Control al Tránsito

2430-93635

Ibagué, 12 de Noviembre de 2024

Señor (es):
ALIANZA INNOVACION TECNOLOGICA
Magaly Urueña Ovalle
Representante Legal

Asunto: VIABILIDAD OCUPACIÓN TEMPORAL VÍAS PÚBLICAS, Rad. PISAMI No. 2024-100667 de 12-11-2024, recibo de pago de Control Tránsito numero EXCENTOS DE PAGO

La secretaría de Movilidad por intermedio de la Dirección Operativa y Control al Tránsito, emite concepto de VIABILIDAD DE TRÁNSITO FAVORABLE para ocupación de vías públicas en la realización del evento denominado "FESTECH 2024" a realizarse el o los días 13,14 Y 15 Noviembre 2024 habida las siguientes

CONSIDERACIONES:

1 - DÓNDE SE DESARROLLARA EVENTO:

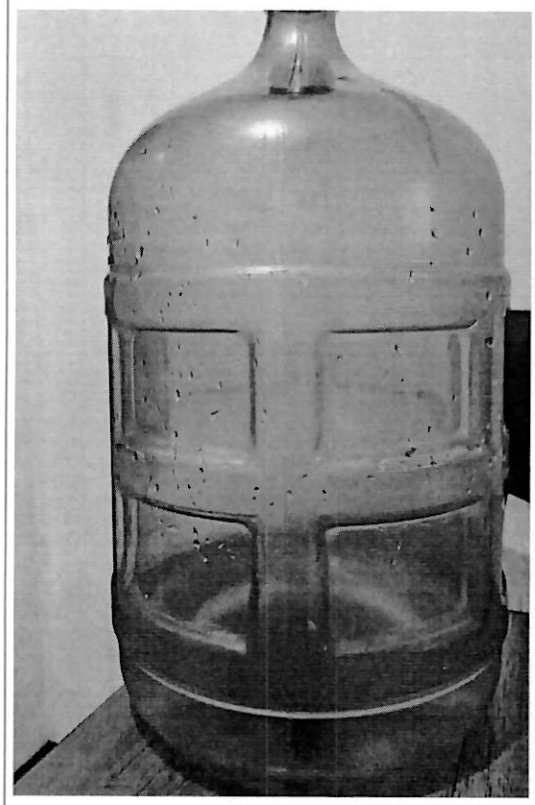
- LUGAR ó RECORRI... z Pumarejo

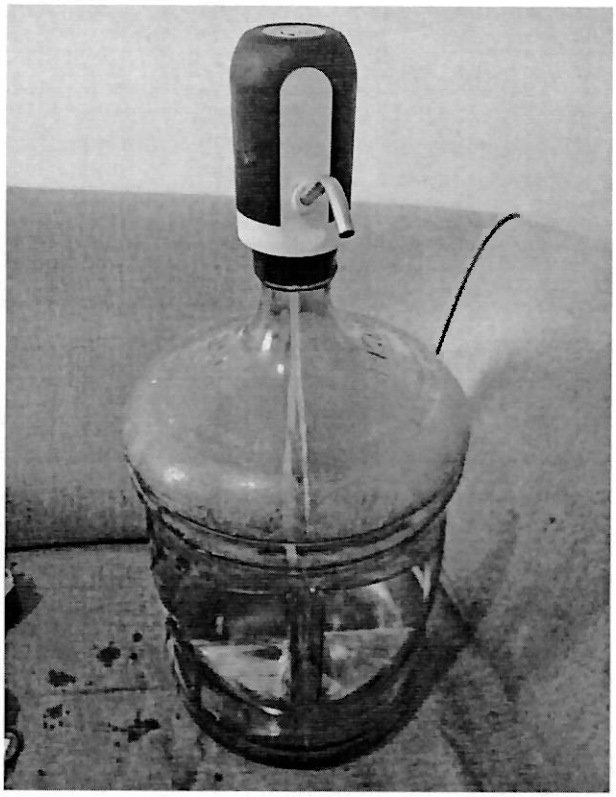
Page 1 / 2

d. Obligaciones del SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL-SGA:(OBLIGATORIAS)

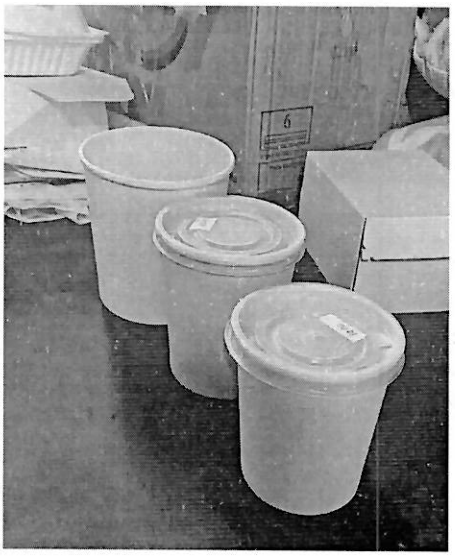
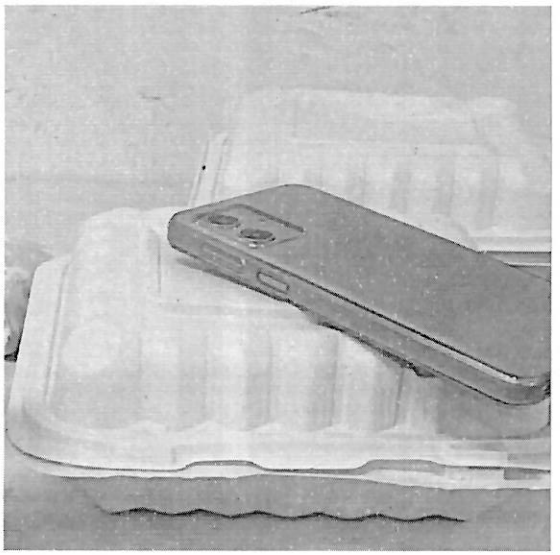
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.

Se adoptaron todas las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y energía durante toda la duración del evento, instalación y desmontaje.





2. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se requiera la manipulación de productos químicos.

Se adoptaron todas las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos en caso de que se utilizaran durante la ejecución del contrato de acuerdo con la normatividad ambiental vigente lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se requiera la manipulación de productos químicos.
3. Utilizar productos, empaques y materiales ecológicos. En atención a la normatividad vigente y aplicable (PAS comedores comunitarios, catering, ayudas humanitarias, entre otros), en el caso en que el objeto contractual requiera la entrega de elementos que requieran empaques, este requerimiento se debe incluir desde la ficha técnica de los estudios previos del respectivo proceso.
Se utilizaron productos, empaques y materiales ecológicos. En atención a la normatividad vigente y aplicable.   
4. El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan

Como Alianza Tecnológica y contratistas nos comprometemos a realizar las buenas prácticas en toda la ejecución del evento Festech 2024.

OBLIGACIÓN No. 3: Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato, incluidas las de Seguridad y Salud en el Trabajo que programe la Administración Municipal.

Asistimos con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato, incluidas las de Seguridad y Salud en el Trabajo que programe la Administración Municipal.

OBLIGACIÓN No. 4: Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista, se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico.

Organización de un inventario de documentos:

- Se creó un **registro digital** detallado que incluyó todos los documentos elaborados durante la fase pre-evento, asegurando que los documentos electrónicos fueran debidamente identificados y catalogados.

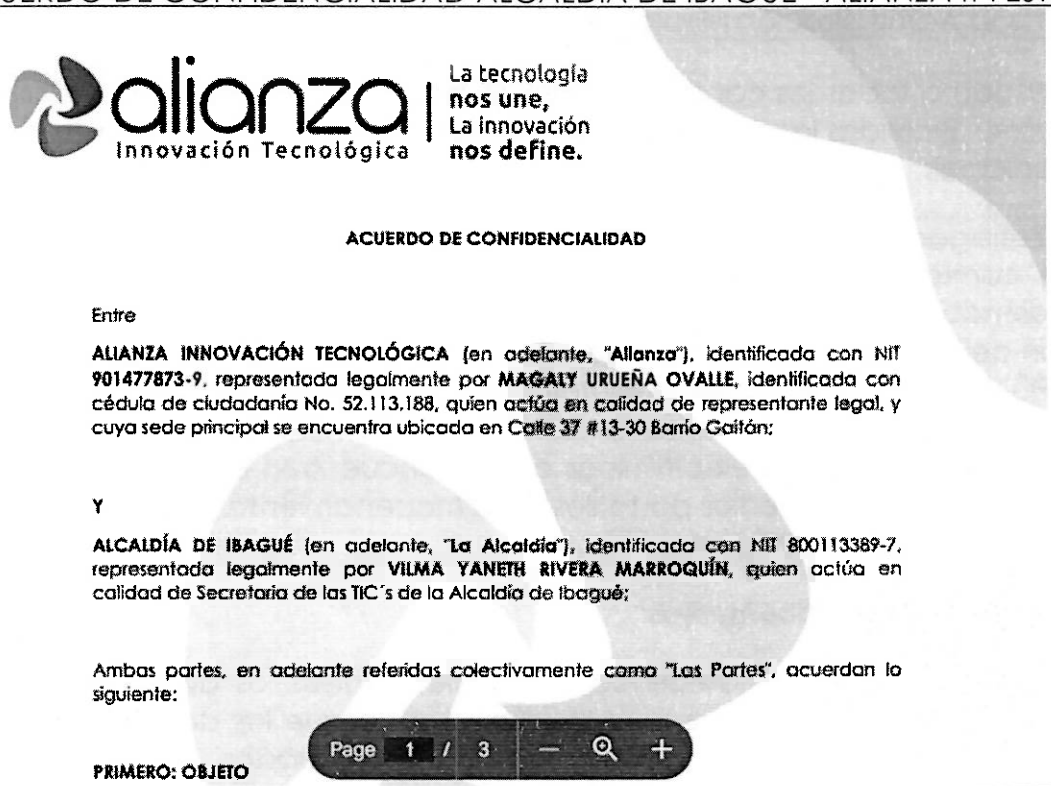
3055 - ALCALDIA - FESTECH



OBLIGACIÓN No. 5: Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual.

- Se gestionó y firmó el acuerdo de confidencialidad, se explicó a los firmantes las implicaciones legales de la reserva de la información y la obligación de confidencialidad.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD ALCALDÍA DE IBAGUÉ - ALIANZA IT FESTECH.pdf



alianza | Innovación Tecnológica

La tecnología **nos une,** La innovación **nos define.**

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Entre

ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (en adelante, "**Alianza**"), identificada con NIT **901477873-9**, representada legalmente por **MAGALY URUEÑA OVALLE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.113.188, quien actúa en calidad de representante legal, y cuya sede principal se encuentra ubicada en Calle 37 #13-30 Barrio Gaitán;

Y

ALCALDÍA DE IBAGUÉ (en adelante, "**La Alcaldía**"), identificada con NIT 800113389-7, representada legalmente por **VILMA YANETH RIVERA MARROQUÍN**, quien actúa en calidad de Secretaria de las TIC´s de la Alcaldía de Ibagué;

Ambas partes, en adelante referidas colectivamente como "Las Partes", acuerdan lo siguiente:

Page 1 / 3

PRIMERO: OBJETO

OBLIGACIÓN No. 6: Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen.

- Certificado de parafiscales



alianza | Innovación Tecnológica
La tecnología nos une, La innovación nos define.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NIT. 901.477.873-9 CERTIFICA

Se han realizado los procedimientos de revisión de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas, con el objetivo de verificar el pago efectuado por la Entidad de los pagos laborales y todos los aportes al sistema de Seguridad Social, tales como Salud, Pensión, ARL, y los Aportes Parafiscales y en consecuencia lo correspondiente a los seis meses anteriores. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración como parte integral de su gestión. Dichos pagos se deben realizar vía electrónica, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.

Conforme a lo establecido en el marco jurídico contemplado en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2.002, se debe realizar un informe certificando el cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas. De acuerdo a lo enunciado anteriormente, y que en el procedimiento de revisión se encontró que **ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.** No posee personal vinculado por nómina directa, en consecuencia, la contratación del personal se realiza mediante contratos de prestación de servicios personales profesionales. Se certifica que **ASOCIACIÓN ALIANZA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.** ha realizado el proceso de revisión y control de pagos a la seguridad social, en cabeza de todos y cada uno del personal vinculado mediante contratos de prestación de servicios personales, lo anterior fue verificado durante los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide a los seis (6) días del mes diciembre del 2024, en la ciudad de Ibagué.

MAGALY URUEÑA OYALLE
CC. 52.113.188
REPRESENTAN LEGAL.

KAROL YISED ESPINOSA HERNANDEZ
C.C. 1.192.713.172
CONTADOR PÚBLICO.
T.P. 318454

OBLIGACIÓN No. 7: Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.

- Se organizó una reunión para todos los miembros del equipo organizador sobre cómo aplicar correctamente los **procesos** y **formatos** establecidos en el **Sistema Integrado de Gestión (SIG)**.
    - La capacitación incluyó la explicación de los procedimientos internos relacionados con cada área del SIG (calidad, seguridad, salud, medio ambiente), asegurando que los responsables entendieran cómo implementar y aplicar los documentos en las actividades del evento.

ACTA 003 SIG - FESTECH.pdf

alianza Innovación Tecnológica | La tecnología nos une, La innovación nos define.

ACTA DE REUNIÓN
N° 003/2024
FECHA: 4 de noviembre de 2024

ASISTENTES:

1. Representantes de Alianza Innovación Tecnológica.
2. Representantes de la Secretaría de las TIC de la Alcaldía de Ibagué.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y presentación de objetivos.
2. Capacitación en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).
3. Explicación de procedimientos internos aplicables a las áreas del SIG.
4. Resolución de dudas y recomendaciones.
5. Cierre de la reunión.

OBLIGACIÓN No. 8: Dar estricto cumplimiento del Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, Justicia, Respeto, Tolerancia.

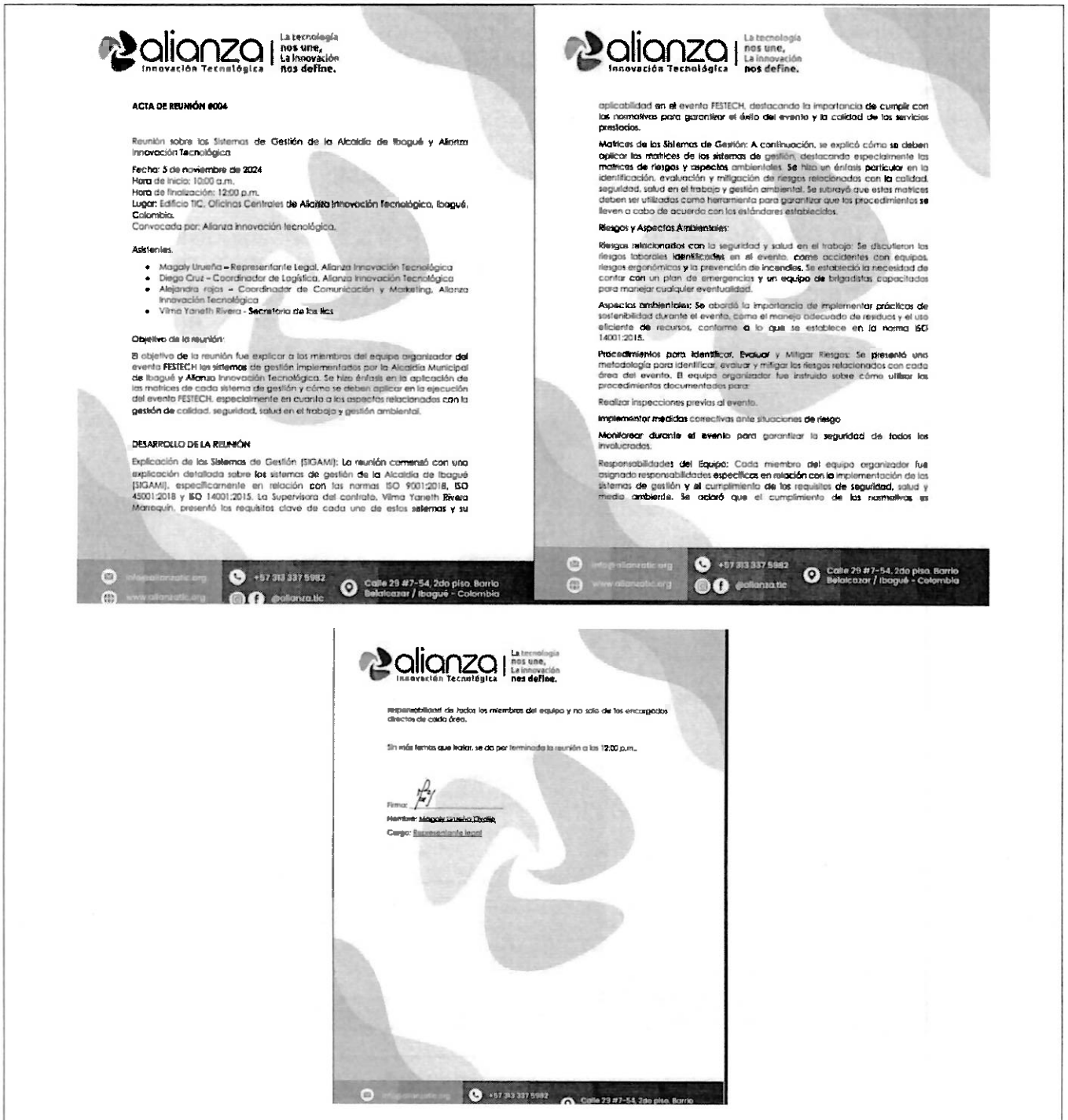
Revisión y sensibilización sobre el Código de Integridad y Buen Gobierno:

- Se realizó una revisión del Código de Integridad y Buen Gobierno del Municipio de Ibagué para comprender sus principios y valores.
- Dentro de una reunión con el equipo organizador del evento, se habló sobre los **valores fundamentales** (Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, Justicia, Respeto, Tolerancia), explicando cómo estos valores deben guiar todas las actividades relacionadas con el evento. Se establecieron las normas éticas y conductas esperadas para todos los participantes, organizadores, y proveedores del evento, alineadas con los valores del Código de Integridad y Buen Gobierno.

  Uno de los objetivos principales de la reunión fue el implementar medidas para promover un ambiente de respeto y tolerancia en el evento, garantizando que todas las personas, independientemente de su raza, género, orientación sexual, o creencias, fueran tratadas con dignidad.

OBLIGACIÓN No. 9: Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.

- Se revisaron las matrices de **gestión de calidad (ISO 9001:2018)**, **gestión ambiental (ISO 14001:2015)** y **seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001:2018)** que la Alcaldía de Ibagué tiene implementadas, y se realizó una reunión con los miembros del equipo del evento sobre los **sistemas de gestión de la Alcaldía**. Esta capacitación incluyó una explicación detallada sobre las **matrices** de cada sistema de gestión y cómo se deben aplicar en la ejecución del evento.



ACTA DE REUNIÓN 0004

Reunión sobre los Sistemas de Gestión de la Alcaldía de Ibagué y Alianza Innovación Tecnológica

Fecha: 5 de noviembre de 2024
Hora de inicio: 10:00 a.m.
Hora de finalización: 12:00 p.m.
Lugar: Edificio TIC, Oficinas Centrales de Alianza Innovación Tecnológica, Ibagué, Colombia.
Convocada por: Alianza Innovación tecnológica.

Asistentes.

- Magaly Urueña – Representante Legal, Alianza Innovación Tecnológica
- Diego Cruz – Coordinador de Logística, Alianza Innovación Tecnológica
- Alejandra rojas – Coordinador de Comunicación y Marketing, Alianza Innovación Tecnológica
- Vilma Yaneth Rivera - Secretaria de las tics

Objetivo de la reunión:

El objetivo de la reunión fue explicar a los miembros del equipo organizador del evento FESTECH los sistemas de gestión implementados por la Alcaldía Municipal de Ibagué y Alianza Innovación Tecnológica. Se hizo énfasis en la aplicación de las matrices de cada sistema de gestión y cómo se deben aplicar en la ejecución del evento FESTECH, especialmente en cuanto a los aspectos relacionados con la gestión de calidad, seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Explicación de los Sistemas de Gestión (SIGAMI): La reunión comenzó con una explicación detallada sobre los sistemas de gestión de la Alcaldía de Ibagué (SIGAMI), específicamente en relación con las normas ISO 9001:2018, ISO 45001:2018 y ISO 14001:2015. La Supervisora del contrato, Vilma Yaneth Rivera Manequin, presentó los requisitos clave de cada una de estos sistemas y su

aplicabilidad en el evento FESTECH, destacando la importancia de cumplir con las normativas para garantizar el éxito del evento y la calidad de los servicios prestados.

Matrices de los Sistemas de Gestión: A continuación, se explicó cómo se deben aplicar las matrices de los sistemas de gestión, destacando especialmente las matrices de riesgos y aspectos ambientales. Se hizo un énfasis particular en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos relacionados con la calidad, seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental. Se subrayó que estas matrices deben ser utilizadas como herramienta para garantizar que los procedimientos se lleven a cabo de acuerdo con los estándares establecidos.

Riesgos y Aspectos Ambientales:

Riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo: Se discutieron los riesgos laborales identificados en el evento, como accidentes con equipos, riesgos ergonómicos y la prevención de incendios. Se estableció la necesidad de contar con un plan de emergencias y un equipo de brigadistas capacitados para manejar cualquier eventualidad.

Aspectos ambientales: Se abordó la importancia de implementar prácticas de sostenibilidad durante el evento, como el manejo adecuado de residuos y el uso eficiente de recursos, conforme a lo que se establece en la norma ISO 14001:2015.

Procedimientos para Identificar, Evaluar y Mitigar Riesgos: Se presentó una metodología para identificar, evaluar y mitigar los riesgos relacionados con cada área del evento. El equipo organizador fue instruido sobre cómo utilizar los procedimientos documentados para:

Realizar inspecciones previas al evento.

Implementar medidas correctivas ante situaciones de riesgo

Monitorear durante el evento para garantizar la seguridad de todos los involucrados.

Responsabilidades del Equipo: Cada miembro del equipo organizador fue asignado responsabilidades específicas en relación con la implementación de los sistemas de gestión y el cumplimiento de los requisitos de seguridad, salud y medio ambiente. Se aclaró que el cumplimiento de las normativas es

responsabilidad de todos los miembros del equipo y no solo de los encargados directos de cada área.

Sin más temas que tratar, se da por terminada la reunión a las 12:00 p.m.

Firma:

Nombre: Magaly Urueña Cortés

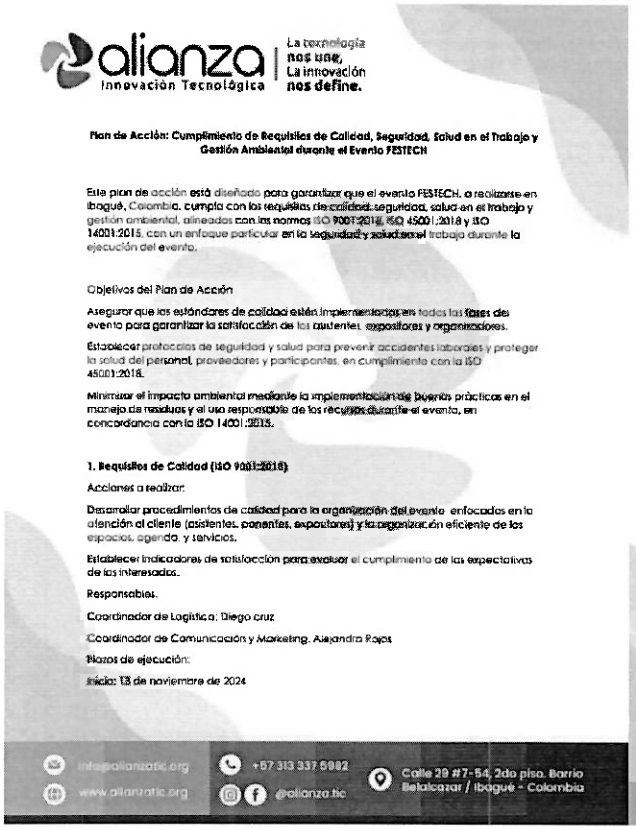
Cargo: Representante legal

OBLIGACIÓN No. 10: El ASOCIADO COOPERANTE se obliga a conocer, identificar y cumplir con los requisitos mínimos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué (Gestión de Calidad ISO 9001:2018, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y Gestión Ambiental ISO 14001:2015), los cuales forman parte integral del contrato que ejecuta el ASOCIADO COOPERANTE, pero no reemplazan las obligaciones de Ley que sean aplicables, ni las especificaciones contenidas en la invitación, el contrato y/o convenio y en los demás anexos. La Alcaldía Municipal, cuenta con estándares, cuyos requisitos y procedimientos se consideran

aplicables a las actividades desarrolladas en el marco de los contratos suscritos, por lo tanto, es responsabilidad del ASOCIADO COOPERANTE identificar riesgos e implementar buenas prácticas de seguridad y salud durante el desarrollo del contrato, estos documentos están publicados o son de consulta en el SIGAMI.

Elaboración de un plan de cumplimiento de requisitos del SIGAMI:

- Se creó un **plan de acción** detallado para cumplir con los requisitos de calidad, seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental durante el evento. Donde se establecieron protocolos para garantizar la **seguridad y salud** del personal, proveedores y participantes durante el evento, cumpliendo con los requisitos de la **ISO 45001:2018**.



alianza Innovación Tecnológica | La tecnología nos une, La innovación nos define.

Plan de Acción: Cumplimiento de Requisitos de Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental durante el Evento FESTECH

Este plan de acción está diseñado para garantizar que el evento FESTECH, a realizarse en Ibagué, Colombia, cumpla con los requisitos de calidad, seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental, alineados con las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 y ISO 14001:2015, con un enfoque particular en la seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del evento.

Objetivos del Plan de Acción

Asegurar que los estándares de calidad estén implementados en todas las fases del evento para garantizar la satisfacción de los asistentes, expositores y organizadores.

Establecer protocolos de seguridad y salud para prevenir accidentes laborales y proteger la salud del personal, proveedores y participantes, en cumplimiento con la ISO 45001:2018.

Minimizar el impacto ambiental mediante la implementación de buenas prácticas en el manejo de residuos y el uso responsable de los recursos durante el evento, en concordancia con la ISO 14001:2015.

1. Requisitos de Calidad (ISO 9001:2015)

Acciones a realizar:

Desarrollar procedimientos de calidad para la organización del evento enfocados en la atención al cliente (asistentes, ponentes, expositores) y la operación eficiente de los espacios, agenda, y servicios.

Establecer indicadores de satisfacción para evaluar el cumplimiento de las expectativas de los interesados.

Responsables:

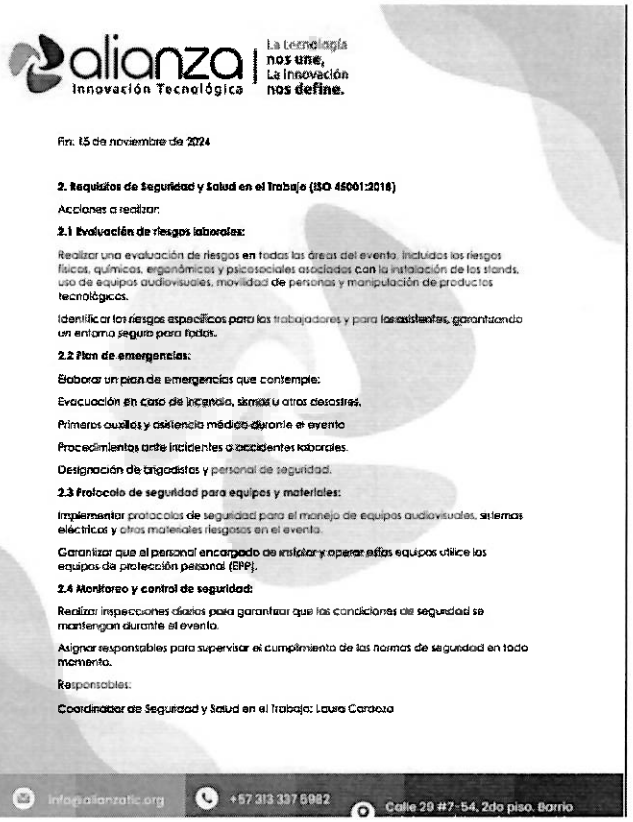
Coordinador de Logística: Diego cruz

Coordinador de Comunicación y Marketing: Alejandra Rojas

Plazos de ejecución:

Inicio: 13 de noviembre de 2024

info@alianzatic.org | +57 313 337 5982 | Calle 29 #7-54, 2do piso, Barrio Belalcazar / Ibagué - Colombia
www.alianzatic.org | @alianza.tic



alianza Innovación Tecnológica | La tecnología nos une, La innovación nos define.

Fin: 15 de noviembre de 2024

2. Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018)

Acciones a realizar:

2.1 Evaluación de riesgos laborales:

Realizar una evaluación de riesgos en todas las áreas del evento, incluidos los riesgos físicos, químicos, ergonómicos y psicosociales asociados con la instalación de los stands, uso de equipos audiovisuales, movilidad de personas y manipulación de productos tecnológicos.

Identificar los riesgos específicos para los trabajadores y para los asistentes, garantizando un entorno seguro para todos.

2.2 Plan de emergencias:

Elaborar un plan de emergencias que contemple:

Evacuación en caso de incendio, sismo u otros desastres.

Primeros auxilios y asistencia médica durante el evento

Procedimientos ante incidentes o accidentes laborales.

Designación de brigadistas y personal de seguridad.

2.3 Protocolo de seguridad para equipos y materiales:

Implementar protocolos de seguridad para el manejo de equipos audiovisuales, sistemas eléctricos y otros materiales riesgosos en el evento.

Garantizar que el personal encargado de instalar y operar estos equipos utilice los equipos de protección personal (EPP).

2.4 Monitoreo y control de seguridad:

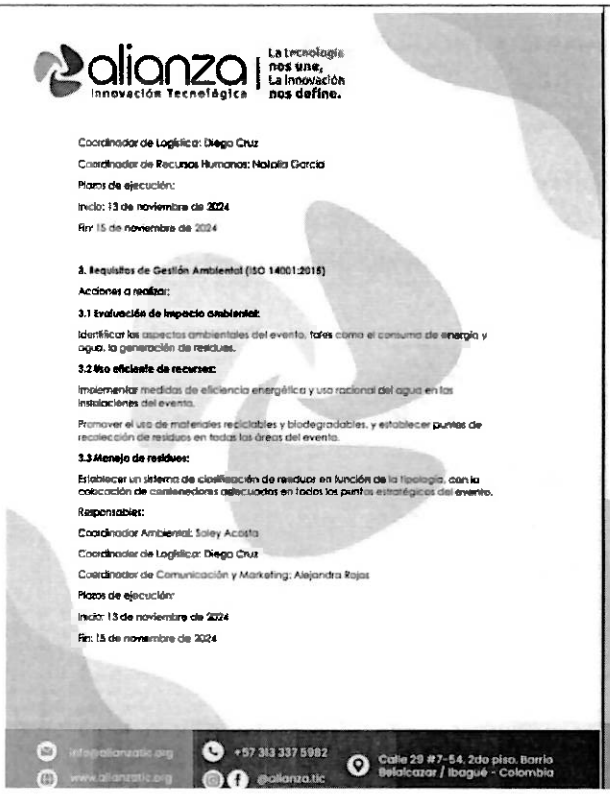
Realizar inspecciones diarias para garantizar que las condiciones de seguridad se mantengan durante el evento.

Asignar responsables para supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad en todo momento.

Responsables:

Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo: Laura Cardoza

info@alianzatic.org | +57 313 337 5982 | Calle 29 #7-54, 2do piso, Barrio



Coordinador de Logística: Diego Cruz

Coordinador de Recursos Humanos: Natalia García

Plazos de ejecución:

Inicio: 13 de noviembre de 2024

Fin: 15 de noviembre de 2024

2. Requisitos de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015)

Acciones a realizar:

2.1 Evaluación de impacto ambiental:

Identificar los aspectos ambientales del evento, tales como el consumo de energía y agua, la generación de residuos.

2.2 Uso eficiente de recursos:

Implementar medidas de eficiencia energética y uso racional del agua en las instalaciones del evento.

Promover el uso de materiales reciclables y biodegradables, y establecer puntos de recolección de residuos en todas las áreas del evento.

2.3 Manejo de residuos:

Establecer un sistema de clasificación de residuos en función de la tipología, con la colocación de contenedores adecuados en todos los puntos estratégicos del evento.

Responsables:

Coordinador Ambiental: Saley Acosta

Coordinador de Logística: Diego Cruz

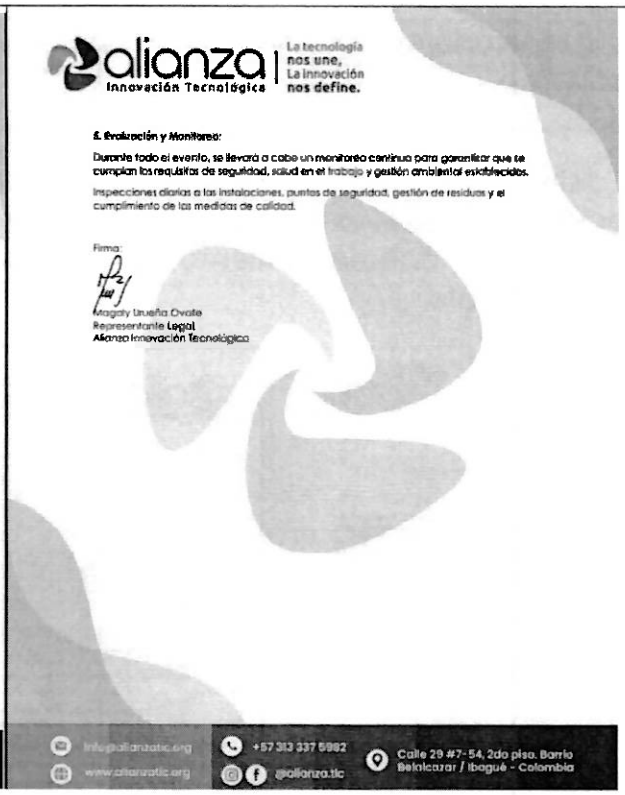
Coordinador de Comunicación y Marketing: Alejandra Rojas

Plazos de ejecución:

Inicio: 13 de noviembre de 2024

Fin: 15 de noviembre de 2024

info@alianzatic.org | www.alianzatic.org | +57 313 337 5982 | @alianza.tic | Calle 29 #7-54, 2do piso. Barrio Belalcazar / Ibagué - Colombia



5. Evaluación y Monitoreo:

Durante todo el evento, se llevará a cabo un monitoreo continuo para garantizar que se cumplan los requisitos de seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental establecidos.

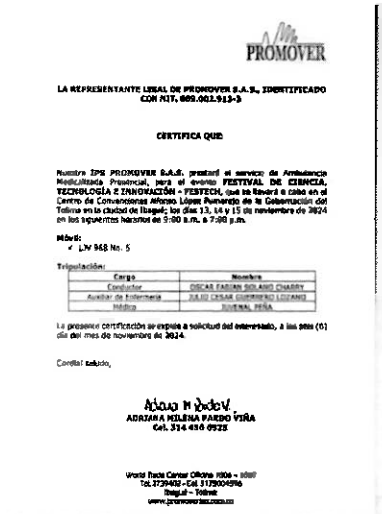
Inspecciones diarias a las instalaciones, puntos de seguridad, gestión de residuos y el cumplimiento de las medidas de calidad.

Firma:

Magaly Urueña Ovalle
Representante Legal
Alianza Innovación Tecnológica

info@alianzatic.org | www.alianzatic.org | +57 313 337 5982 | @alianza.tic | Calle 29 #7-54, 2do piso. Barrio Belalcazar / Ibagué - Colombia

- Se contactó a organismos de emergencia, primeros auxilios, y seguridad en el trabajo, considerando las posibles situaciones de riesgo, para contar con el apoyo y presencia de ellos en el evento. Sumado a lo anterior se adquirió una póliza por riesgos.



PROMOVER

LA REPRESENTANTE LEGAL DE PROMOVER S.A.S., IDENTIFICADO CON NIT. 809.002.913-3

CERTIFICA QUE:

Nuestra IPS **PROMOVER S.A.S.** prestará el servicio de Ambulancia Medicalizada Provincial, para el evento **FESTIVAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - FESTECH,** que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo de la Gobernación del Tolima en la ciudad de Ibagué; los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024 en los siguientes horarios de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.

Móvil:

- ✓ LW 968 No. 5

Tripulación:

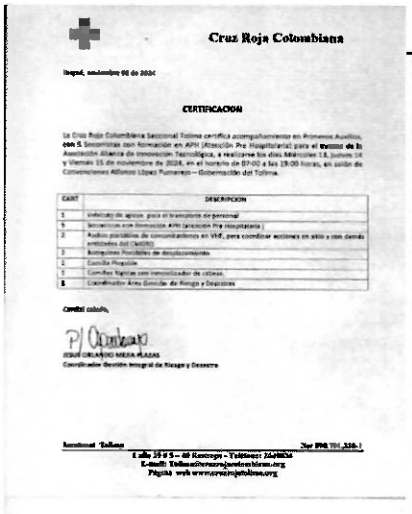
Cargo	Nombre
Conductor	OSCAR FABIAN SOLANO CHARRY
Auxiliar de Enfermería	JULIO CESAR GUERRERO LOZANO
Médico	SUSANA PEÑA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los seis (6) días del mes de noviembre de 2024.

Cordial saludo,

ADRIANA MILENA PARDO TIÑA
Cel. 314 456 0925

Ibagué – Tolima



Cruz Roja Colombiana

Ibagué, noviembre 06 de 2024

CERTIFICACION

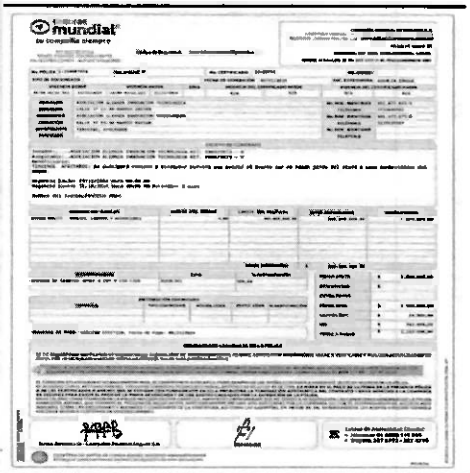
La Cruz Roja Colombiana Seccional Tolima certifica acompañamiento en Primeros Auxilios, con 5 Socorristas con formación en APH (Atención Pre Hospitalaria) para el **Festival de la** Asociación Alianza de Innovación Tecnológica, a realizarse los días Miércoles 13, Jueves 14 y Viernes 15 de noviembre de 2024, en el horario de 07:00 a las 19:00 horas, en salón de Convenciones Alfonso López Pumarejo – Gobernación del Tolima.

CANT	DESCRIPCION
1	Vehículo de apoyo para el transporte de personal
5	Socorristas con formación APH (atención Pre Hospitalaria)
2	Radios portátiles de comunicaciones en VHF, para coordinar acciones en sitio y con demás entidades del CMGRD
2	Botiquines Portátiles de Emergencia/medio
1	Camilla Plegable
1	Camillas Rígidas con inmovilizador de cabeza.
1	Coordinador Área Gerencia de Riesgo y Desastres

Cordial saludo,

JESUS ORLANDO MEJIA PLAZAS
Coordinador Gestión Integral de Riesgo y Desastre

Seccional Tolima

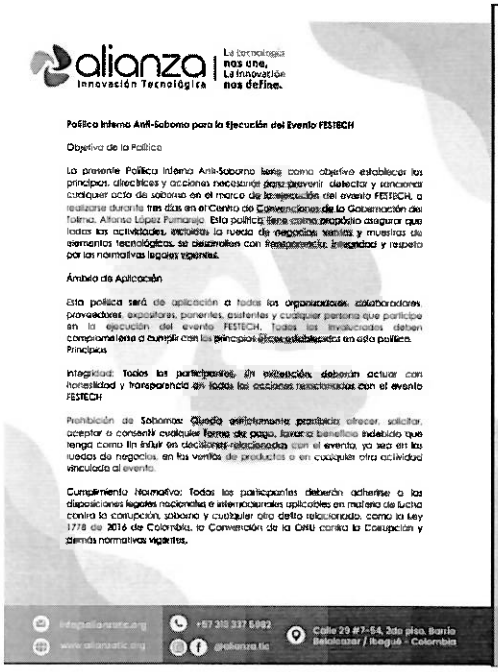


mundial

OBLIGACIÓN No. 11: El ASOCIADO COOPERANTE debe conocer y cumplir con la política de sistema de gestión Anti soborno, en concordancia con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de integridad, transparencia y lucha contra la

corrupción, teniendo como objetivo principal, prevenir y prohibir cualquier intento o acto de soborno.

- Se distribuyó a todo el equipo que conforma Festech y sus colaboradores y asociados la **política interna anti-soborno** que debe cumplirse, detallando las normas de comportamiento y las sanciones aplicables en caso de incumplimiento.



alianza Innovación Tecnológica | La tecnología nos une, La innovación nos define.

Política Interna Anti-Soborno para la Ejecución del Evento FESTECH

Objetivo de la Política

La presente Política Interna Anti-Soborno tiene como objetivo establecer los principios, directrices y acciones necesarios para prevenir, detectar y sancionar cualquier acto de soborno en el marco de la ejecución del evento FESTECH, a realizarse durante tres días en el Centro de Convenciones de la Gobernación del Tolima, Alfonso López Pumarejo. Esta política tiene como propósito asegurar que todas las actividades, incluidas la rueda de negocios, ventas y muestras de elementos tecnológicos, se desarrollen con transparencia, integridad y respeto por las normativas legales vigentes.

Ámbito de Aplicación

Esta política será de aplicación a todos los organizadores, colaboradores, proveedores, expositores, ponentes, asistentes y cualquier persona que participe en la ejecución del evento FESTECH. Todos los involucrados deben comprometerse a cumplir con los principios éticos establecidos en esta política.

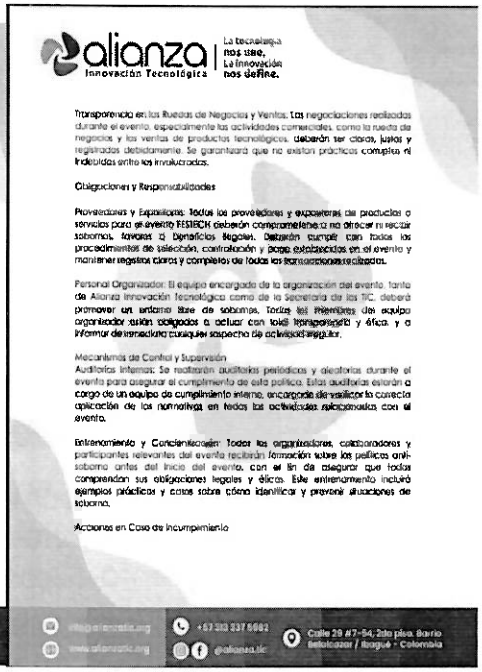
Principios

Integridad: Todos los participantes, sin excepción, deberán actuar con honestidad y transparencia en todas las acciones relacionadas con el evento FESTECH.

Prohibición de Sobornos: Queda estrictamente prohibido ofrecer, solicitar, aceptar o consentir cualquier forma de pago, favor o beneficio indebido que tenga como fin influir en decisiones relacionadas con el evento, ya sea en las ruedas de negocios, en las ventas de productos o en cualquier otra actividad vinculada al evento.

Cumplimiento Normativo: Todos los participantes deberán adherirse a las disposiciones legales nacionales e internacionales aplicables en materia de lucha contra la corrupción, soborno y cualquier otro delito relacionado, como la Ley 1778 de 2016 de Colombia, la Convención de la ONU contra la Corrupción y demás normativas vigentes.

info@alianzatic.org | +57 318 337 5982 | www.alianzatic.org | @alianza.tic | Calle 29 #7-54, 2do piso, Barrio Belalcazar / Ibagué - Colombia



alianza Innovación Tecnológica | La tecnología nos une, La innovación nos define.

Transparencia en las Ruedas de Negocios y Ventas: Las negociaciones realizadas durante el evento, especialmente las actividades comerciales, como la rueda de negocios y las ventas de productos tecnológicos, deberán ser claras, justas y registradas debidamente. Se garantizará que no existan prácticas corruptas ni indebidas entre las involucradas.

Obligaciones y Responsabilidades

Proveedores y Expositores: Todos los proveedores y expositores de productos o servicios para el evento FESTECH deberán comprometerse a no ofrecer ni recibir sobornos, favores o beneficios ilegales. Deberán cumplir con todos los procedimientos de selección, contratación y pago establecidos en el evento y mantener registros claros y completos de todas las transacciones realizadas.

Personal Organizador: El equipo encargado de la organización del evento, tanto de Alianza Innovación Tecnológica como de la Secretaría de las TIC, deberá promover un entorno libre de sobornos. Todos los miembros del equipo organizador serán obligados a actuar con total transparencia y ética, y a informar de inmediato cualquier sospecha de actividad ilegítima.

Mecanismos de Control y Supervisión

Auditorías Internas: Se realizarán auditorías periódicas y aleatorias durante el evento para asegurar el cumplimiento de esta política. Estas auditorías estarán a cargo de un equipo de cumplimiento interno, encargado de realizar la correcta aplicación de las normativas en todas las actividades relacionadas con el evento.

Entrenamiento y Concientización: Todos los organizadores, colaboradores y participantes relevantes del evento recibirán formación sobre las políticas anti-soborno antes del inicio del evento, con el fin de asegurar que todos comprendan sus obligaciones legales y éticas. Este entrenamiento incluirá ejemplos prácticos y casos sobre cómo identificar y prevenir situaciones de soborno.

Acciones en Caso de Incumplimiento

info@alianzatic.org | +57 318 337 5982 | www.alianzatic.org | @alianza.tic | Calle 29 #7-54, 2do piso, Barrio Belalcazar / Ibagué - Colombia



alianza Innovación Tecnológica | La tecnología nos une, La innovación nos define.

Investigación Rigurosa: Cualquier violación a esta política será tratada de manera seria y se llevará a cabo una investigación exhaustiva. Si se comprueba la comisión de un acto de soborno o corrupción, se tomarán medidas correctivas inmediatas.

Sanciones: Las sanciones para las infracciones podrán incluir la descalificación inmediata del evento, la cancelación de contratos, la terminación de la relación comercial y la posible remisión de la información a las autoridades competentes, según lo estipulado por la legislación vigente.

Transparencia en las Acciones: Las decisiones tomadas frente a las infractores serán documentadas y comunicadas de manera transparente, para garantizar la correcta aplicación de la política y promover un entorno ético en futuras ediciones del evento.

Compromiso de los Participantes

Al participar en el evento FESTECH, todos los involucrados (organizadores, expositores, ponentes, asistentes, proveedores y demás actores) reconocen y aceptan cumplir con esta Política Interna Anti-Soborno. El compromiso con esta política es fundamental para asegurar la integridad, transparencia y éxito del evento, así como para contribuir a un ecosistema tecnológico en el ámbito de los eventos tecnológicos y comerciales.

Aprobación y Vigencia

Esta política fue aprobada por la Representante Legal de Alianza Innovación Tecnológica, Magaly Urueña, y entra en vigor a partir de su publicación.

Firma:

Magaly Urueña Ovalle
Representante Legal
Alianza Innovación Tecnológica

info@alianzatic.org | +57 318 337 5982 | www.alianzatic.org | @alianza.tic | Calle 29 #7-54, 2do piso, Barrio Belalcazar / Ibagué - Colombia

- **OBLIGACIÓN No. 12:** Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.

- Se realizaron todas las demás actividades que fueron asignadas por la supervisora del contrato.

Taller enfocado en ciberseguridad para ampliar los cuidados de la actualidad en seguridad digital se realizó el día 13 de noviembre a las 2:30 Pm por un tallerista del ministerio de las TIC a nombre de Gustavo Perez .

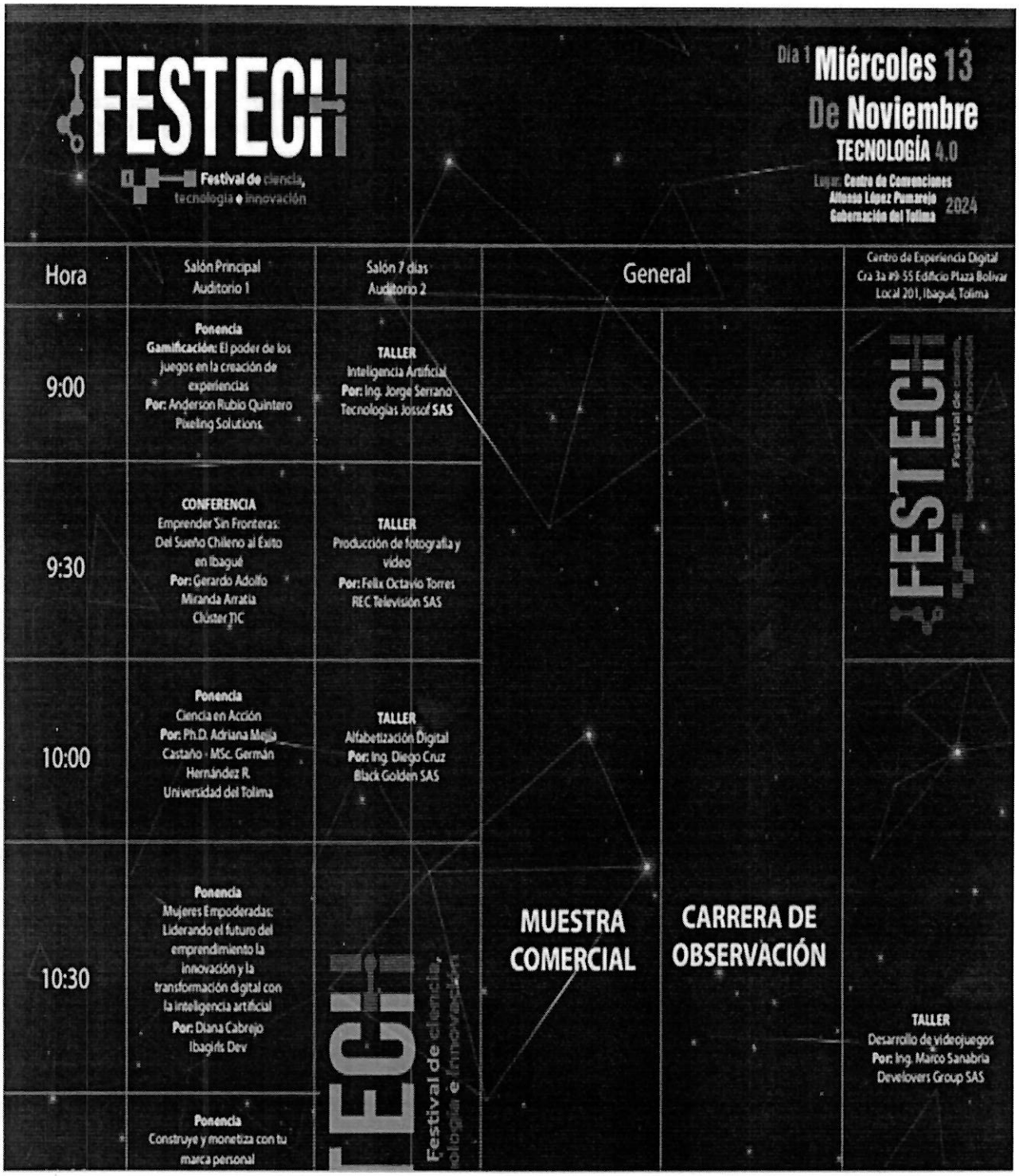
- Asignación de fecha, hora y solicitud de formato para presentación del perfil para el taller



- Publicación en Redes sociales de la invitación fotos , videos , rueda de medios



- Agenda de participación:



- invitación al taller de acuerdo al inicio de la agenda FESTECH:



- Invitacion virtual:

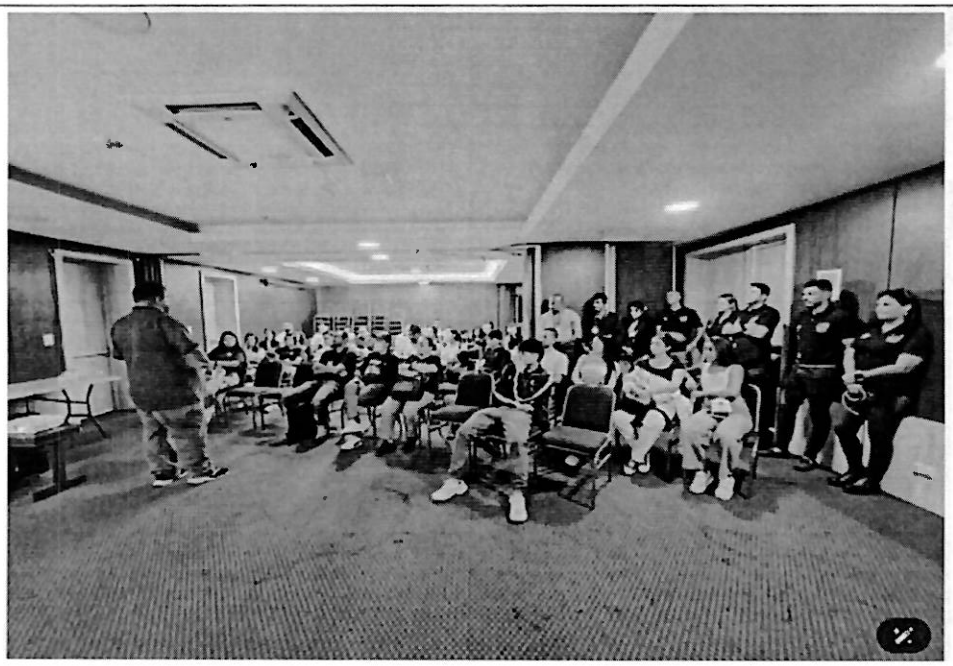


- Evidencia fotográfica de la ejecución de la conferencia:





- Evidencia fotográfica de la ejecución de la conferencia:



MAGALY URUEÑA OVALLE
C.C. 52.113.188 DE BOGOTA DC